



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



MININTERIOR



GAEP  
Grupo de Asesoría Estratégica y Planeación

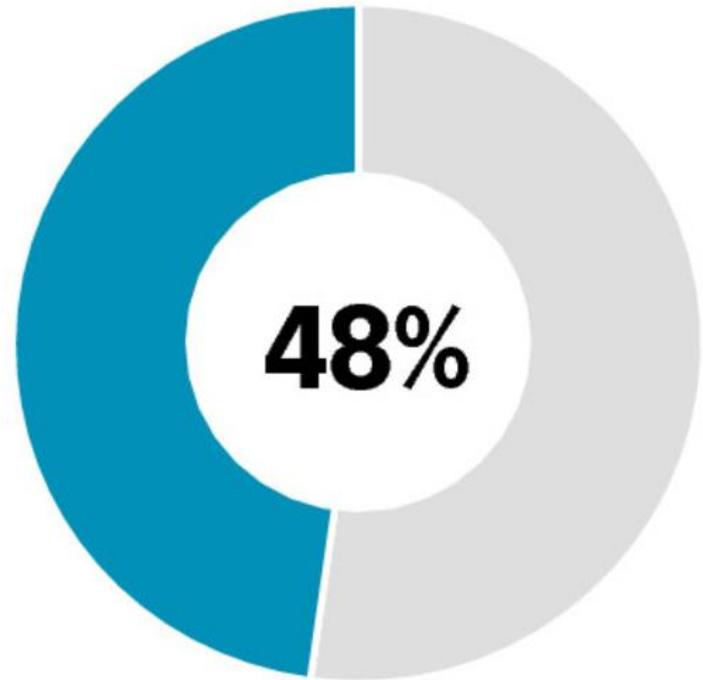


# GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y MEJORAMIENTO CONTINUO



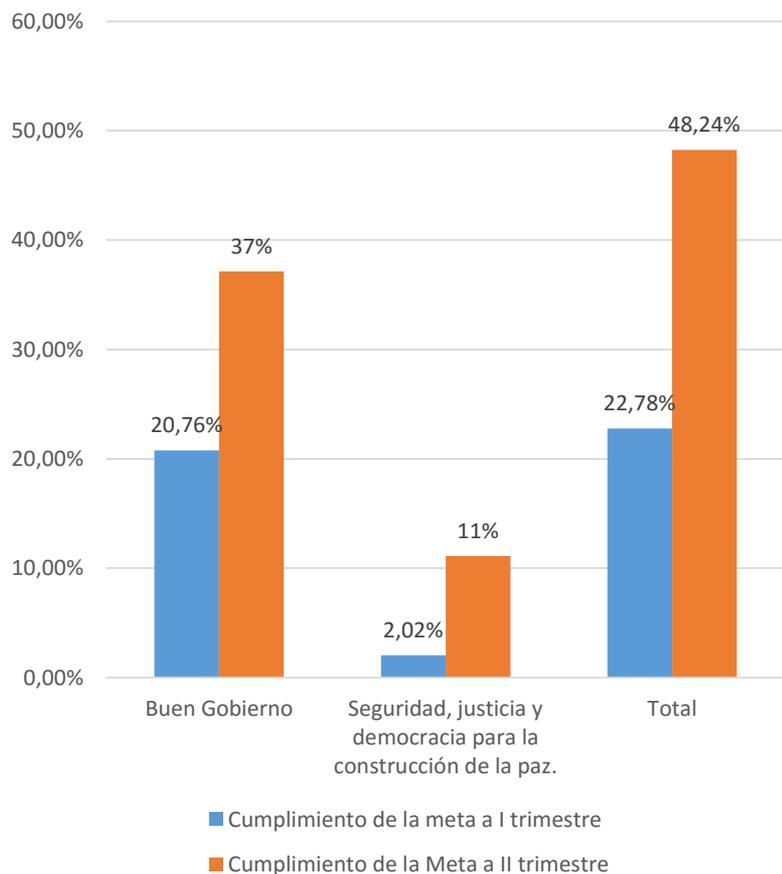
## EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la Unidad Nacional de Protección en lo corrido del año 2017, es de 48,24% con resultado satisfactorio.



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

## CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES



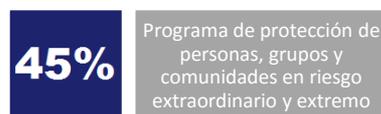
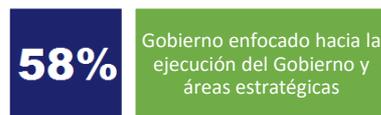
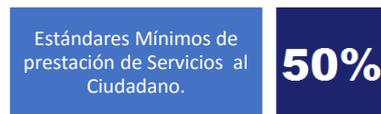
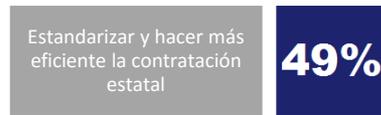
- Con fecha de corte de 30 de Junio de 2018, se dio cumplimiento al Plan Estratégico Institucional en un 48,24% de lo esperado para el año.
- Sin embargo, con respecto a la meta del primer semestre del año, tuvo un cumplimiento del 96,47%
- El Plan Estratégico Institucional esta compuesto por 38 estrategias, distribuidas así:
  - Buen Gobierno → 31 estrategias del PEI
  - Seguridad, Justicia y democracia para la construcción de la paz → 7 Estrategias del PEI



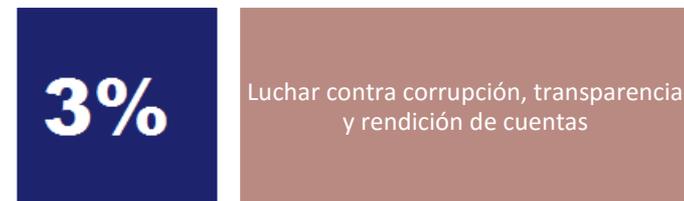
# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

## APORTE AL CUMPLIMIENTO DE:

### LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND



### LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

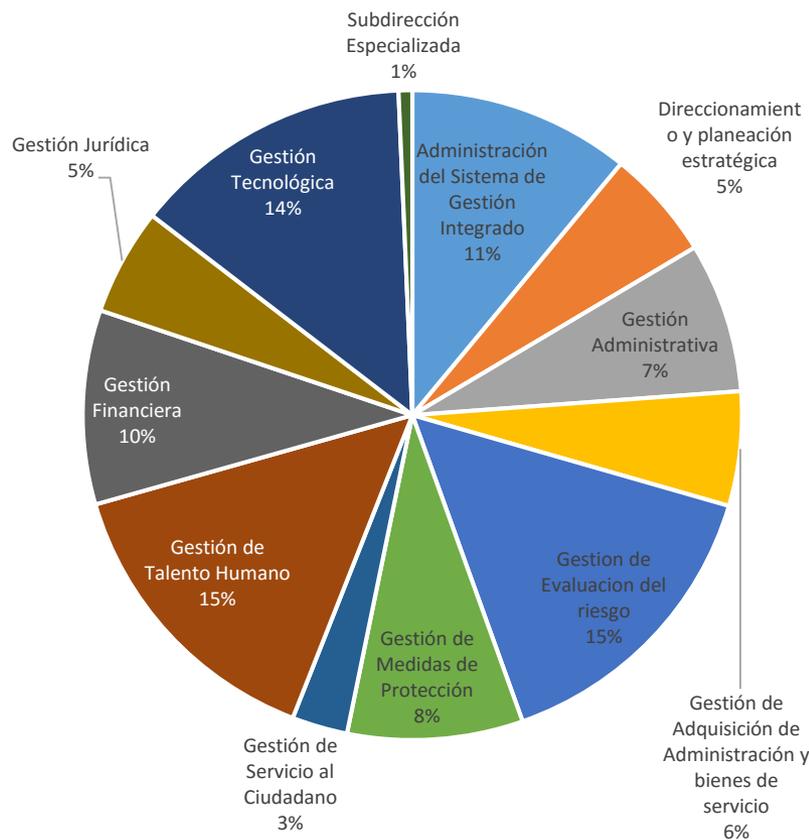
## CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

### MIPG



# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

## CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROCESOS



Proceso	Cumplimiento I trimestre	Cumplimiento II trimestre
Administración el Sistema Integrado de gestion	50%	100%
Direccionamiento y planeacion estrategica	50%	50%
Gestión Administrativa	90%	91%
Gestión de Adquisición de Administracion de Bienes y Servicios	77%	77%
Gestión de Evaluación de riesgo	61%	93%
Gestión de Medidas de Protección	44%	73%
Gestión de Servicio al Ciudadano	100%	100%
Gestion de Talento Humano	83%	89%
Gestion Financiera	82%	91%
Gestion Juridica	96%	97%
Gestión Tecnológica	47%	68%
Subdirección especializada	10%	12%

# PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

## EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

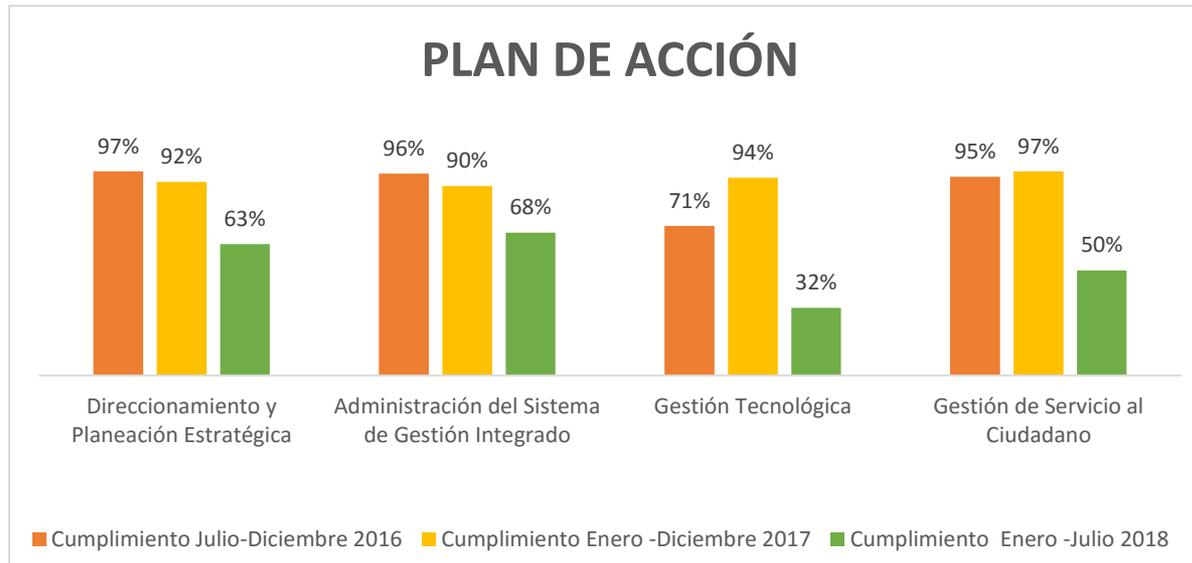
- El cumplimiento del Plan Acción de la Unidad Nacional de Protección en lo corrido del año 2018 (corte: 30 de Junio de 2018), fue del 47,83% con resultado satisfactorio.



# PLAN DE ACCIÓN

## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESO

El cumplimiento para el Plan de Acción para los cuatro procesos que maneja la Oficina Asesora de Planeación e Información durante la vigencia Julio 2016 a Julio 2018 es el siguiente:



Se concluye que el Plan de Acción de los cuatro procesos de la Oficina Asesora de Planeación e información para la vigencia 2018 obtuvo un cumplimiento promedio del 90%, para la vigencia 2017 el cumplimiento promedio fue de 93% y para el primer semestre del año 2018 el cumplimiento promedio es del 53%.

# TABLERO DE MANDO

## COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

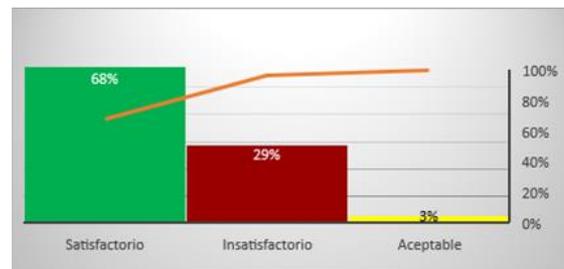
El Tablero de Mando de la Entidad cuenta con 56 Indicadores, los cuales están distribuidos en las diferentes periodicidades establecidas (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual), para este informe que cubre el cuarto trimestre del año 2017 y se tienen en cuenta los indicadores mensuales, trimestrales y cuatrimestrales.

La distribución total de los indicadores en la Entidad según la periodicidad es la siguiente:

Periodicidad	Número de Indicadores	Peso porcentual
Mensual	25	45%
Trimestral	22	39%
Cuatrimestral	2	4%
Semestral	5	9%
Anual	2	3%
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>

En este informe se analizan 56 indicadores con periodicidad mensual, trimestral y semestral los cuales obtuvieron de acuerdo con los rangos establecidos En, los siguientes resultados en el cuarto trimestre de 2017:

Número de indicadores	Peso Porcentual	Rango
38	68%	Satisfactorio
2	3%	Aceptable
16	29%	Insatisfactorio
56	100%	TOTAL



# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

## EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | 2018



Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de corrupción



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano



Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información



Iniciativas Adicionales (Código de Ética)



# SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

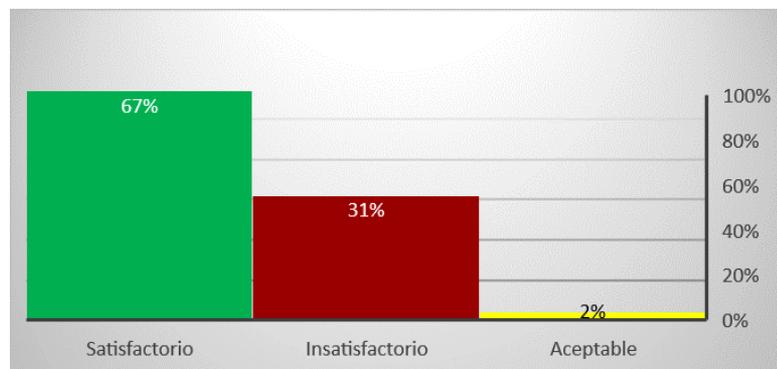
EJECUCION ACUMULADA A JUNIO									
DESCRIPCION	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE*	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS	APROP SIN COMP	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
		1	2	3	4	5=(1-2)	COMP/AP VIG= (2/1)	OBLI/AP VIG= (3/1)	PAG/AP VIG= (4/1)
GASTOS DE PERSONAL	\$ 38.930	\$ 89.808	\$ 35.253	\$ 35.253	\$ 35.253	\$ 54.555	39%	39%	39%
GASTOS GENERALES	\$ 429.575	\$ 531.073	\$ 463.838	\$ 233.200	\$ 228.384	\$ 67.235	87%	44%	43%
TRANSFERENCIAS	\$ 10.935	\$ 10.935	\$ 10.331	\$ 10.331	\$ 10.331	\$ 604	94%	94%	94%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 68.303	\$ 68.303	\$ 68.269	\$ 37.659	\$ 37.649	\$ 34	100%	55%	55%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 547.743	\$ 700.119	\$ 577.691	\$ 316.443	\$ 311.617	\$ 122.428	83%	45%	45%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 1.148	\$ 179	\$ 179	\$ 852	57%	9%	9%
TOTAL GENERAL	\$ 549.743	\$ 702.119	\$ 578.839	\$ 316.622	\$ 311.796	\$ 123.280	82%	45%	44%

# TABLERO DE MANDO

## ANÁLISIS DE RESULTADO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018

Periodicidad	No. De Indicadores	Peso Porcentual
Mensual	28	42%
Trimestral	23	34%
Cuatrimestral	5	7%
Semestral	7	10%
Anual	5	7%
TOTAL	68	100%

En este informe se analizaron 64 indicadores con periodicidad mensual, trimestral, cuatrimestral y semestral; los cuales obtuvieron de acuerdo con los rangos establecidos, los siguientes resultados en el segundo trimestre de 2018:



No. de Indicadores	Peso Porcentual	Rango
43	67%	Satisfactorio
1	2%	Aceptable
20	31%	Insatisfactorio
64	100%	TOTAL

# GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



# LOGROS ALCANZADOS

## Campaña aclarando sus dudas.

- El Gobierno de Colombia ha logrado sustantivos avances en la modernización de la Administración Pública; sin embargo, esta reforma necesita un impulso decidido en cuanto a los servicios y a la atención que se prestan a la ciudadanía. Por ello, se está llevando a cabo un proceso de fortalecimiento del Estado dirigido a elevar su eficiencia y transparencia, orientando sus acciones al destinatario principal de sus bienes y servicios: el Ciudadano.
- En este contexto, la Unidad Nacional de Protección – UNP, posee el firme convencimiento que una debida atención al ciudadano se constituye en la piedra angular de su misión institucional, y que para ello es necesario generar la respectiva cultura al interior de la entidad entre sus funcionarios y colaboradores respecto de la forma en que se debe resolver las PQRSD elevadas por los ciudadanos y brindar un servicio de excelencia al usuario.
- En virtud de lo mencionado, surge en el Grupo de Atención al Ciudadano – GAC, la idea de crear un personaje ameno en el cual confluyan el enfoque de género y el enfoque étnico, naciendo de esta manera “Clara”.
- Nuestro personaje con sus respectivos mensajes alusivos a una debida atención al ciudadano, han sido socializados a través de correo informativo y en el fondo de pantalla, con el apoyo del Equipo de Comunicaciones Estratégicas y del Grupo de Gestión Informática y de Soporte Técnico.

## Campaña “Todo Trámite ante la UNP es Gratuito”.

- Desde el año 2015 se dio inicio a la campaña “Su trámite es Gratuito”, la cual consistía en referir esta frase al final de las atenciones telefónicas como así mismo citarla en las respuestas que se proyectan por escrito.
- No obstante, este año se consideró viable socializar esta campaña a través de redes sociales, generando de esta manera confianza en los ciudadanos frente a los servicios prestados por la entidad

## Campaña “RECUERDE ¡EN LA UNP CERO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN! CONTAMOS CON USTED”.

- A través del slider de la página web de la entidad, se ha socializado información atinente a:
  - ¿Cuándo un ciudadano debe elevar una denuncia ante la UNP?
  - ¿Cómo presentar una denuncia?
  - ¿Qué se debe tener en cuenta para presentar una denuncia??
- ¡Lo anterior, bajo el eslogan “EN LA UNP CERO TOLERANCIA CON LA CORRUPCIÓN! CONTAMOS CON USTED”.
- Esta misma información ha sido socializada a través de redes sociales.

## Interacción con el Ciudadano

- El Grupo de Atención al Ciudadano, ha querido socializar a través de redes sociales, los canales de recepción de PQRSD y términos de respuesta, a fin de generar tanto confianza como transparencia en la interacción entre UNP y usuario.

## Estrategia de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios.

- El Grupo de Atención al Ciudadano, con la firme certeza que garantizar el acceso a los trámites y servicios de la UNP, en términos de calidad, legitima la acción estatal y contribuye el goce efectivo de los derechos de tanto solicitantes como beneficiarios del Programa, solicitó el acompañamiento del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) para el mejoramiento de las prácticas existentes en esta materia en nuestra institución, solicitud que fue aceptada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, evento que ha dado lugar a dos reuniones a fin de coordinar la actividades a realizar en el marco de la mencionada estrategia.



## FORTALECIMIENTO DEL CANAL TELEFONICO DE RECEPCIÓN DE PQRSD

En aras de fortalecer el canal telefónico de recepción de PQRSD, el cual es atendido por asesores del Grupo de Atención al Ciudadano- GAC, se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicitó a la Subdirección de Protección y a la Subdirección de Evaluación del Riesgo, incluir en las respuestas a PQRSD que se proyecte desde sus coordinaciones, información atinente a la línea de atención al ciudadano a nivel nacional, o la opción del conmutador, tal como consta en comunicación interna MEM18-00002751.
- Se remitieron 288 volantes a la Subdirección de Evaluación del Riesgo con la información de la línea gratuita de la UNP y del conmutador, a fin de que sean distribuidos a los analistas, para que ellos a su vez hagan entrega de los mismos a solicitantes y beneficiarios del Programa, en el momento de la entrevista personal.
- **Articulación Atención al Ciudadano a Nivel Nacional**
  - Se ha llevado a cabo diferentes mesas de trabajo no solo con los grupos de las Subdirecciones Misionales de la entidad sino además con los Grupos Regionales de Protección – GURP y oficinas a nivel nacional que se encuentran en red con el nivel central, a fin de garantizar la debida atención al ciudadano.

## AVANCE PLANES GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PRIMER SEMESTRE 2018

Durante el primer semestre de 2018 el Grupo de Atención al Ciudadano ha realizado las actividades que a continuación serán mencionadas a fin de dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos establecidos por nuestra entidad en el **Plan de Acción**, los cuales están encaminados a optimizar la atención al ciudadano mediante aumento de los canales de comunicación, la presencia regional, la mejora en los tiempos de respuesta y la implementación de herramientas tecnológicas.

Nombre Del Indicador	Actividad	Porcentaje De Cumplimiento 2018-1
Respuestas a PQRSD mixtas proyectadas en términos de ley durante el primer semestre de 2018.	Proyectar respuestas en términos de ley a PQRSD de carácter mixto elevadas ante la UNP.	99.21%
Notificación mensual a líderes de proceso respecto del seguimiento a PQRSD.	Generar notificación mensual a los Líderes de Proceso, respecto al seguimiento de las PQRSD.	100%
Informe mensual consolidado PQRSD.	Proyectar Informe de PQRSD de acuerdo con datos incluidos en la base matriz.	100%
Sensibilización respuesta oportuna a PQRSD.	Realizar programa de sensibilización para promover la oportuna respuesta a las PQRSD elevadas ante la entidad.	100%
Campaña socialización canales de atención al ciudadano.	Realizar campaña a través de redes sociales y página web de la UNP con la finalidad que los ciudadanos conozcan los canales dispuestos por la entidad para elevar PQRSD.	100%
Medición Satisfacción al Ciudadano.	Elaborar informe consolidado de encuesta de satisfacción al ciudadano.	100%
Participación ferias de atención al ciudadano.	Asistir a las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, programadas por el DNP.	100%



# PARTICIPACIÓN ESCENARIOS ORIENTACION CIUDADANA

- Las Ferias permiten estructurar modelos innovadores de articulación interinstitucional a nivel territorial y nacional lo que redundará en el mejoramiento del servicio al ciudadano. Igualmente, este espacio permite la caracterización del ciudadano y del usuario del Programa
- La UNP hizo presencia en las siguientes Ferias a través de la participación del Grupo de Atención al Ciudadano – GAC

Feria Nacional De  
Servicio Al Ciudadano  
–Manaure – La  
Guajira 2018

Feria De Servicio Al  
Ciudadano Necocli –  
Antioquia

Feria De Servicio Al  
Ciudadano Cumaribo  
– Vichada

# ATENCIÓN PRESTADA

En el primer semestre se atendieron 4018 solicitudes, discriminadas así:

CANALES DE RECEPCION DE PQRS		
PRIMER SEMESTRE 2018		
Canal presencial	Atención Personalizada	203
Canal Telefónico	Llamada	205
Canal Correspondencia	Correo Físico	1494
	Buzón	0
Canal Virtual	Plataforma Virtual	65
	Correo Electrónico	2051
TOTAL		4018

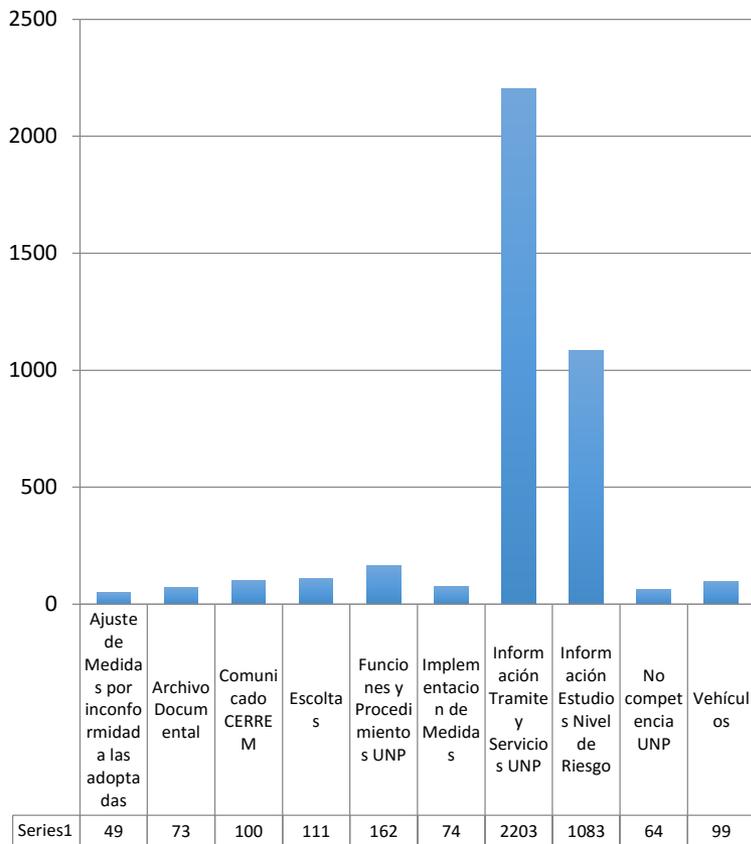
El tiempo estándar de respuesta a cada solicitud es el siguiente:

- Miembros del congreso (5) cinco días
- Entidad Pública (10) diez días
- Persona natural o jurídica (15) quince días

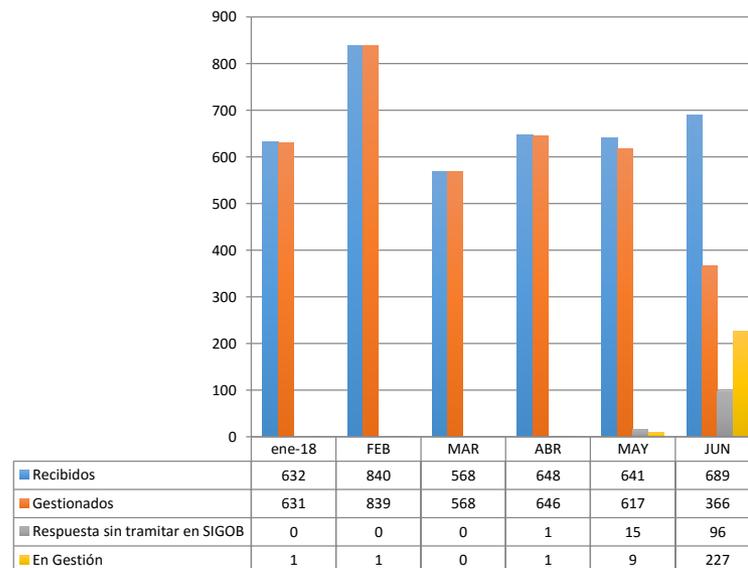
ENTE SOLICITANTE		TIPOS DE PQRS	
PRIMER SEMESTRE 2018		PRIMER SEMESTRE 2018	
Empresa	57	Denuncias	32
Entidad Publica	1773	Derechos de Petición	1725
Miembro del Congreso	18	Felicitation	2
Organizaciones	158	Peticion información y documentación	220
Persona Natural o Juridica	2007	Queja	52
Veedurias	5	Reclamo	71
		Solicitud de Información	1916
TOTAL	4018	TOTAL	4018



# MOTIVOS DE LAS PQRSD



# ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS PQRSD



De estas 4018 PQRSD, se han gestionado 3667, se encuentran en gestión 239 y hay respuestas sin tramitar en SIGOB 112, discriminadas por mes así:

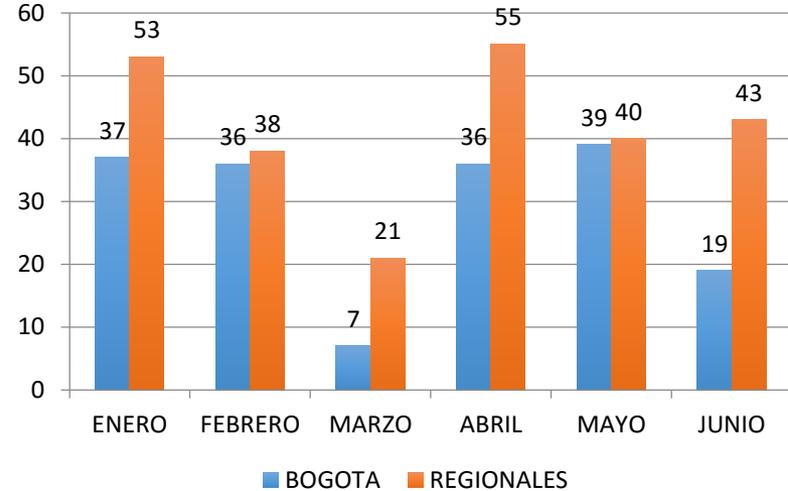


# Rezago PQRSD de la Entidad pendientes por tramitar

# Encuestas de evaluación de satisfacción respecto a la atención

REZAGO PQRSD DE LA ENTIDAD PENDIENTES POR TRAMITAR PRIMER SEMESTRE DE 2018			
DEPENDENCIAS	EN GESTIÓN		TOTAL PENDIENTES POR TRAMITAR
	EN TERMINOS	VENCIDOS	
Dirección General	14	9	23
Secretaría General	7	2	9
Oficina de Control Interno	3	0	3
Oficina Asesora de Planeación e Información	1	0	1
Oficina Asesora Jurídica	14	1	15
Subdirección de Evaluación de Riesgo	97	13	110
Subdirección de Protección	35	13	48
Subdirección de Talento Humano	17	0	17
Grupo de Atención al ciudadano	111	0	111
Subdirección especializada de seguridad y protección	6	8	14
<b>TOTAL PQRSD PENDIENTES POR TRAMITAR</b>	<b>305</b>	<b>45</b>	<b>351</b>

Encuestas Realizadas



En lo referente al indicador de satisfacción el cual nos permite determinar, como califican nuestro servicio las personas que respondieron la encuesta; se tiene que dos de los encuestados lo calificó como regular y dentro del seguimiento efectuado se observa que su inconformidad según ellos se da porque además de que la respuesta fue demorada, las medidas implementadas para su seguridad no colman las expectativas de los peticionarios.



# GRUPO DE GESTIÓN INFORMÁTICA Y SOPORTE TÉCNICO



# Reestructuración del Grupo de Tecnología

## Planeación estratégica de Tecnología:

- Establecimiento, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de tecnología, incluyendo el establecimiento de políticas y lineamientos en la materia.

## Gestión de la Información:

- Identificación y consolidación de información del proceso, junto con la gestión de la publicación en las plataformas tecnológicas de administra el grupo.

## Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información:

- Ejecución de actividades que abarcan el ciclo de vida de los sistemas de información, desde la identificación de la necesidad, el diseño, desarrollo, hasta la implementación y el mantenimiento de este.

## Gestión de Servicios de tecnología:

- Corresponde a las actividades principales que realiza el grupo para que la entidad tenga los productos y servicios de tecnologías de información y comunicaciones suficientes y adecuados para su gestión interna en el cumplimiento de su misionalidad. Incluye la gestión de incidentes y requerimientos de los usuarios de estos productos y servicios.

## Gestión de administración de tecnología:

- Incluye las actividades de contratación y supervisión de contratos de tecnología, gestión de planes de cumplimiento normativo; gobierno en línea, transparencia, y calidad entre otros, gestión de proyectos de tecnología, y la administración de las bodegas de recursos tecnológicos.

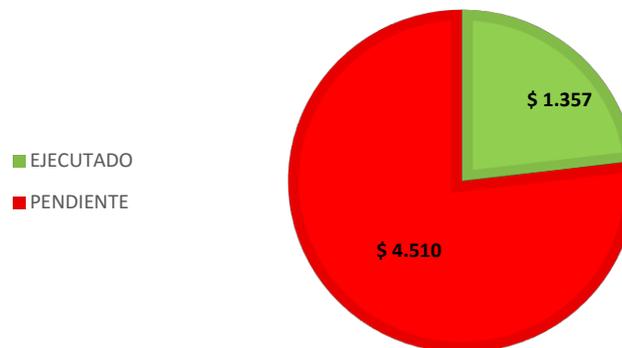
## Seguridad y privacidad de la información:

- Abarca los componentes del modelo de seguridad y privacidad de la información para la protección de los recursos tecnológicos y de información institucional.

# Gestión de presupuesto y compras de tecnología

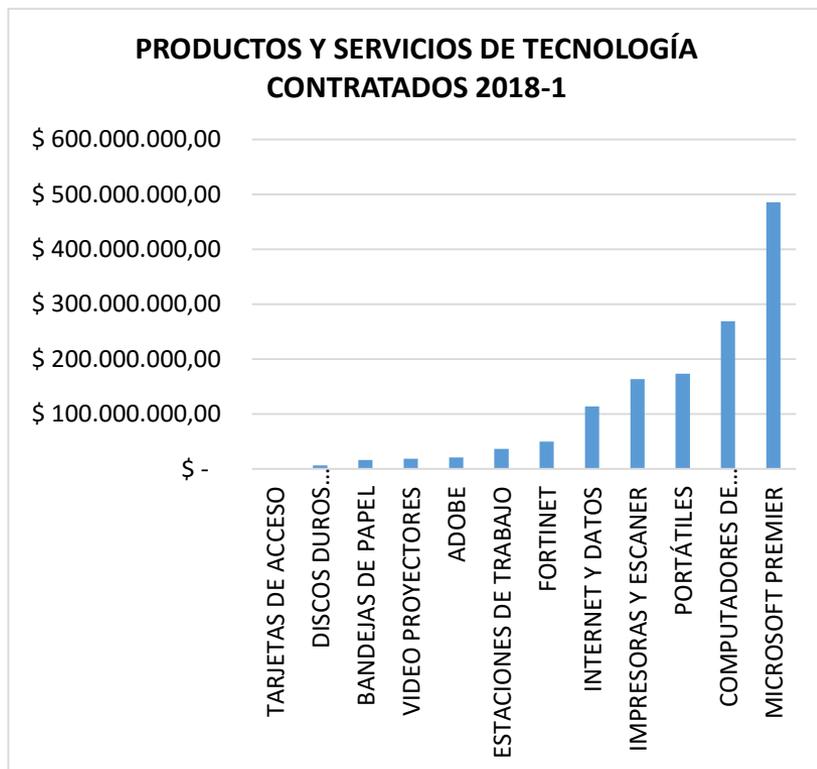
- El Grupo de Tecnología realiza anualmente la proyección de necesidades de contratación de productos y servicios de tecnologías de la información requeridos para soportar la operación de todos los procesos y la consecución de metas y objetivos institucionales.
- El presupuesto inicial asignado es de \$ 5.867 millones COP, de los cuales a la fecha se tienen contratados \$ 1.357 millones COP; representando un 22% de ejecución presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE DE 2018 (EN MILLONES DE PESOS)



# PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA CONTRATADOS

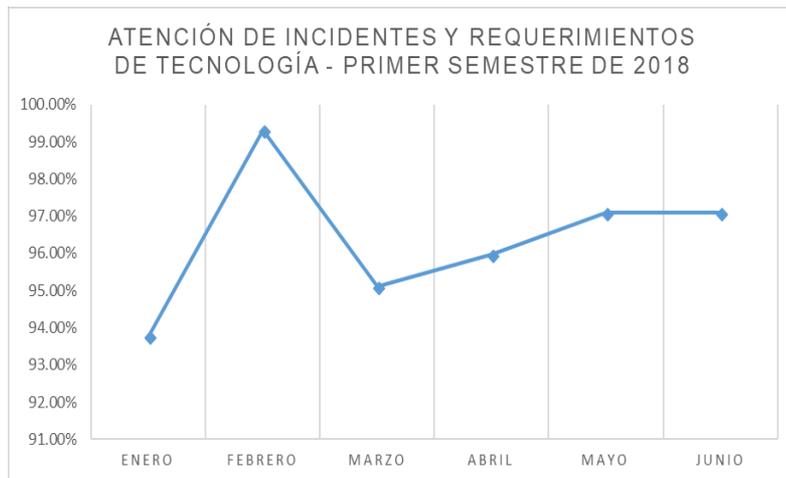
Los siguientes objetos contractuales están en trámite para su respectiva ejecución, por un valor estimado de \$ 3.963 millones COP



Descripción	Modalidad de selección	Valor estimado en la vigencia actual	Estado
Licencias de Microsoft office 365	Selección abreviada - acuerdo marco	\$1.600.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- EN CONSTRUCCIÓN DEL SIMULADOR DE COMPRA
Software como servicio Microsoft Azure	Selección abreviada - acuerdo marco	\$570.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS
Compra Licencias Arcgis	Selección abreviada - acuerdo marco	\$ 150.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- CONTRATACIÓN DIRECTA FABRICANTE DE SOFTWARE
Mantenimiento y reparación de partes claves de data center	Licitación pública	\$1.230.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS
Actualización Software	Contratación directa (con ofertas)	\$ 43.970.500	ETAPA PRECONTRACTUAL- CONTRATACIÓN DIRECTA FABRICANTE DE SOFTWARE
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos con bolsa de repuestos	Selección abreviada menor cuantía	\$300.000.000	PENDIENTE DE CDP
Certificados digitales SSL para seguridad de los servicios WEB	Minima cuantía	\$20.000.000	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN
Compra de mobiliario y enseres para la bodega de tecnología y racks.	Minima cuantía	\$50.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- SE ENCUENTRA PENDIENTE DE REVISIÓN Y VISTO DE BUENO FINAL DE ANEXO TÉCNICO

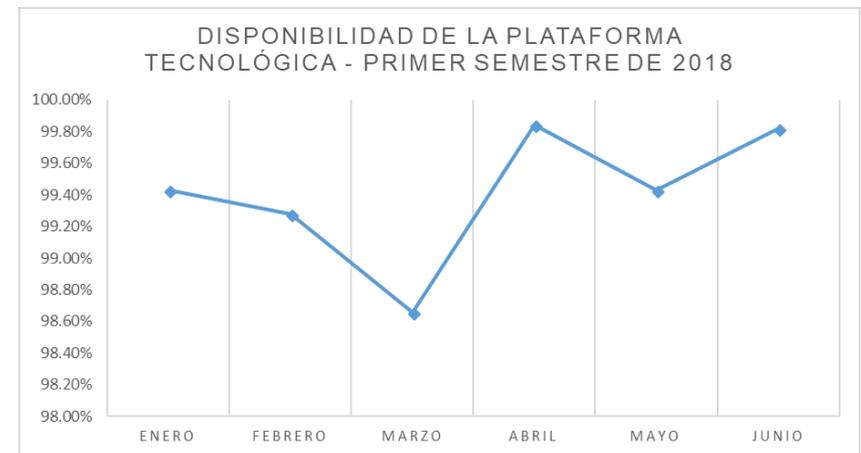
# Atención de Solicitudes de Soporte Técnico

- Las solicitudes de soporte técnico comprenden la recepción, atención y solución de los incidentes y requerimientos tecnológicos gestionados por medio de la plataforma Centro de Servicios – “System Center”.
- Durante el primer semestre de 2018 se han solucionado las solicitudes de soporte técnico con el siguiente porcentaje de cumplimiento por mes:



# Nivel de Disponibilidad de la Plataforma Tecnológica

- Las fallas de los equipos de TI, servicios o sistemas de información afectan el porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica.
- En la medición se tiene en cuenta el nivel de impacto o afectación en los procesos misionales o de apoyo, y su atención es priorizado de acuerdo con el nivel de criticidad o urgencia estimada.
- De acuerdo con los registros administrativos del proceso de Tecnología, durante el primer semestre de 2018 se presentó la siguiente medición de disponibilidad por mes:



# EJECUCION CONTRACTUAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA

El Grupo de Tecnología realiza anualmente la proyección de necesidades de contratación de productos y servicios de tecnologías de la información requeridos para soportar la operación de todos los procesos y la consecución de metas y objetivos institucionales.

El presupuesto inicial asignado es de \$ 5.867 millones COP, de los cuales a la fecha se tienen contratados \$ 1.357 millones COP; representando un 22% de ejecución presupuestal.

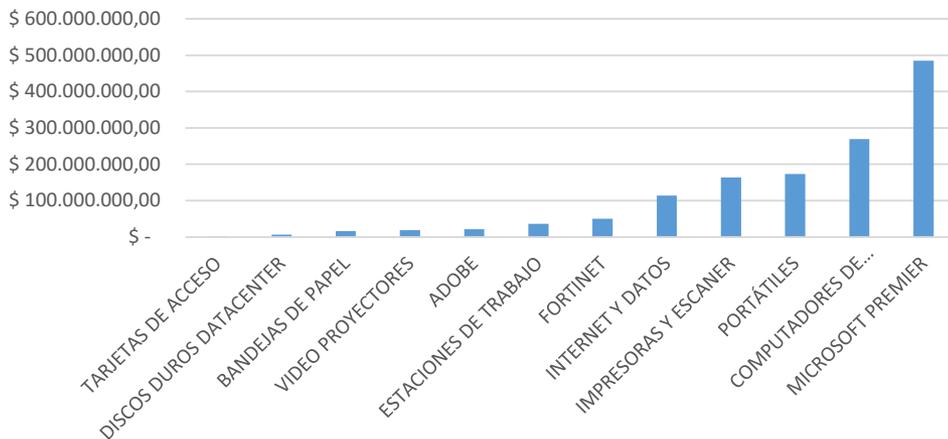
## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE DE 2018 (EN MILLONES DE PESOS)



DESCRIPCIÓN	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	MODALIDAD	VALOR DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
Servicios de internet y red de datos	UT CLARO	538-2018	TIENDA VIRTUAL	\$ 114.223.780	15/04/2018	31/12/2018	EN EJECUCIÓN
Contrato de soporte Microsoft Premier	BRANCH MICROSOFT	426-2018	SECOP 2	\$ 485.222.500	22/01/2018	31/12/2018	EN EJECUCIÓN
Software ADOBE de diseño gráfico	SOFTWARE IT	536-2018	SECOP 2	\$ 21.120.000	20/03/2018	30/03/2018	TERMINADO
Compra de tarjetas de proximidad	MELTEC	523-2018	SECOP 2	\$ 1.535.200	6/02/2018	7/03/2018	TERMINADO
Contratar el suministro, instalación y configuración de discos duros para el sistema de Almacenamiento SAN del Data center	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EM SAS	560-2018	SECOP 2	\$ 6.900.000	30/04/2018	30/06/2018	EN EJECUCIÓN
Compra de Bandejas de papel para Impresoras	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.	539-2018	SECOP 2	\$ 16.240.400	9/04/2018	30/06/2018	TERMINADO
Licencias de FORTINET de seguridad perimetral	ECOMIL	581-2018	SECOP2	\$ 50.000.000	9/04/2018	30/06/2018	TERMINADO
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos - Impresoras y Escáner	SUMIMAS	570-2018	ACUERDO MARCO TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO	\$ 163.931.319	23/05/2018	20/07/2018	EN EJECUCIÓN
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos - PORTÁTILES	UT TECNOLÓGICO	569-2018	ACUERDO MARCO TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO	\$ 173.648.044	23/05/2018	30/06/2018	TERMINADO
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos - PC	SISTETRONICS	570-2018	ACUERDO MARCO TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO	\$ 268.956.384	23/05/2018	9/07/2018	EN EJECUCIÓN
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos - Estaciones de trabajo	MICROHARD	568-2018	ACUERDO MARCO TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO	\$ 36.524.852	23/05/2018	30/06/2018	TERMINADO
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos - Proyector	I3NET	566-2018	ACUERDO MARCO TIENDA VIRTUAL ESTADO COLOMBIANO	\$ 18.859.626	23/05/2018	30/06/2018	TERMINADO



PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA CONTRATADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2.018



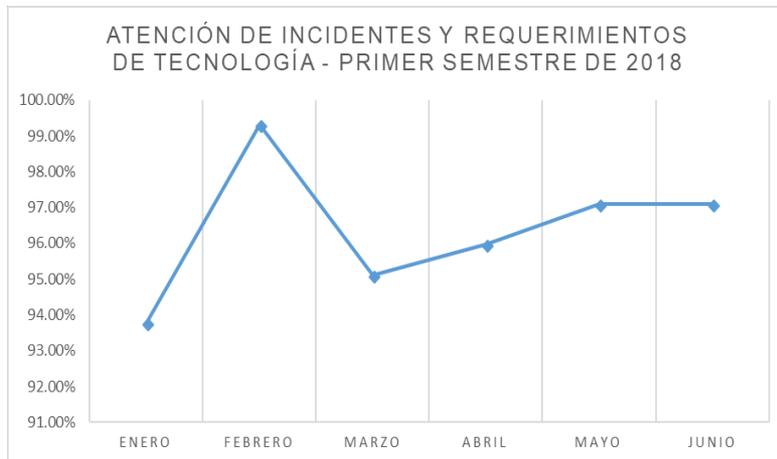
Los siguientes objetos contractuales están en trámite para su respectiva ejecución, por un valor estimado de \$ 3.963 millones COP:

Descripción	Modalidad de selección	Valor estimado en la vigencia actual	Estado
Licencias de Microsoft office 365	Selección abreviada - acuerdo marco	\$1.600.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- EN CONSTRUCCIÓN DEL SIMULADOR DE COMPRA
Software como servicio Microsoft Azure	Selección abreviada - acuerdo marco	\$570.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS
Compra Licencias Arcgis	Selección abreviada - acuerdo marco	\$ 150.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- CONTRATACIÓN DIRECTA FABRICANTE DE SOFTWARE
Mantenimiento y reparación de partes claves de data center	Licitación pública	\$ 1.230.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS
Actualización Software	Contratación directa (con ofertas)	\$ 43.970.500	ETAPA PRECONTRACTUAL- CONTRATACIÓN DIRECTA FABRICANTE DE SOFTWARE
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos con bolsa de repuestos	Selección abreviada menor cuantía	\$ 300.000.000	PENDIENTE DE CDP
Certificados digitales SSL para seguridad de los servicios WEB	Mínima cuantía	\$ 20.000.000	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN
Compra de mobiliario y enseres para la bodega de tecnología y racks.	Mínima cuantía	\$ 50.000.000	ETAPA PRECONTRACTUAL- SE ENCUENTRA PENDIENTE DE REVISIÓN Y VISTO DE BUENO FINAL DE ANEXO TÉCNICO



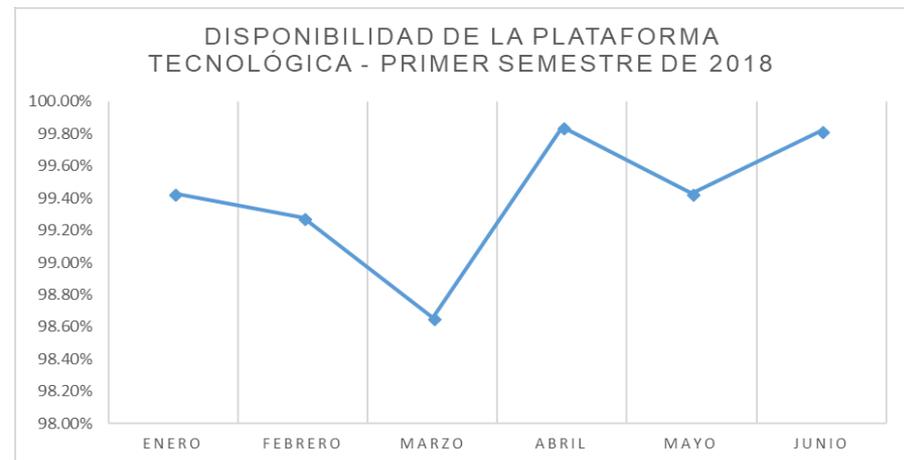
# Atención de Solicitudes de soporte técnico

- Las solicitudes de soporte técnico comprenden la recepción, atención y solución de los incidentes y requerimientos tecnológicos gestionados por medio de la plataforma Centro de Servicios – “System Center”.
- Durante el primer semestre de 2018 se han solucionado las solicitudes de soporte técnico con el siguiente porcentaje de cumplimiento por mes:



# Nivel de disponibilidad de la plataforma tecnológica.

- Las fallas de los equipos de TI, servicios o sistemas de información afectan el porcentaje de disponibilidad de la plataforma tecnológica.
- En la medición se tiene en cuenta el nivel de impacto o afectación en los procesos misionales o de apoyo, y su atención es priorizado de acuerdo con el nivel de criticidad o urgencia estimada.
- De acuerdo con los registros administrativos del proceso de Tecnología, durante el primer semestre de 2018 se presentó la siguiente medición de disponibilidad por mes:



# Proyectos en curso

## Ruta Única De Protección: SIIJT – Sistema De Información Interinstitucional De Justicia Transicional

- Como resultado del convenio interadministrativo con el Ministerio de Justicia se está realizando la integración de la Unidad Nacional de Protección al Sistema de Información de Justicia Transicional para mejorar la gestión y consolidación de información de la Ruta de Protección.
- A la fecha, se está verificando la integración del desarrollo de software por parte del equipo técnico del Ministerio de Justicia y se están realizando las actividades de cargue al ambiente de producción por parte de la Fábrica de software orientado por OIM – Organización Internacional para las Migraciones.
- De forma paralela, se está realizando la preparación de los datos entregados por la subdirección de protección para cargarlos en el sistema de información, y al culminar esta actividad se iniciaría la fase capacitación y apropiación por cada uno de los grupos internos de trabajo que participan en el proceso misional.

## Herramienta Tecnológica De La Gestión Documental

- **Actualmente en gestión:** Dentro del alcance del proyecto de inversión de gestión documental, contratado con la Imprenta Nacional, la UNP adquirió una herramienta para la gestión documental de los procesos misionales: Subdirección de Evaluación del Riesgo, Subdirección de Protección, y Subdirección Especializada de Seguridad y Proyección, el proceso de Tecnología y los procesos de radicación y correspondencia. Este proyecto se articula con el contrato de actualización de los procesos de la UNP; contrato 046-2018, y de acuerdo con el cronograma se tendrá en operación a finales de julio de 2018.





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN



MININTERIOR



2018-1





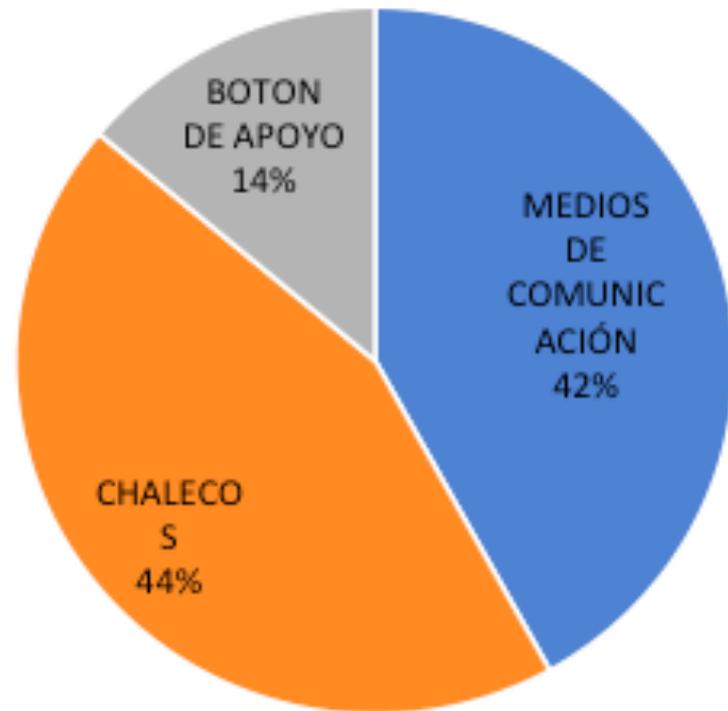
# GRUPO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Encargado de la implementación de las medidas de protección



# IMPLEMENTACIONES REALIZADAS

En el primer semestre del año 2018 se han implementado mil cuarenta y tres **(1043)** medios de comunicación, mil noventa y ocho **(1098)** chalecos de protección balística y trescientos cuarenta y seis **(346)** botones de apoyo a protegidos de la Unidad Nacional de Protección, según lo estipulan los actos administrativos recibidos en la coordinación de implementaciones y con base a la de decisión y recomendaciones del CERRREM.



## Tramites de Emergencia

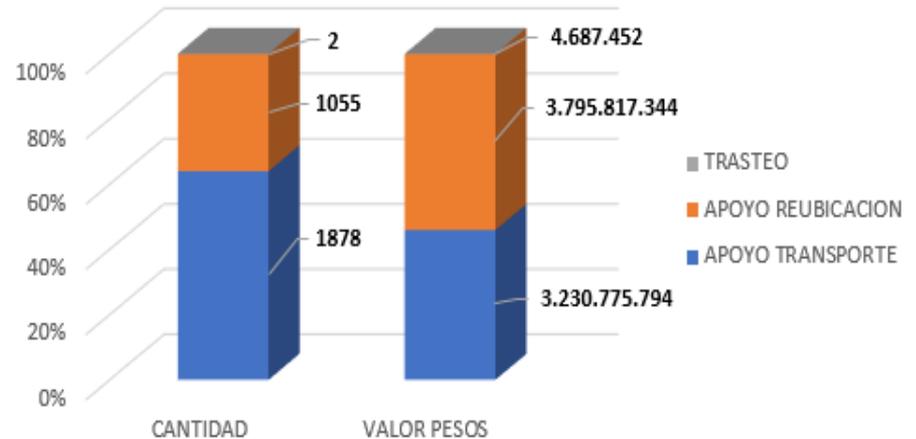
En el primer semestre del año en curso se han recibido un total de doscientos cinco **(205)** tramites de emergencia para trescientos veinticuatro **(324)** beneficiarios de la Unidad Nacional de Protección en atención al trámite de emergencia recibidos vía correo electrónico en el grupo de implementación de medidas de protección a corte 11 de julio a las 10:30 AM de la mañana, se han asignado:

TRAMITES DE EMERGENCIA	
Medios de comunicación	211
Chalecos	237
Botón de apoyo	72
Hombres de protección	217
Vehículos blindados	79
Vehículos convencionales	26
Apoyos reubicación	97
Tiquetes	8
<b>TOTAL</b>	<b>947</b>

## Apoyos Económicos

En lo referente a los apoyos económicos en el primer semestre del año en curso, se han tramitado mil ochocientos setenta y ocho **(1878)** apoyos de transporte fluvial, mil cincuenta y cinco **(1055)** apoyos de reubicación y dos **(2)** apoyos de trasteo.

INFORME DE GESTION APOYOS ECONOMICOS  
I SEMESTRE 2018



# GRUPO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y DESMONTES DE MEDIDAS

Encargado de realizar el control, seguimiento, verificación y sustentación, y de Desmontes de las medidas de protección.



ÁREA LABORAL DE DESMONTES AÑO 2018													
Total Resoluciones Desde La 0001 Del 02/01/2018 Hasta La 5091 Del 28/06/2018									5553				
Total Casos De Protegidos Contenidos En Citadas Resoluciones									4845				
Total Casos Objeto De Desmonte									970				
GESTIÓN DESMONTES					CASOS CON MEDIDAS BLANDAS	CASOS CON MEDIDAS DURAS	MC	CH	HP	VCE	VB	DEC	
Total Casos Desmontados					617	128	489	417	188	524	163	197	48
Total En Gestión A La Fecha 20/06/2018					14	0	14	2	4	16	6	6	0
Total De Casos En La Oficina Asesora Jurídica					135	0	135	41	46	195	62	52	26
Total Elementos Pendientes Por Devolución Por Parte De Los Beneficiarios Y/O Beneficiarias					204	??	??	??	204	??	??	??	??

?



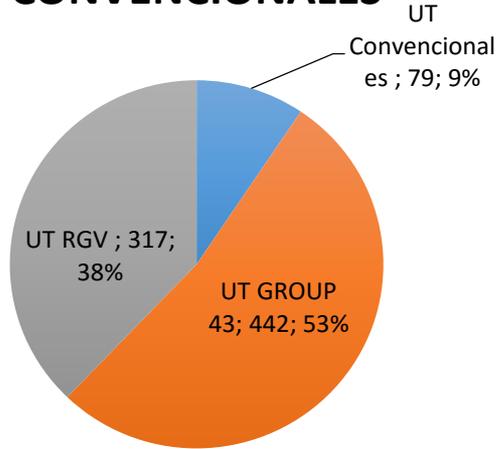
# GRUPO DE VEHICULOS DE PROTECCIÓN

Tiene como propósito coordinar todo lo referente a la implementación, solicitudes de información, quejas y reclamos, relacionadas con vehículos blindados y/o convencionales ya sean propias o contratadas por la modalidad de rentados. Así mismo, se encarga del combustible y pago de peajes.

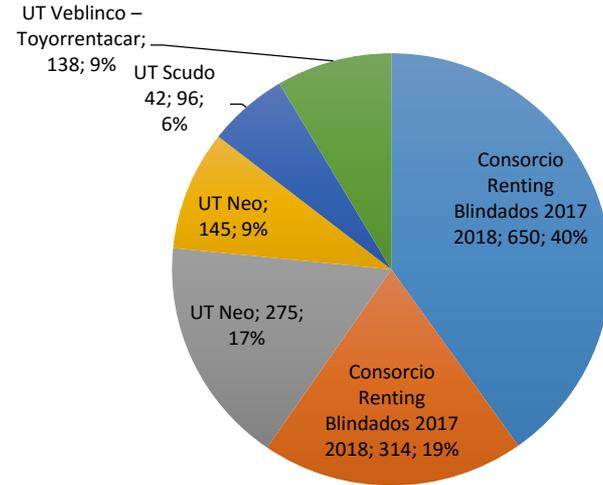


# VEHICULOS CONVENCIONALES

## CONVENCIONALES

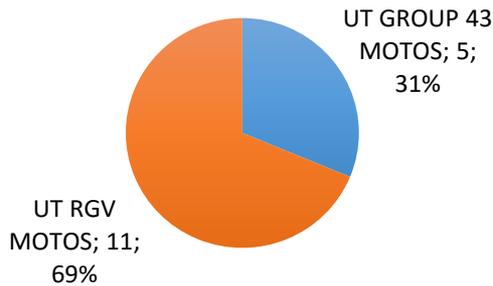


# VEHICULOS BLINDADOS



# MOTOS

## MOTOS



La entidad cuenta con:

	Total de Vehículos Rentados
Vehículos Convencionales rentados	838Vehículos
Vehículos Blindados rentados	1618Vehículos
Motos	16 motos
	2472 automotores



# GRUPO DE CONTROL DE DESPLAZAMIENTOS ESQUEMAS PROTECTIVOS

Encargado de establecer los parámetros generales y específicos en la organización de tema de Gastos Desplazamientos para los contratistas que brindan sus servicios como hombres de protección, a través de los diferentes operadores a la Unidad Nacional de Protección UNP, que por necesidades propias del servicio deba realizar acompañamiento al protegido, fuera del lugar de domicilio y/o lugar habitual de trabajo.



## SOLICITUDES ATENDIDAS Y TRAMITADAS

En el año 2017 se atendieron y tramitaron 52.510 solicitudes y en el primer semestre del año 2018 se han atendido 31.269 solicitudes, el 59% del total de las solicitudes atendidas en el año 2017

SOLICITUDES ATENDIDAS Y TRAMITADAS	
2017	2018
52.510	31.269

## DESPLAZAMIENTOS LEGALIZADOS POR LOS HOMBRES DE PROTECCIÓN

En el año 2017 se legalizaron desplazamientos de los hombres de protección por costo de \$17.321.723.147,96 y en el primer semestre del año 2018, se han legalizado costos por valor de \$9.962.218.614.04

Para ejercer la supervisión de este proceso, se estableció como punto de control el muestreo de llamadas de los certificados de Permanencia y así evidenciar la estadía de los hombres de protección, los cuales se pagaron a través de las fiducias:

COSTOS DE DESPLAZAMIENTO LEGALIZADOS	
2017	2018
\$17.321.723.147,96	\$9.962.218.614.04

*Nota:* El costo de desplazamientos del año 2018 está sujeto a modificación teniendo en cuenta que los hombres de protección que no legalicen los desplazamientos pasan a presupuesto optimizado.

## PRESUPUESTO OPTIMIZADO

En aras de optimizar el presupuesto asignado para los desplazamientos de los Hombres de Protección pertenecientes al Operado Privado, esta coordinación adelanto la gestión pertinente.

Costo desplazamiento optimizado en 2017	Costo desplazamiento optimizado de enero a junio de 2018	Total, año 2017 y de enero a junio de 2018
\$20.628.103.754,72	\$10.102.869.079	\$30.730.972.833,72

## PEAJES

Vigencia	Valor autorizado para pago	Cantidad de peajes
2017	\$180.797.240	1410
ENERO A JUNIO DE 2018	\$52.072.600	481
TOTALES	\$232.869.840	1891

# GRUPO DE APOYO Y REENTRENAMIENTO OPERATIVO - GARO

Responsable de efectuar la capacitación, entrenamiento y reentrenamiento para el personal de planta de la Unidad y compromisos adquiridos y diferentes solicitudes realizadas a la Dirección de la UNP.



## AREA DE EXPLOSIVOS

Esta área se encarga de apoyar los servicios y requerimientos solicitados por Presidencia, Vicepresidencia, Ex Presidentes y demás beneficiarios del Programa de Protección, y/o situaciones que sean ordenadas por el Señor director de la Unidad Nacional de Protección.

En relación con el material técnico se cuenta en la ciudad de Bogotá con dos (2) equipos Robóticos en uso y un (1) en mal estado, un (1) inhibidores de frecuencia en uso y un (1) inhibidor de frecuencia en mal estado por falta de mantenimiento, dos (2) trajes anti fragmentación y un (1) equipo técnico para respuesta de incidentes N.B.Q.R. (nuclear, biológico, químico, radioactivo).

La GURP ORIENTE, PACIFICO y CARIBE tiene traje anti fragmentación. Cinco (5) vehículos en BOGOTÁ de los cuales: un (1) vehículo esquema Ex Presidente Cesar Gaviria Trujillo, un (1) vehículo en el esquema de Doctora Aida Avella y tres (3) vehículos disponibles para apoyar los eventos de Presidencia de la República y demás beneficiarios. Tres (3) vehículo asignados a las GURP PACIFICO, CARIBE y BUCARAMANGA.

AÑO	APOYOS REALIZADOS
2017	193
2018	235

## AREA DE INSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

Es la encargada de dictar las capacitaciones de Ruta de la Protección, Auto seguridad y Autoprotección a los beneficiarios del Programa de Protección de la UNP y otras entidades del Estado. También realiza los reentrenamientos a los funcionarios de la UNP según cronograma elaborado por la Subdirección de Talento Humano.

AÑO	CAPACITACIONES DICTADAS	PERSONAS CAPACITADAS
2017	60	2085
2018	36	807

## AREA DE ARMAMENTO

Es la encargada de realizar y ejecutar el Plan de Mantenimiento Anual de las armas de fuego el cual es autorizado por la Subdirección de Protección y aprobado por la Oficina Asesora de Planeación:

AÑO 2018			
TIPO	MARCA	CALIBRE	CANTIDAD
PISTOLA	CZ	9 mm	26
PISTOLA	GLOCK	S&W .40	278
TOTAL			304



## AREA DE CENTRO DE OPERACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN - COPP

Es un centro de monitoreo que labora 24 horas del día, los siete días a la semana y se encarga de:

- Monitorear la plataforma del botón de apoyo **CLARO/UTRACKING** que consiste en coordinar un apoyo con diferentes organismos de seguridad del Estado a un beneficiario quien a obturado el dispositivo “botón de apoyo” ante una situación de riesgo.
- Atender las llamadas de la línea de emergencia 3102150197 que aparece publicada en la página web de la UNP.
- Recibir los reportes de los esquemas protectivo a nivel nacional
- Elaborar el boletín de información de medios abiertos.

AÑO	Alertas Botón de Apoyo	Llamadas línea de emergencia	Reportes de Esquemas Protectivo
2017	1075	348	17832
2018	829	210	9108

## AREA DE SEGURIDAD E INSTALACIONES

Está orientada a coordinar la seguridad a instalaciones en la ciudad de Bogotá (Sede Central y Américas) y las ciudades donde hay Grupos Regionales de Protección – GURP. Actualmente se encarga de la supervisión del contrato No. 559 de 2018 cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones y sedes de la UNP en la ciudad de Bogotá y los Grupos Regionales de Protección en el territorio nacional”.

## AREA DE ARMERILLO

Es la encargada de la recepción, entrega y custodia transitoria del armamento que se encuentra asignados a los funcionarios asignados a esquemas protectivo.

El armamento que reposa en el Armerillo a la fecha es el siguiente:

CLASE DE ARMA	CANTIDAD ALMACENADA
Fusiles	26
Pistolas	112
Sub Ametralladoras MP5	6
Mini UZI	22
Radios	9



# GRUPO HOMBRES DE PROTECCIÓN

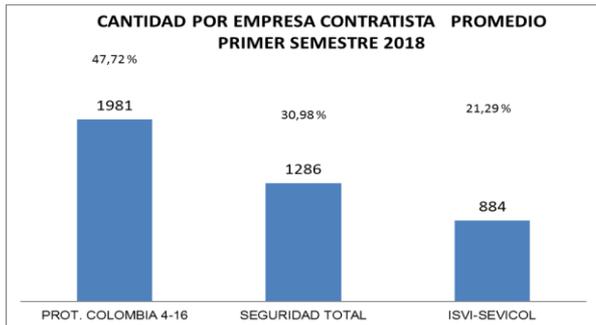
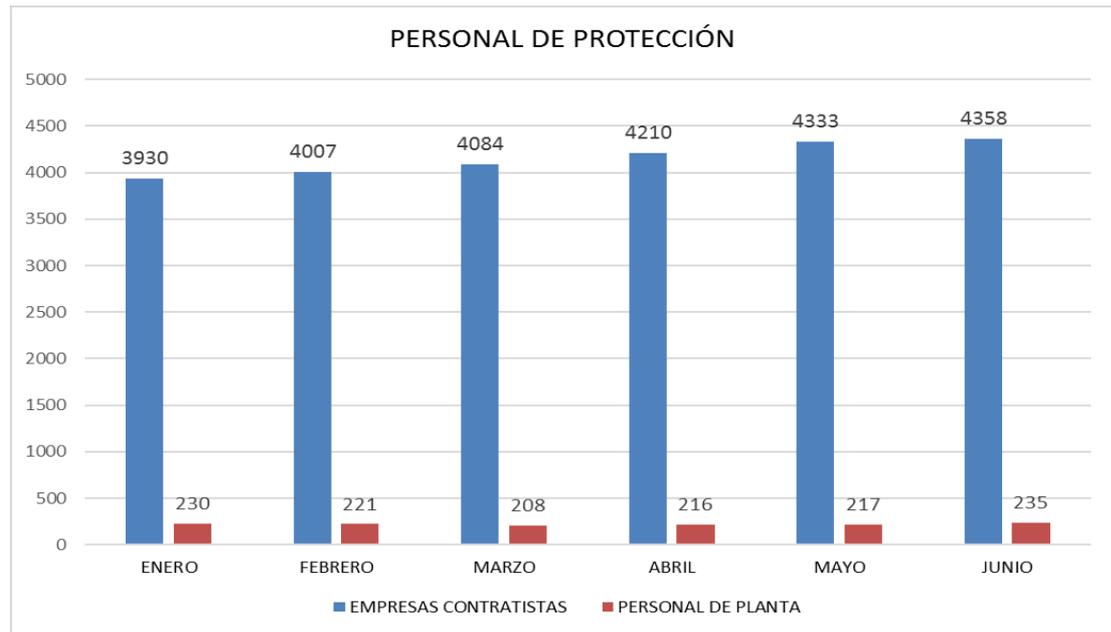
A cargo de tramitar la solicitud de hombres de protección para los diferentes esquemas a los operadores privados, apoyando la supervisión de los contratos correspondientes.



En promedio se adelantó la administración operativa de:

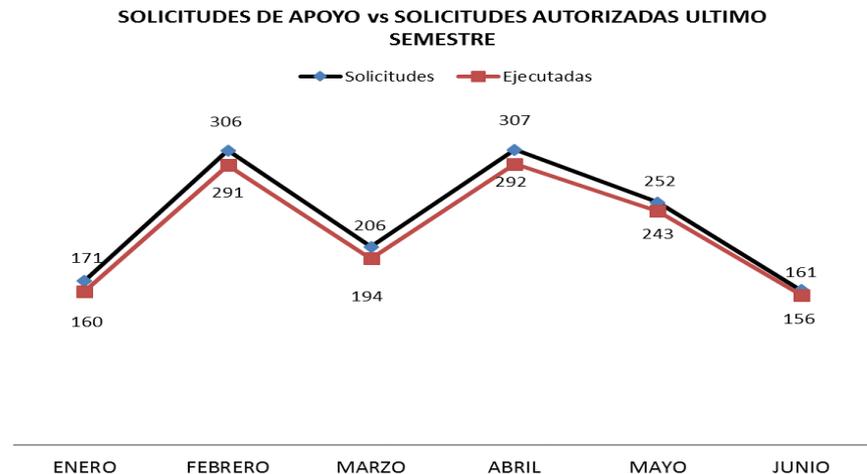
- 3868 hombres de protección fijos, 285 escoltas relevantes, de las empresas proveedoras de escoltas.
- 221 funcionarios promedio en funciones de protección

Para un total de 4.174 hombres y mujeres de protección, aumentando en 275 las personas de protección, lo anterior a nivel nacional, en las 9 Regionales de la UNP, 5 zonas de las empresas contratistas

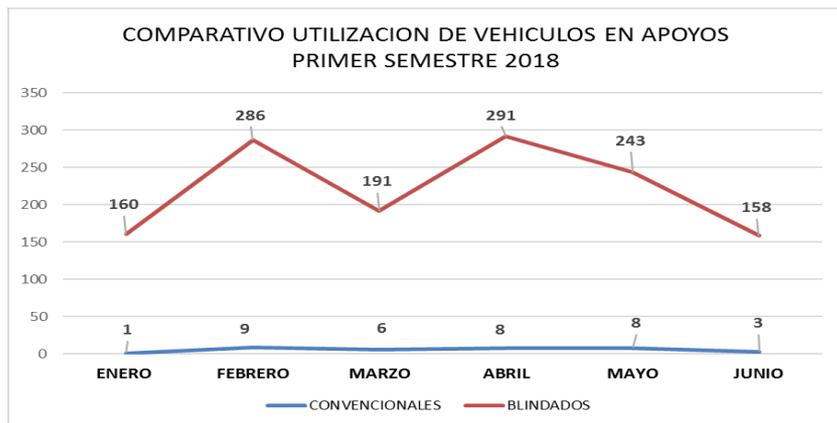


## APOYOS DE SEGURIDAD

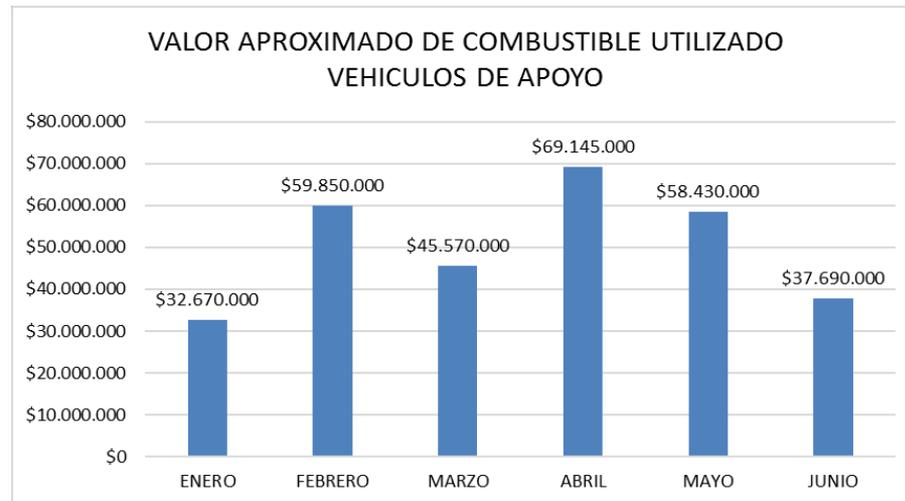
Se gestionaron los apoyos por parte de la UNP, servicio de seguridad a beneficiarios que se desplazan a lugares que no son el habitual de residencia, en este orden de ideas la UNP dispone de vehículos, personal de protección y todo lo necesario para salvaguardar la vida de dichos beneficiarios, ya sea por convenios o porque son beneficiarios de esquemas de protección y en este periodo el plan democracia. El resultado de este ejercicio de se observa en las gráficas.



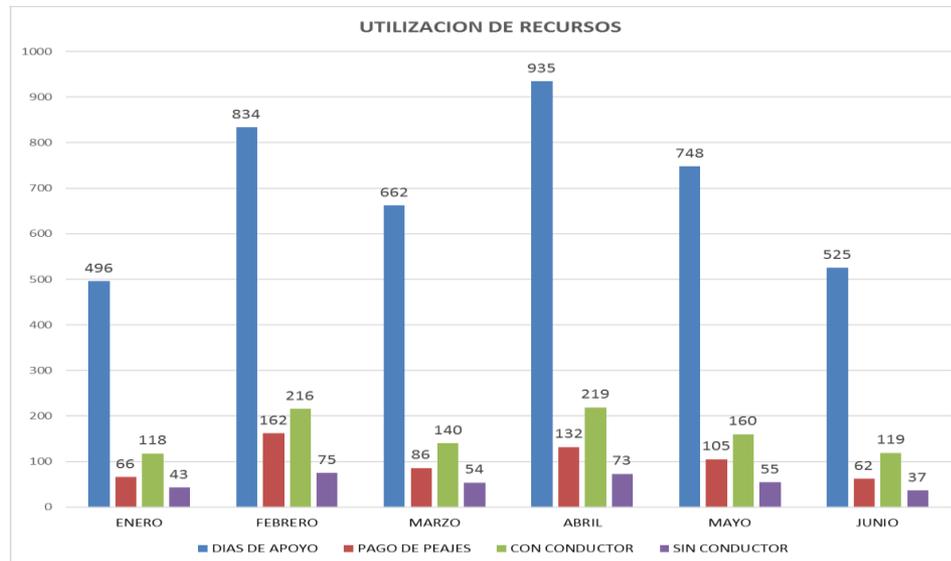
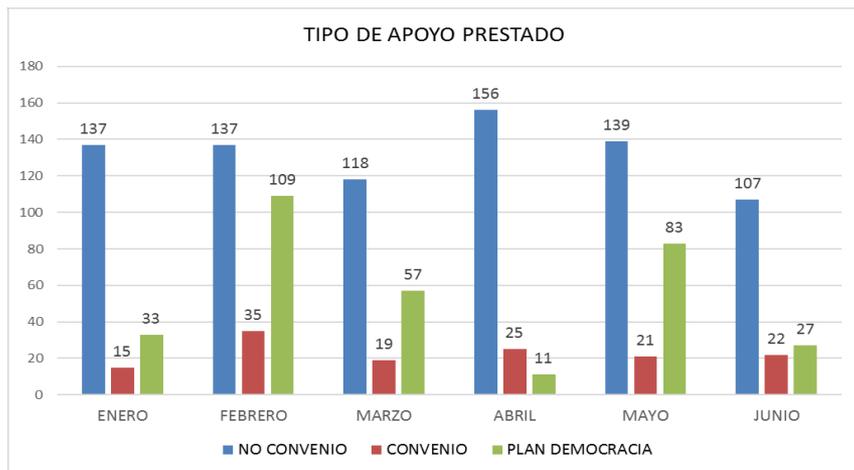
Para dichos apoyos se utilizaron las siguientes cantidades de vehículos.



Para el cumplimiento de estos apoyos se destinó promedio mensual en combustible de \$50'559.167



Se hace especial aclaración que se dejaron 44 vehículos blindados, distribuidos a nivel nacional con uso exclusivo para plan democracia.

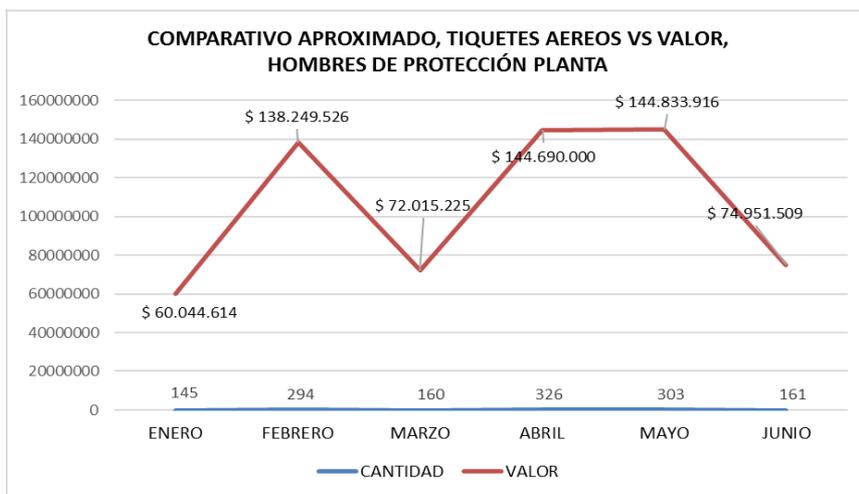


## GESTION DE AHORRO Y CONTROL

Se continuo en apoyo a la supervisión con los controles que contribuyen a la reducción del riesgo de pagos incorrectos generándole a la entidad un detrimento patrimonial.

## TIQUETES AEREOS

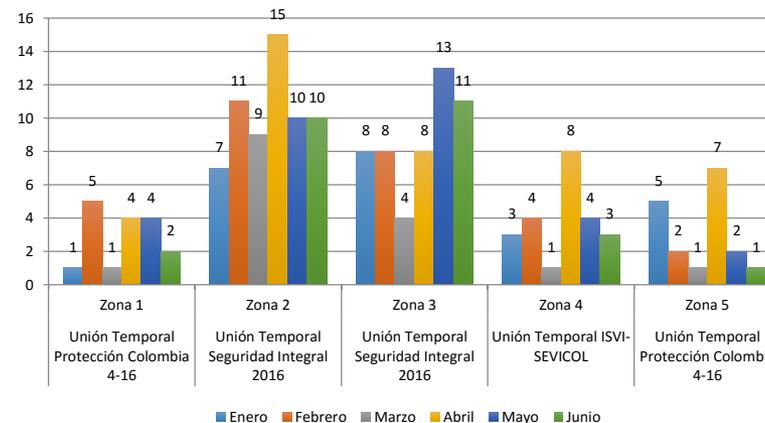
En el primer semestre del año 2018, se utilizaron por parte de los hombres de protección de planta asignados a esquemas un promedio de 231 tiquetes mensuales, con un valor promedio mensual de \$105.797,465



## ATENCIÓN DE PQRS

En lo referente a la atención de PQRS, la coordinación dio atención a la siguiente cantidad

**INFORME DE PQRS DE COORDINACION DE GRUPO DE HOMBRES DE PROTECCIÓN POR SIGOB**



### **Peticionarios- Oficios enviados**





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO



MININTERIOR



2018-1







## INFORME GAEP

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



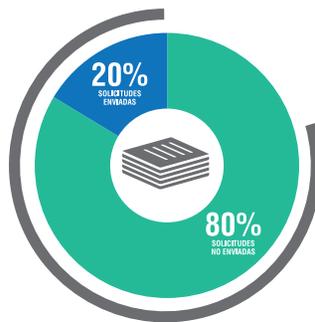
### INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer de forma estadística la gestión de la Subdirección de Evaluación del Riesgo y la información recolectada y analizada a través de las entrevistas realizadas por los analistas de riesgo a los evaluados, en relación al comportamiento de la amenaza como hecho victimizante al interior del conflicto armado en el I semestre del año 2018. Los datos y estadísticas relacionadas a las intimidaciones que fueron víctimas la población objeto de de la UNP se obtienen de la Plataforma o Consola de Riesgo SER.

El informe se estructura de la siguiente manera: en una primera instancia, se presentan las cifras que comprenden la gestión de las diferentes áreas que integran la Subdirección de Evaluación de Riesgo. La segunda parte contiene un diagnóstico estadístico de las Evaluaciones de Nivel del Riesgo sustentadas en amenaza, sesionadas por el Grupo de Valoración Preliminar (GVP), durante el periodo señalado. Posteriormente, se presenta la caracterización hecha por las personas evaluadas ante los analistas de evaluación de riesgo y validada por el GCTRAI, sobre el origen, la forma y la causa de las intimidaciones.

### SOLICITUDES DE PROTECCIÓN

#### CASOS GESTIONADOS Y EN TRÁMITE DESAGREGADO POR TIPO DE SOLICITUD DURANTE I SEMESTRE 2018



Base de datos GSP



### SOLICITUDES DE PROTECCIÓN

#### NÚMERO DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN GESTIONADAS POR POBLACIÓN I SEMESTRE 2018

Población	NUEVA ASIGNACIÓN
1. Dirigentes o activistas de grupos políticos.	871
2. Dirigentes, representantes o activistas de Org. DDHH, vict, soc, civ, com o c.	2958
3. Dirigentes o activistas sindicales.	1033
4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales.	149
5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos.	3482
6. Miembros de la misión medica.	42
7. Testigos de casos de violación de DDHH y DIH.	15
8. Periodistas y comunicadores sociales.	649
9. Vict. violaciones DH e infracciones al DIH	3396
10. Servidores Públicos. Políticas de DDHH de paz del gobierno nacional.	43
11. Ex Servidores Públicos. Políticas de DDHH o de paz del gobierno nacional.	26
12. Dirigentes del M-19, CRS, EPL, PRT, MAQL, MIR, COAR y las milicias populares.	5
13. Apoderados o Profesionales forenses que participen en procesos judiciales.	13
14. Docentes de acuerdo a la definición estipulada en la Resolución 1240 de 2010.	1306
15. Servidores Públicos.	2212
16. Dirigentes, miembros y sobrevivientes de la UP y del PC.	909
17. Artículo 6p-8 ACR - DECRETO 1225 DE 2012	11
18. Artículo 28P-2 Particulares y ex servidores - Decretos 4912 de 2011	2
19. Nucleo familiar	182
NO OBJETO	1017
INFORMATIVO	2110
<b>Subtotal</b>	<b>20431</b>
<b>TRANSFERENCIAS,SIN DETERMINAR</b>	<b>4299</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24730</b>

Base de datos GSP



# INFORME GAEP

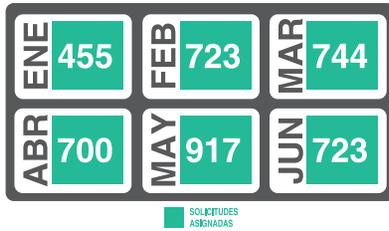
## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



#### ASIGNACIONES DE MISIONES DE TRABAJO

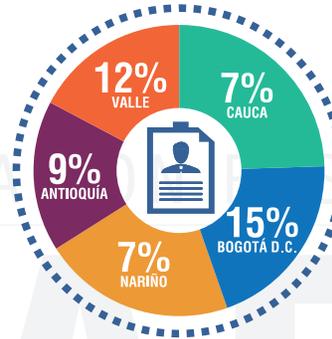
##### NUMERO DE SOLICITUDES ASIGNADAS - I SEMESTRE 2018



Nota: En el mes de junio año 2018 el número de solicitudes recibidas ascienden a 726. Discriminadas así: 723 son asignadas y 3 son devoluciones.

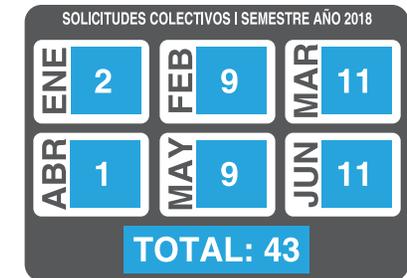
Fuente: Base de Datos Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo (GAMT)

##### PORCENTAJE DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR DEPARTAMENTO - I SEMESTRE 2018



Fuente: Base de Datos Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo (GAMT)

##### PORCENTAJE DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR DEPARTAMENTO - I SEMESTRE 2018



Fuente: Base de Datos Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo (GAMT)

#### ASIGNACIONES DE MISIONES DE TRABAJO

##### SOLICITUDES RECIBIDAS POR EL GAMT PRIMER SEMESTRE AÑO 2018 POR GRUPOS



Fuente: Base de Datos Grupo de Asignaciones de Misiones de Trabajo (GAMT)

#### GVP

##### GVP CASOS TRATADOS GVP I SEMESTRE 2018



Nota: En las gráficas no se tienen en cuenta las variables: devolución, GVP y no aplica.

Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018





# INFORME GAEP

Fuente: Bases de Datos Consola

## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



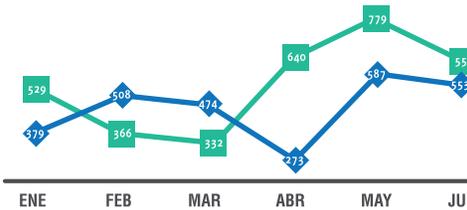
#### GVP

#### CASOS PONDERADOS EN EL GVP DISCRIMINADO POR GRUPO POBLACIONAL ENERO- JUNIO 2018

Amenazas por población y nivel de riesgo	Extremo	Extraordinario	Ordinario	Total
9. Vict. violaciones DH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes.	5	464	198	667
5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos.	3	507	90	600
2. Dirigentes, representantes o activistas de Org. DDHH, vict, soc, civ, com o c.	8	414	109	531
15. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el No. 10.	6	369	122	497
3. Dirigentes o activistas sindicales.	0	140	77	217
16. Desmovilizados en proceso de Reintegración	5	146	54	205
14. Docentes de acuerdo a la definición estipulada en la Resolución 1240 de 2010.	2	70	57	129
8. Periodistas y comunicadores sociales.	1	84	18	103
1. Dirigentes o activistas de grupos políticos.	1	60	35	96
19. Programa especial de protección para dirigentes, UP y PCC.	1	50	17	68
4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales.	0	31	6	37
11. Ex Servidores Públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño.	0	8	4	12
12. Dirigentes del M-19, CRS, EPL, PRT, MAQL, MIR, COAR y las milicias populares.	0	4	6	10
10. Servidores Públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el dis.	0	8	1	9
13. Apoderados o Profesionales forenses que participen en procesos judiciales.	0	5	0	5
7. Testigos de casos de violación de DDHH y DH.	1	4	0	5
17. Otras personas en caso de extrema gravedad y ex servidores públicos.	0	5	0	5
6. Miembros de la misión médica.	0	3	0	3
18. Núcleo familiar.	0	2	1	3
<b>Total General</b>	<b>33</b>	<b>2374</b>	<b>795</b>	<b>3202</b>

Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018

#### TENDENCIA DE LAS PONDERACIONES DEL TOTAL DE LAS EVALUACIONES DE RIESGO. ENERO-JUNIO 2018



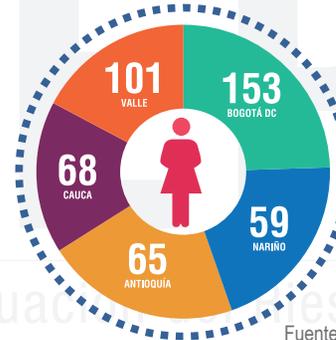
Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018

#### PONDERACIÓN POR GÉNERO GVP I SEMESTRE 2018

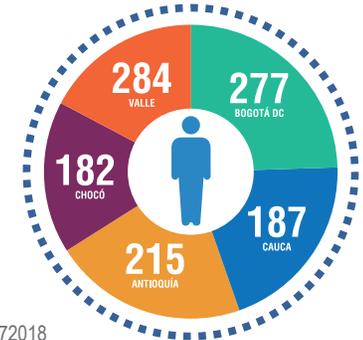


Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018

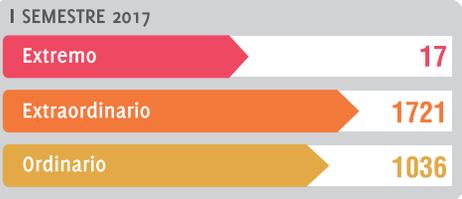
#### EVALUACIONES DE NIVEL DE RIESGO POR DEPARTAMENTO Y GENERO PRIMER SEMESTRE 2018



Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018



#### COMPARATIVO DE EVALUACIONES DEL RIESGO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018 FRENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2017



Fuente: Bases de Datos Consola SER-072018

#### ATENCIÓN PSICOLÓGICA PRIMARIA

##### ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS REALIZADAS ENERO A JUNIO 2018



I SEMESTRE 2018

Base de datos APP

##### ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS POR HECHO VICTIMIZANTE ENERO A JUNIO 2018



Base de datos APP





# INFORME GAEP

## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



## CERREM

### RESOLUCIONES REALIZADAS



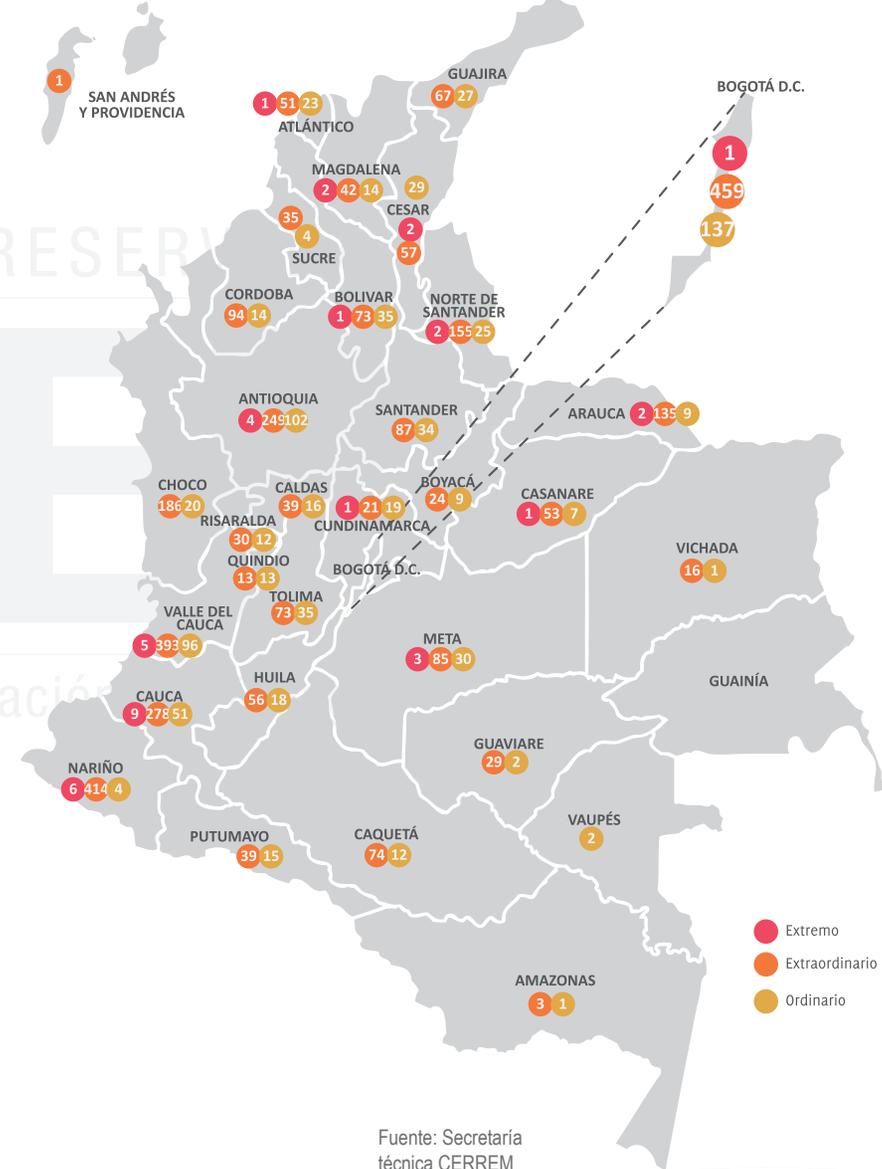
Fuente: Secretaría técnica CERREM

### PONDERACIÓN POR GÉNERO CERREM – ENERO A JUNIO 2018



Fuente: Secretaría técnica CERREM

### CASOS DISCRIMINADOS POR DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2018



Fuente: Secretaría técnica CERREM

### CASOS PONDERADOS EN LA STCERREM DISCRIMINADO POR GRUPO POBLACIONAL ENERO - JUNIO 2018

Amenazas por población y nivel de riesgo

	Extremo	Extraordinario	Ordinario	Total
1. Dirigentes o activistas de grupos políticos.	0	59	32	91
2. Dirigentes, representantes o activistas de Org. DDHH, vict, soc, civ, com o c.	8	461	127	596
3. Dirigentes o activistas sindicales.	0	152	80	232
4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales.	0	35	7	42
5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos.	4	579	103	686
6. Miembros de la misión médica.	0	4	0	4
7. Testigos de casos de violación de DDHH y DIH.	1	6	0	7
8. Periodistas y comunicadores sociales.	2	94	19	115
9. Vict. violaciones DH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes.	9	517	212	738
10. Servidores Públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el dis.	0	19	1	20
11. Ex Servidores Públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño.	0	32	15	47
12. Dirigentes del M-19, CRS, EPL, PRT, MAQL, MIR, COAR y las milicias populares.	0	4	6	10
13. Apoderados o Profesionales forenses que participen en procesos judiciales.	0	8	1	9
14. Docentes de acuerdo a la definición estipulada en la Resolución 1240 de 2010.	3	67	54	124
15. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el No. 10.	7	832	132	971
16. Desmovilizados en proceso de Reintegración	6	301	56	363
17. Otras personas en caso de extrema gravedad y ex servidores públicos.	0	9	1	10
18. Núcleo familiar.	0	3	2	5
Personas en virtud del cargo Art. 2.4.1.2.7 Decreto 1066 de 2015	0	149	8	157
<b>Total General</b>	<b>40</b>	<b>3331</b>	<b>856</b>	<b>4227</b>

Fuente: Secretaría técnica CERREM





# INFORME GAEP

## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

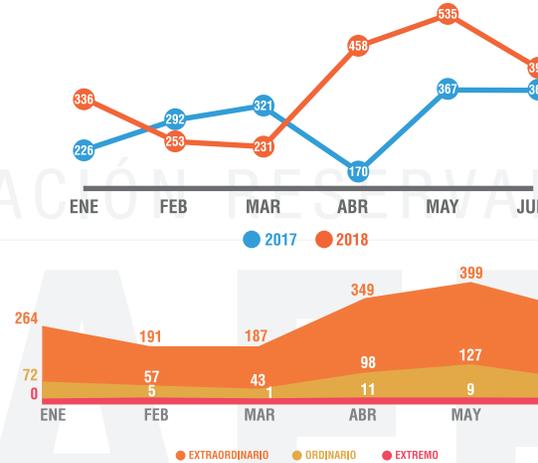


#### EVALUACIONES DE NIVEL DE RIESGO SUSTENTADAS EN AMENAZA

Gráfica 1. Número de Evaluaciones de Riesgo sustentadas en amenaza. I Semestre 2018.



Gráfica 2. Tendencia del total de las Evaluaciones de Riesgo sustentadas por Amenaza. I Semestre 2017 vs I Semestre 2018

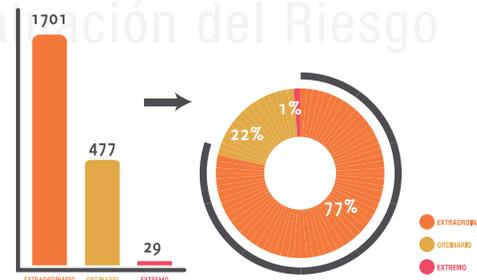


La comparación entre los registros presentados para el primer semestre de 2017 y 2018 denotan un notable incremento en el número de evaluaciones de riesgo sustentadas en amenaza presentadas ante el GVP. Los meses de enero, abril, mayo y junio, reportaron valores por encima de los números presentados en 2017, con los márgenes más amplios de diferencia entre abril y mayo, con números de 288 y 168, respectivamente. Es posible que estos incrementos estén directamente asociados con disputas adelantadas por diversas estructuras criminales en zonas del Catatumbo y la costa Pacífica.

#### TOTAL DE LAS EVALUACIONES DE RIESGO SUSTENTADAS POR AMENAZA POR PONDERACIÓN. I SEMESTRE 2017 VS I SEMESTRE 2018.



Gráfica 3. Ponderación de Evaluaciones de Riesgo sustentadas por Amenaza. I Semestre 2018



Durante el primer semestre de 2018 fueron ponderados 1701 estudios como extraordinario, 477 como ordinario y 29 como extremo, estos representaron 77%, 22% y 1%, respectivamente. Por otra parte, las poblaciones que reportaron la mayor cantidad de casos con la ponderación de extremo fueron Servidores Públicos y Víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de Organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo, cada una con 6 casos. En contraste, los lugares en los que más

En el primer semestre de 2018 se reportaron las cifras más altas de los últimos dos años sobre los totales, los estudios ponderados como extraordinario y extremo. Dicho incremento se vio materializado en los estudios ponderados como extraordinario que tuvieron una variación del 45% y en el caso de los extremos del 81.2%. Así mismo, en los totales de 1738 presentados ante el GVP en 2017, se pasó a 2203 en 2018, lo cual representó una variación total de 26.8%. Es importante, notar que la tendencia al incremento respecto a los totales y a su vez, de los casos ponderados como extraordinario se mantiene vigente desde 2016. Por ejemplo, en las cifras totales en 2016 hubo 1422, en 2017 hubo 1738 y en 2018 hubo 2203.

fueron indicados se ubicaron en el siguiente orden, Cauca con 6 registros, Nariño con 4, Valle con 3 y Antioquia con 3. Pese a que, las cifras no permiten establecer conclusiones definitivas, se estima que las confrontaciones armadas, aumentaron la probabilidad de ocurrencia de atentados conjugados con amenazas ya que este es un medio intimidatorio para implantar la figura de una autoridad ejemplarizante en la zona, no solo para los habitantes sino de capacidad militar a otras organizaciones rivales en la pugna por el territorio<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Este argumento también se sustenta en que los departamentos con situaciones más complejas en materia de orden público presentan altos niveles de este tipo de estudios, restando el Norte de Santander.





# INFORME GAEP

## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

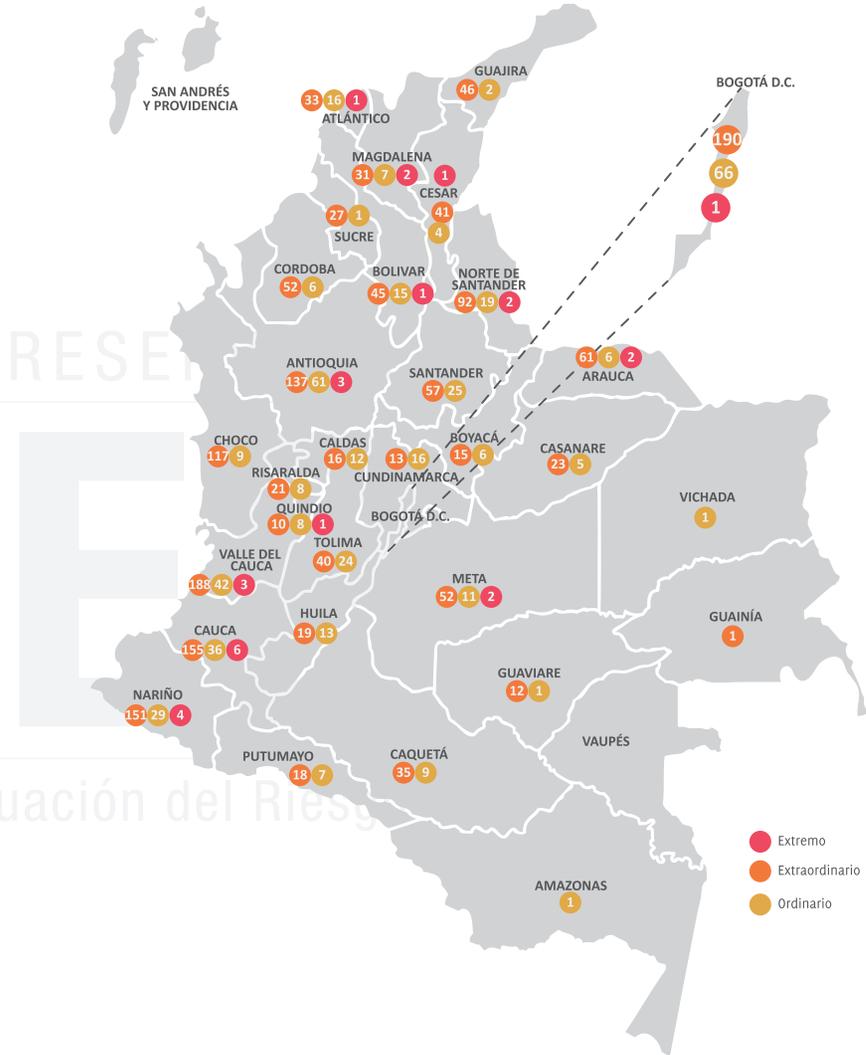
### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



## POBLACIÓN

### TOTAL DE LAS EVALUACIONES DE RIESGO SUSTENTADAS POR AMENAZA POR GRUPO POBLACIONAL Y PONDERACIÓN. I SEMESTRE 2018.

Amenazas por población y nivel de riesgo	Extremo	Extraordinario	Ordinario	Total
9. Vict. violaciones DH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes.	5	332	114	451
5. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos.	3	348	45	396
2. Dirigentes, representantes o activistas de Org. DDHH, vict, soc, civ, com o c.	6	295	64	365
15. Servidores Públicos. Con excepción de aquellos mencionados en el No. 10.	6	217	72	295
16. Desmovilizados en proceso de Reintegración	4	132	45	181
3. Dirigentes o activistas sindicales.	0	107	39	146
14. Docentes de acuerdo a la definición estipulada en la Resolución 1240 de 2010.	2	69	47	118
8. Periodistas y comunicadores sociales.	1	66	12	79
1. Dirigentes o activistas de grupos políticos.	0	42	22	64
19. Programa especial de protección para dirigentes, UP y PCC.	1	37	8	46
4. Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones gremiales.	0	31	4	35
11. Ex Servidores Públicos que hayan tenido bajo su responsabilidad el diseño.	0	5	1	6
12. Dirigentes del M-19, CRS, EPL, PRT, MAQL, MIR, COAR y las milicias populares.	0	2	2	4
7. Testigos de casos de violación de DDHH y DIH.	1	2	0	3
6. Miembros de la misión médica.	0	3	0	3
10. Servidores Públicos que tengan o hayan tenido bajo su responsabilidad el dis.	0	2	1	3
13. Apoderados o Profesionales forenses que participen en procesos judiciales.	0	3	0	3
17. Otras personas en caso de extrema gravedad y ex servidores públicos.	0	3	0	3
18. Núcleo familiar.	0	2	0	2
<b>Total General</b>	<b>29</b>	<b>1698</b>	<b>476</b>	<b>2203</b>



En este primer semestre del año, se replicaron las tres poblaciones que reportaron las mayores cantidades de evaluaciones de riesgo sustentadas en amenaza durante el primer trimestre del año. Estas fueron en su orden, Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras con 451 registros, Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos con 396 valores y Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas con 365 estudios. Es importante notar que la sumatoria de los valores de las tres poblaciones referenciadas representaron el

55.1% del total de reportes presentados entre enero y junio de la presente anualidad. Por otro lado, en comparación con el informe anual, en donde la población de Servidores Públicos ocupó la tercera posición con mayores registros, en este documento dicho lugar está copado por la población de Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas.



En relación al comportamiento de las evaluaciones que obtuvieron una ponderación de extraordinario, el orden presentado se invierte, ya que la población que encabeza dicho orden es la de Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos con 348 estudios, Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras con 451 registros y Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos con 332 valores. Esta situación puede deberse a que los territorios étnicos se traslapan con las mismas regiones en donde operan rentas ilícitas o donde el terreno presenta un valor estratégico y operativo importante, por tal motivo, estos pueblos se tornan más vulnerables a las intimidaciones. Frente a la población de Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas ocurre una situación similar, puesto que varios líderes de juntas de acción comunal a nivel urbano que se oponen al microtráfico, al narcomenudeo y a la inseguridad ciudadana suelen ser una de las principales víctimas de intimidación, mientras que a nivel rural, estos actores son quienes interactúan con el gobierno nacional para la implementación de la sustitución de cultivos, factor que han influido en el drástico aumento de intimidaciones contra este grupo poblacional.

Los lugares que registran los mayores valores de evaluaciones de riesgo sustentadas en amenaza fueron Bogotá D.C. con 257 estudios, 190 de estos ponderados como extraordinario y 1 como extremo; Valle con 233 evaluaciones, 188 con ponderación extraordinario, 3 como extremo y Antioquia con 201, 137 con ponderación de extraordinario y 3 como extremo. Posteriormente, se ubicaron Cauca, Nariño, Chocó y Norte de Santander. Este orden devela la concentración de las amenazas en la zona del Pacífico<sup>2</sup> que sumadas las cifras departamentales representaría el 42,7%, con excepción de Bogotá D.C. y Norte de Santander.

En tal sentido, la situación en la capital del país presenta dos dinámicas de amenaza que responden a los altos niveles de estudios presentados ante el GVP. La primera son las intimidaciones provenientes de acciones adelantadas por parte de presidentes de Juntas de Acción Comunal o líderes comunitarios que efectúan denuncias o adelantan acciones en contra del microtráfico, la venta al menudeo de estupefacientes y la inseguridad ciudadana que se concentra sobre ciertas localidades como San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, entre otras. De tal forma que la intimidación fue utilizada como el medio para censurar y acallar este tipo de denuncias, con el fin de evitar la intervención de las autoridades y continuar con el mercado ilícito. La segunda dinámica responde a que la ciudad acoge diversas conflictividades de las diferentes regiones del país, por ello, a pesar de que en la ciudad del país no se presentan directamente combates, a Bogotá arriban personas desplazadas, reclamantes de tierras, líderes étnicos y denunciantes de hechos de corrupción y violencia de todas las regiones del país, quienes realizan su denuncia en la capital y a su vez, intentan permanecer en la capital como un mecanismo de autoprotección.

En contraste, la situación en Valle y Antioquia presenta otras dinámicas ligadas directamente con el territorio y a lo que sucede sobre ciertas regiones departamentales. Por ejemplo, en el caso del Valle, dos poblaciones concentraron cerca del 64,5% de las evaluaciones, la mayoría de estas sobre Cali y Buenaventura. La primera de ellas, Dirigentes o activistas sindicales, quienes participan en diversos tipos de denuncias sobre violaciones a los

Derechos Humanos, manejos poco transparentes en la administración pública y la defensa de Derechos laborales. Por tanto, las amenazas fueron efectuadas por la ilegalidad para silenciar estas denuncias y evitar investigaciones al respecto<sup>3</sup>. Por el contrario, en Buenaventura, el comportamiento de las amenazas estuvo directamente ligado con la cruenta disputa armada por el control del puerto y sus zonas aledañas<sup>4</sup> para el dominio de extensas cadenas del narcotráfico, que comprenden la siembra, procesamiento y transporte de estupefacientes. Allí se viene presentando un reacomodo de las estructuras criminales que ha devenido en el aumento de las amenazas ya que estos grupos estarían apelando a estas acciones violentas para generar desplazamientos y con ello copar espacios estratégicos. Adicionalmente, se identificó la realización de amenazas para el control de las actividades de las comunidades para confinarlas sobre ciertas zonas y con ello tomar el poder, así como estigmatizaciones como colaboradoras de la fuerza pública a manera de justificación de las acciones violentas.

Por último, la situación de amenazas en Antioquia devela diversas dinámicas de acuerdo con la región que sea analizada, teniendo diferencias entre el Urabá y la zona del Bajo Cauca Antioqueño. No obstante, los análisis arrojan que la fuente principal de intimidaciones en la región fueron los procesos de reclamaciones de tierras en la primera zona, dado que, según los evaluados, los solicitantes no han podido hacerse beneficiarios de los Derechos de propiedad debido a que en la región estarían actuando grupos armados ilegales que ven en peligro su infraestructura de procesamiento y transporte de estupefacientes, así como los corredores de circulación de la droga. En esta lógica, las intimidaciones se constituyen en la forma primordial para evitar el retorno de reclamantes, lograr el desistimiento de los procesos u ocasionar el desplazamiento de solicitantes.

#### ORIGEN, FORMA Y CAUSA DE LA AMENAZA<sup>5</sup>

Entre enero y junio de 2018, el origen, la forma y la causa de amenaza que más fueron indicadas por los evaluados durante las entrevistas fueron Desconocido, Verbal y Laboral<sup>6</sup>.

El mayor registró de evaluaciones de riesgo en el origen de la amenaza, se presentó sobre la variable Desconocido con 1199 casos que representaron el 51,8% del total de amenazas en las cuales fueron indicadas uno o más presuntos autores de la intimidación. Se estima que esta variable representó cerca de la mitad de los estudios presentados ante el GVP. En segundo lugar, se encuentra la variable Grupo Armado Ilegal con 436 registros y Personal con 337. Sobre la variable Subversión los registros se han concentrado en acciones realizadas por parte de la guerrilla del ELN, de la cual se calcula que aproximadamente fue responsable de 92 intimidaciones siendo esta agrupación el presunto autor más referenciado. En comparación con las cifras de otros años, se indicaron amenazas en un mayor número de departamentos, de los que tradicionalmente ha tenido



<sup>2</sup>Entendiendo esta región como aquella compuesta por Valle, Antioquia, Cauca, Nariño y Chocó.

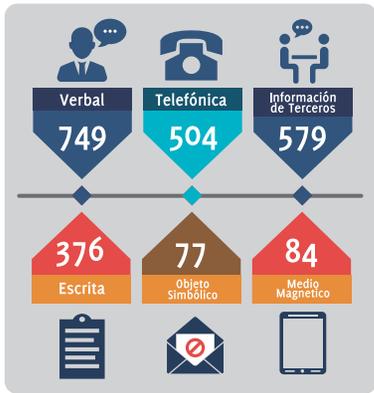
<sup>3</sup>Presuntamente habría una alianza entre fuertes poderes regionales con organizaciones armadas que se estarían beneficiando de recursos públicos de manera ilegal y que, por tal razón, ejercen la violencia para que sus ingresos no sean diezmados y además puedan mantener la cooptación sobre las instituciones como fuente de recursos.

<sup>4</sup>La zona urbana y rural de Buenaventura registra altos niveles de amenaza. De conformidad con lo indicado por los evaluados, se ha dado la presunta emergencia de nuevos grupos armados irregulares y constantes reacomodos de las zonas que cada organización domina. Las comunidades más afectadas fueron la Wounaan Nonam, Nasa Embera Chamí y las Comunidades Negras ubicadas sobre las Cuencas de los ríos Yurumanguí, Dagua, San Juan y Calima.

<sup>5</sup>Los evaluados pueden aducir a uno o más orígenes, formas y causa de la amenaza.

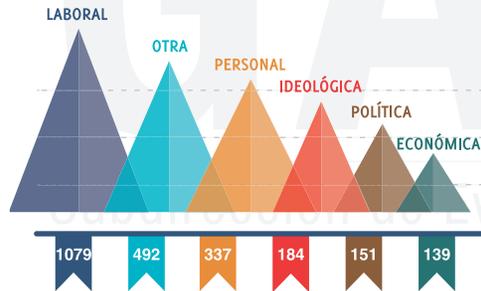
<sup>6</sup>Es importante señalar que un evaluado puede aducir uno o más orígenes, formas o causas de la amenaza.

influencia esta organización, en los que se encuentra Chocó, Cauca, Cesar, Bolívar y Nariño<sup>7</sup>. En cuanto al origen Grupo Armado ilegal, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia fueron reseñadas en cerca de 91 estudios como presuntas autoras de las intimidaciones, con 28 acciones en Antioquia, 25 en Chocó y 12 en Córdoba.



La principal forma usada para realizar las intimidaciones fue Verbal posteriormente se ubicó la telefónica y en tercer lugar información de terceros. En comparación con el origen o la causa, la distribución de registros entre variables es más homogénea, por ejemplo, la primera forma representó el 28,3% del total de amenazas en las cuales fueron señaladas una o más formas de intimidación. De conformidad por lo indicado por los evaluados, la forma de ejecutar las amenazas estuvo relacionada con el nivel de dominio que presenta la organización en la zona, entre mayor es su influencia en la región, las agrupaciones utilizarían primariamente amenazas verbales directas.

La causa Laboral reportó aproximadamente el 45,2% de las amenazas en las que se señalaron una o más causas de este hecho victimizante. En segundo lugar, la variable Otra registró 492 registros seguida por la de Personal con 337 casos. Esta variable presenta los valores más elevados puesto que las actividades sociales, comunitarias, cívicas, de defensoría de los Derechos Humanos, de reclamación de tierras y de defensa de los Derechos de víctimas de conflicto armado suelen ser la manera en la que se ejerce oposición al poder armado de las organizaciones armadas irregulares. La población de Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras presentó el mayor número de registros dentro de la variable Otra, ello puede deberse a que en los procesos de desplazamiento forzado, las intimidaciones se suelen entrelazar con diversos intereses de la criminalidad que no solo responden al objetivo económico sino que puede involucrar el poder, la coerción entre otros.



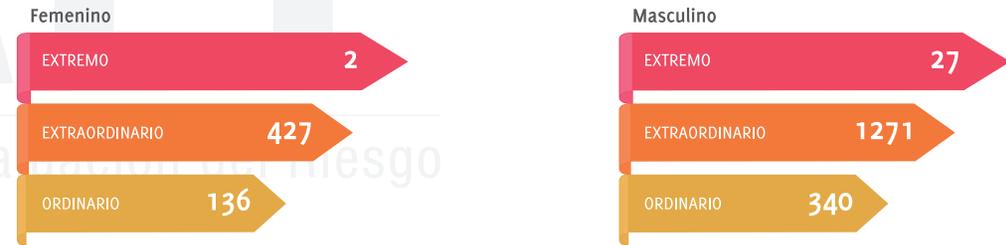
### GÉNERO

De un total de 2203 evaluaciones de riesgo sustentadas en amenaza, 1638 se realizaron sobre hombres y 565 a mujeres, estos valores representaron 74,4% y 25,6%. Tomando como contraste los porcentajes del año anterior, las diferencias no son significativas puesto que responden a solo 3 puntos porcentuales decimales. No obstante, la diferencia si se encuentra dentro de los casos para personas autoreconocidas como población LGBT, al pasar de 17 en 2017 a 34 en 2018<sup>8</sup>.

Gráfica 4. Total de las Evaluaciones de Riesgo sustentadas por Amenaza por Género. I Semestre 2018 frente I Semestre 2017



Las poblaciones que registraron los números más altos de amenaza fueron las de Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras con 169 estudios y Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas con 132 evaluaciones. Así mismo, Bogotá D.C. fue el lugar con mayores cifras acumulando 93 casos, seguida de Valle con 60 y Antioquia con 42.



El análisis del contenido de las amenazas efectuadas al género femenino denota impactos diferenciados por su condición de ser mujeres. Por una parte, las mujeres líderes afrontan una carga de roles adicional que les genera mayor riesgo. Por ejemplo, no solo deben asumir el papel de liderazgo político y social de sus labores, siendo este un primer riesgo, sino también el colocar a su nexo familiar en peligro, así como el de su comunidad dado que, al ser la cabeza visible del grupo, las amenazas dirigidas a estas líderes buscan fracturar las labores comunitarias y el tejido social dentro de sus comunidades. Adicionalmente, la imagen de la mujer líder suele ser aminorada como un liderazgo de baja categoría y por ende socialmente criticado, ya que este es principalmente un rol de hombres. Sin embargo, ya que, en varias comunidades, el conflicto armado ha llevado a la muerte de los hombres líderes este rol es asumido por las mujeres. Por esta razón, el ejercicio de la violencia por medio de las amenazas es funcional para la práctica de la guerra y el poder de las organizaciones armadas ilegales ya que con ello se impone su orden y normas.

<sup>7</sup>Sin embargo, los números más altos siguen estando en Norte de Santander y Arauca.

<sup>8</sup>1 a una persona bisexual, 19 a personas gay, 9 a personas lesbianas, 4 a personas transgénero y 1 a persona queen.



# INFORME GAEP

## GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



● FEMENINO  
● MASCULINO

Así mismo, se destaca que a través del sometimiento de la voluntad de las mujeres por medio de la violencia armada, se logra el silenciamiento de denuncias por cuanto el género femenino es colocado en una condición de inferioridad y vulnerable a ataques de todo tipo incluyendo el riesgo de violencia sexual ante un agente que detenta el poder militar. Esta forma de dominación es generalizada, no solo se impone a lideresas sino primordialmente a mujeres desplazadas, víctimas del conflicto armado entre otras. Por último, en varios estudios, las víctimas han señalado que la violencia sexual es un tema tabú que busca ser invisibilizado en cuanto este es un tema que tiene una connotación socialmente negativa y a su vez, evitar la judicialización por estas conductas.

Las personas autoreconocidas como LGBT registraron 24 casos ponderados como extraordinario y 10 como ordinario. Las personas de la población de Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas reportó 12 valores. En este sentido, una de las formas, es a través de la estigmatización pública que se genera una vez se conoce públicamente acerca de su identidad u orientación sexual, en cuanto los señalamientos buscan denigrar la legitimidad de su liderazgo al considerarlo como algo indeseable. Otra manera fue la imposición de patrones de conducta y regulación de los espacios públicos, lo anterior para imponer un castigo sobre estas identidades al considerarla como una escoria de la sociedad, demostrando su capacidad como autoridad, incluso a nivel moral. En este punto, la mayoría de amenazas fueron generalizadas y en conjunto con la idea de "limpieza social", de lo cual la agrupación armada obtiene legitimidad y el desplazamiento de estas personas, al imponer castigos ejemplarizantes sobre estas personas.





## INFORME GAEP

### GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

#### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



## CONCLUSIONES

**1** Entre enero y junio de 2017, las evaluaciones de nivel de riesgo sustentadas en amenaza aumentaron en un 26.8% frente al número presentado en el mismo período en 2017, con una diferencia equivalente a 465 casos. Durante el primer semestre de 2018 se reportaron las cifras más altas de los últimos dos años sobre los totales y los estudios ponderados como extraordinario y extremo.

**2** De un total de 2203 evaluaciones de nivel de riesgo sustentadas en amenaza realizadas en el primer semestre de 2018, 1701 ponderaron nivel de riesgo extraordinario, 477 como ordinario y 29 como extremo. Así mismo, los estudios ponderados como extraordinario se incrementaron en un porcentaje del 45% y en el caso de los extremos del 81.2%.

**3** Dicho incremento se vio materializado en los estudios ponderados como extraordinario que tuvieron una variación del 45% y en el caso de los extremos del 81.2%. Así mismo, en los totales de 1738 presentados ante el GVP en 2017, se pasó a 2203 en 2018, lo cual representó una variación total de 26.8%. Es importante, notar que la tendencia al incremento respecto a los totales y a su vez, de los casos ponderados como extraordinario se mantiene vigente desde 2016. Por ejemplo, en las cifras totales en 2016 hubo 1422, en 2017 hubo 1738 y en 2018 hubo 2203.

**4** Frente a los valores extremos, las poblaciones que reportaron la mayor cantidad de casos con la ponderación de extremo fueron Servidores Públicos y Víctimas de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, incluyendo dirigentes, líderes, representantes de Organizaciones de población desplazada o de reclamantes de tierras en situación de riesgo extraordinario o extremo, cada una con 6 casos. En contraste, los lugares en los que más fueron indicados se ubicaron en el siguiente orden, Cauca con 6 registros, Nariño con 4, Valle con 3 y Antioquia con 3.

**5** En el primer semestre del año se replicó la tendencia presentada en el primer trimestre del año, la población que registró mayor número de estudios fue la de Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras con un total de 451 casos, 332 de estos fueron ponderados como extraordinario y 5 extremo. Dirigentes, representantes o miembros de grupos étnicos fue la segunda población con valores más altos de estudios con 396 y en tercer lugar la de Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas con 365 registros de los cuales 295 se ponderaron extraordinario y 6 extremo. Es importante notar que la sumatoria de los valores de las tres poblaciones referenciadas representaron el 55.1% del total de reportes presentados entre enero y junio de la presente anualidad.

**6** Al igual que en el mismo período en 2017, Bogotá D.C continuó siendo el lugar con el mayor número de casos, esta vez con 257 estudios, 190 de estos ponderados como extraordinario y 1 como extremo. Posteriormente fue referenciado, Valle con 233 evaluaciones, 188 con ponderación extraordinario, 3 como extremo y Antioquia con 201, 137 con ponderación de extraordinario y 3 como extremo. Seguidamente, se ubicaron Cauca, Nariño, Chocó y Norte de Santander. Este orden devela la concentración de las amenazas en la zona del Pacífico que sumadas las cifras departamentales representaría el 42,7%, con excepción de Bogotá D.C. y Norte de Santander. En tal sentido, la situación en la capital del país presenta dos dinámicas de amenaza que responden a los altos niveles de estudios presentados ante el GVP. La primera son las intimidaciones provenientes de acciones adelantadas por parte de presidentes de Juntas de Acción Comunal que efectúan denuncias o adelantan acciones en contra del microtráfico, la venta al menudeo

de estupeficientes y la inseguridad ciudadana que se concentra sobre ciertas localidades como San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme, entre otras. De tal forma que la intimidación es utilizada como el medio para censurar y acallar este tipo de denuncias, con el fin de evitar la intervención de las autoridades y continuar con el mercado ilícito. La segunda dinámica responde a que la ciudad acoge diversas conflictividades de las diferentes regiones del país, por ello, a pesar de que en la ciudad del país no se presentan directamente combates, a Bogotá arriban personas desplazadas, reclamantes de tierras, líderes étnicos y denunciantes de hechos de corrupción y violencia de todas las regiones del país, quienes realizan su denuncia en la capital y a su vez, intentan permanecer en la capital como un mecanismo de autoprotección.

**7** En el primer semestre de 2018 se presentaron 565 casos dirigidos en contra de mujeres y 1683 de hombres, dichos valores representaron el 26% del total de registros en el caso del género femenino y 74% del género masculino. Tomando como contraste los porcentajes del año anterior, las diferencias no son significativas puesto que responden a solo 3 puntos porcentuales decimales. No obstante, la diferencia si se encuentra dentro de los casos para personas autoreconocidas como población LGBT, al pasar de 17 en 2017 a 34 en 2018. Las poblaciones que registraron los números más altos de amenaza fueron las de Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, incluyendo dirigentes, de organizaciones población desplazada o de reclamantes de tierras con 169 estudios y Dirigentes, representantes o activistas de organizaciones defensoras de derechos humanos, de víctimas, sociales, cívicas, comunales o campesinas con 132 evaluaciones. Así mismo, Bogotá D.C. fue el lugar con mayores cifras acumulando 93 casos, seguida de Valle con 60 y Antioquia con 42.

**8** Frente a las variables de Origen, Forma y Causa de la amenaza, los mayores niveles de registro fueron sobre las variables de Desconocido, Verbal y Laboral.

**9** La situación develada durante el primer semestre del año demuestra que las amenazas han estado fuertemente asociadas a las dinámicas territoriales de poder y de dominio de las rentas ilícitas. En ese sentido, el escenario del postconflicto modificó la configuración de las dinámicas de violencia y amenaza sobre todo el territorio. Las cifras y los análisis del comportamiento del fenómeno de la amenaza indican de manera preliminar que las problemáticas de reclamación de tierras; reparación, verdad y justicia; sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, oposición comunitaria a las economías ilegales y la defensa de la identidad y prácticas territoriales y culturales de los pueblos étnicos, se constituyeron en las razones principales de amenaza. Lo anterior se manifiesta en un entorno de anarquía en el cual, diversas estructuras criminales a nivel local combaten militarmente por constituirse en los actores dominantes en la región, en ese marco, las amenazas se constituyen en una de las formas de violencia a través de la cual se busca alcanzar e implementar el poder militar, social y territorial de las estructuras de crimen organizado. No obstante, en comparación con el año pasado, en esta ocasión los combates y enfrentamientos militares han incrementado las amenazas, en una relación directamente proporcional. Por último, se hace preciso analizar la situación por regiones o departamentos, en Nariño y Cauca, la sustitución de cultivos y el dominio de los circuitos del narcotráfico; en Chocó y Antioquia, las reclamaciones colectivas de tierras, la minería ilegal y las rutas del narcotráfico y por último en Valle, las cuentas luchas hacia la zona fronteriza del departamento con Cauca para el dominio de la zona del puerto.





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



MININTERIOR



2018-1

GAEP  
Grupo de Análisis Estratégico de Protección



# Logros

- Aprobación de planta de personal e inicio del proceso de vinculación del personal administrativo y agentes escolta.
- Implementación de 216 esquemas.
- Recepción y atención de 347 solicitudes de protección a la población objeto.
- Personal agente escolta nombrado a la fecha 1095.
- Personal administrativo nombrado a la fecha 67.
- Vehículos implementados 418.
- Formulación y presentación al Ministerio del Interior y al DNP del proyecto de Inversión: *“Mejoramiento integral de identificación de riesgos, vulnerabilidades y amenazas, en el marco del posconflicto a nivel nacional”*.
- Formulación y presentación al Ministerio del Interior y al DNP del proyecto de Inversión: *“Fortalecimiento de los Esquemas de Protección”*.
- Realización de un ejercicio de reconciliación entre la comunidad y la población objeto *“Pedagogía para la paz”*, en cooperación con la Alcaldía de Facatativá, la Unidad Nacional de Víctimas, ARN, y la Unidad Nacional de Protección.

# Retos para el 2018

- Construcción, formulación y puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad y Protección y sus protocolos.
- Culminación del proceso de incorporación del personal aprobado en el Decreto 301 de 2017: agentes escoltas y personal administrativo.
- Fortalecimiento del funcionamiento de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección.
- Poner en marcha, el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política.
- Aprobación de las coordinaciones, establecidas en la Resolución 0351 de 2018.
- Numeral 1 Artículo 3 del Decreto 300 de 2017



# GRUPO CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Para dar inicio a la conformación del cuerpo de seguridad y protección, establecido en el numeral 3.4.7.4.3 del Acuerdo Final, se han realizado tres procesos de selección y capacitación del personal de confianza de la FARC y de los excombatientes seleccionados, con el fin de realizar la vinculación a la Planta de Personal de la Unidad Nacional de Protección, de acuerdo con lo definido en el Decreto 301 de 2017.

Los procesos de selección se dieron así:

	1° Proceso de Selección	2° Proceso de Selección	3° Proceso de Selección
Fecha de Inicio	05/06/2017	01/11/2017	16/06/2018
Fecha Final	15/08/2017	31/12/2017	
Número de Aspirantes	326	462	
Nombrados a diciembre 2017	179	375	384
Nombrados en el 2018			182
No se presentaron a nombramiento	4	5	
No apto	120	77	150
Desistió	17		
Por nombrar	6	5	52

Los anteriores cursos tenían como objetivo, el proceso de selección de los aspirantes desmovilizados de las FARC, así como del personal de confianza contemplado en el Acuerdo de Paz, y el Decreto 299 de 2017.

La conformación del cuerpo de seguridad contempla el nombramiento de 1.200 Agentes Escoltas en la Planta de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, de acuerdo con el Decreto 301 de 2017, de los cuales al 09 de julio de 2018 se nombraron, 1095.

## ➤ **IMPLEMENTACION DE AGENTES DE PROTECCIÓN**

De los 1099 Agentes Escoltas nombrados al 9 de julio de 2018, se encontraban implementados 845 Agentes de Protección en los correspondientes esquemas de seguridad y protección. La diferencia se encuentra desarrollando actividades de apoyo a esquemas y relevos.

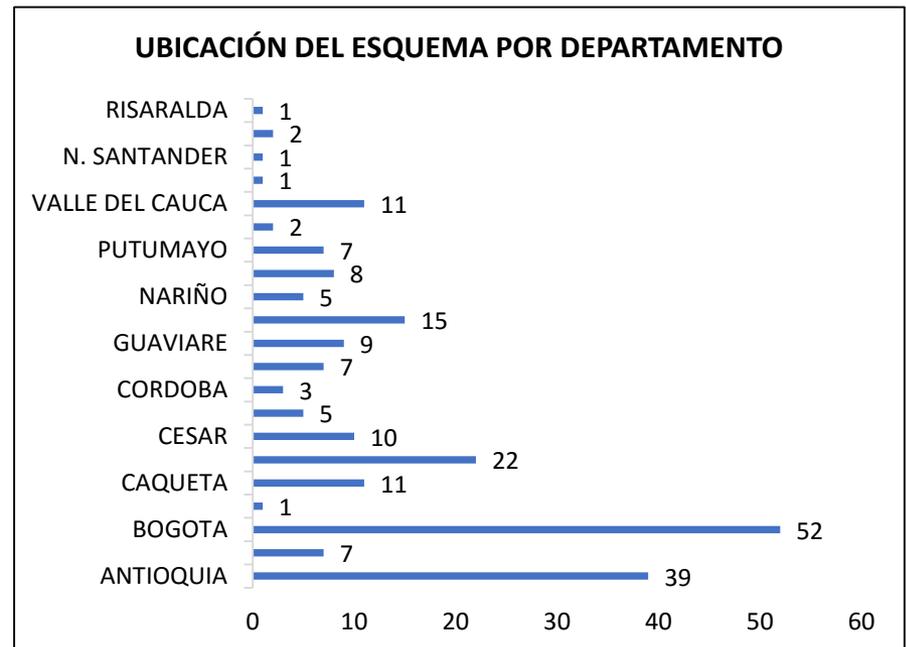


# GRUPO DE RECEPCION, ANALISIS, EVALUACION DE RIESGO Y RECOMENDACIONES

La Subdirección Especializada de Seguridad y Protección a 15 de mayo de 2018, recibió 347 solicitudes para análisis y evaluación del riesgo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 299 de 2017. En el siguiente cuadro se expone el tratamiento a cada una de éstas, de acuerdo con su tipología:

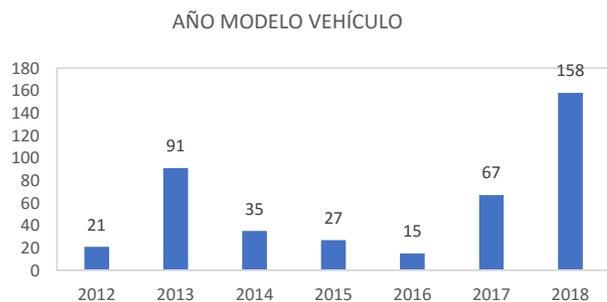
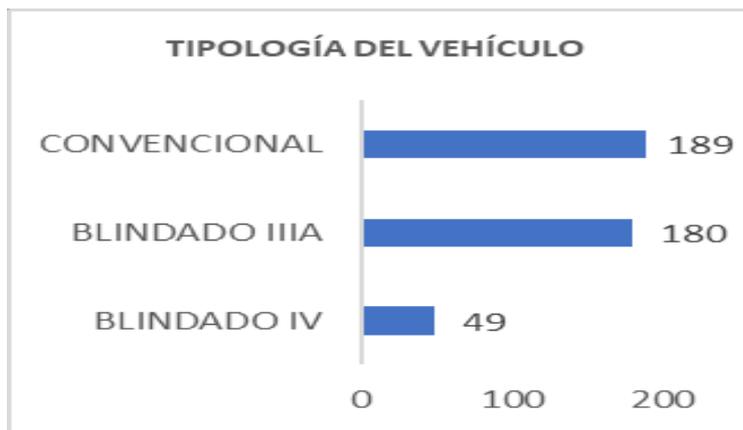
N° de Casos hasta el 11/05/2018	347
Pendiente para pasar a la mesa técnica	215
Presentados en mesa técnica	108
Activo	156
Control de Calidad	36
Aprobado por calidad	23
Inactivas	0
Destino del estudio	0
Anulados	24

Al 9 de julio de 2018, se implementaron un total de 212 esquemas, beneficiando a 216 protegidos, pertenecientes a la población objeto, 39 hombres y 177 mujeres; distribuidos en los siguientes departamentos:



# GRUPO DE AUTOMOTORES

Con corte al 9 de julio de 2018, se implementaron 418 vehículos, de los cuales 229 corresponden a blindados y 189 convencionales. Descritos de conformidad con su modelo y tipología de la siguiente forma:



# GRUPO DE GESTION DE VIATICOS Y DESPLAZAMIENTOS

Con corte al 30 de junio de 2018, el comportamiento en términos de solicitudes atendidas, recibidas y legalizaciones de viáticos, tramitadas desde la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección se evidencia en la siguiente tabla

	Solicitudes atendidas	Solicitudes recibidas	Legalizaciones
Agentes Escoltas	15.351	16.119	19.724
Personal Administrativo	157	157	157
Contratistas	123	123	123
<b>Total</b>	<b>15.631</b>	<b>16.399</b>	<b>20.004</b>

De conformidad con el Decreto 301 de 2017, la planta administrativa de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección corresponde a 105 empleos, de los cuales, al 9 de julio de 2018, se han ocupado 67 (64% de la planta), quedando pendiente el 36% de la planta de personal por nombrar (38 puestos)



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# SECRETARIA GENERAL

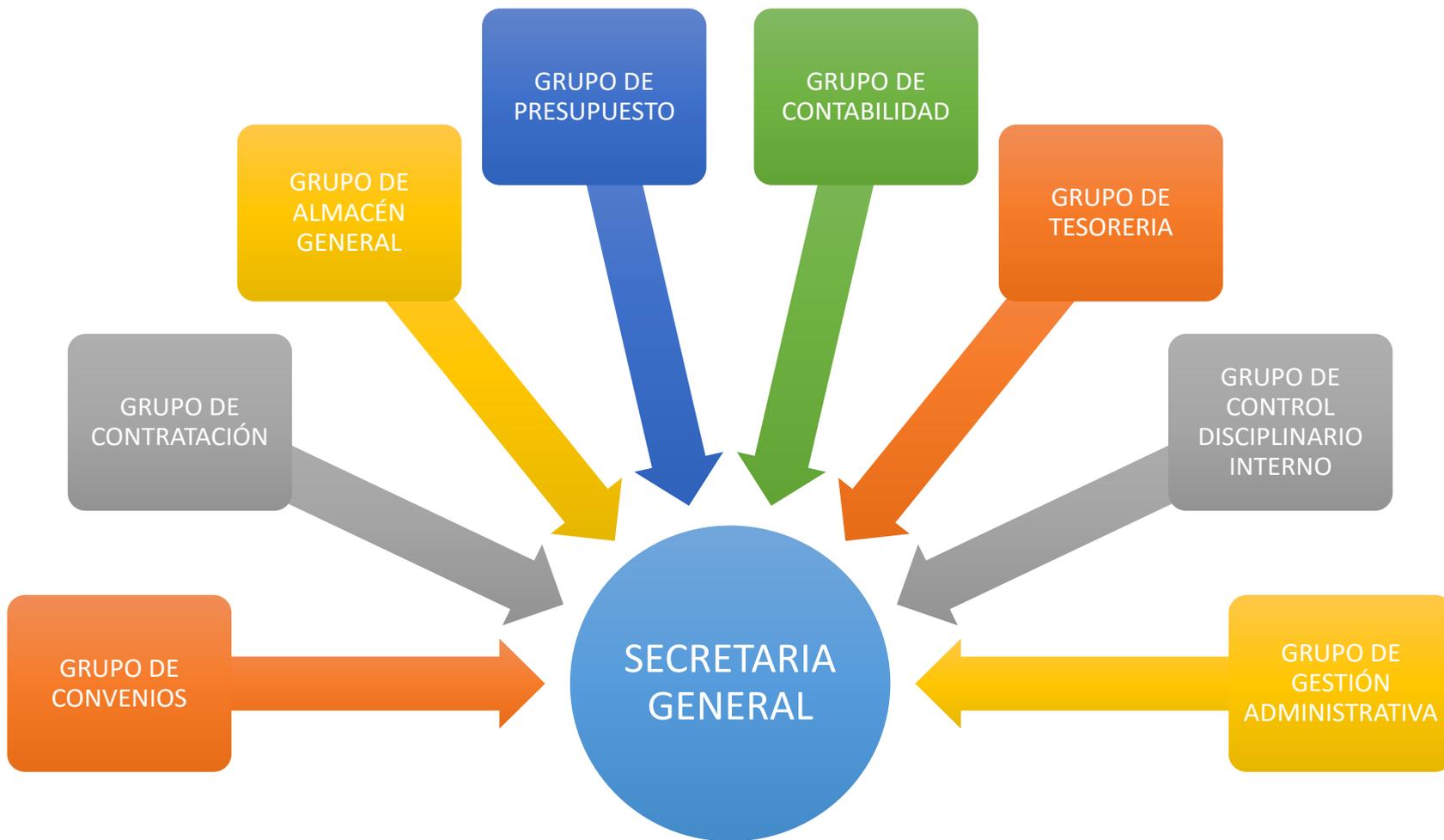


MININTERIOR



2018-1





# GRUPO DE PRESUPUESTO



## PRESUPUESTO ASIGNADO EN LA VIGENCIA 2018

Mediante la Ley 1873 DE 2017, se asigno el presupuesto a la UNP por gastos de funcionamiento, transferencias e inversion por: \$549.743.000.000

## RECURSOS BLOQUEADOS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto No 662 del 17 de abril de 2018, efectuó un aplazamiento de Recursos para la UNP por valor de \$9.018 millones de pesos, según se muestra en el siguiente cuadro.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
A-2-0-3	IMPUESTOS Y MULTAS	68.609.404
A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	8.097.390.596
C-3705-1000-2	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	852.000.000
<b>Total</b>		<b>9.018.000.000</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A junio de 2018, la entidad cuenta con una apropiación vigente de \$702.119 millones, de los cuales se han comprometido \$578.839 millones, que corresponde a una ejecución del 84.44%, se han obligado \$316.622 millones representados en un 45.10% y se han pagado \$307.266 equivalente al 43.76%.

A 31 de enero la apropiación vigente era de \$549.743, pero en el mes de febrero fueron adicionados \$76.188 millones según Resolución N° 0571 de 2018, proferida por el ministerio de Hacienda, quedando una apropiación vigente de \$625.931 millones, posteriormente, en el mes de abril con Resolución No 1071 emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se adicionaron nuevos recursos por valor de \$76.188 millones, para una apropiación Vigente y actual de \$702.119 millones.

EJECUCION ACUMULADA A 30 JUNIO DE 2018									
DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE*	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGOS	APROP SIN COMP	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
							1	2	3
GASTOS DE PERSONAL	\$ 38.930	\$ 89.808	\$ 35.253	\$ 35.253	\$ 35.253	\$ 54.555	39,25%	39,25%	39,25%
GASTOS GENERALES	\$ 429.575	\$ 531.073	\$ 463.838	\$ 233.200	\$ 223.854	\$ 67.235	87,34%	43,91%	42,15%
TRANSFERENCIAS	\$ 10.935	\$ 10.935	\$ 10.331	\$ 10.331	\$ 10.331	\$ 604	94,48%	94,48%	94,48%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 68.303	\$ 68.303	\$ 68.269	\$ 37.659	\$ 37.649	\$ 34	99,95%	55,13%	55,12%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 547.743</b>	<b>\$ 700.119</b>	<b>\$ 577.691</b>	<b>\$ 316.443</b>	<b>\$ 307.087</b>	<b>\$ 122.428</b>	<b>82,51%</b>	<b>45,20%</b>	<b>43,86%</b>
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 1.148	\$ 179	\$ 179	\$ 852	57,40%	8,95%	8,95%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 549.743</b>	<b>\$ 702.119</b>	<b>\$ 578.839</b>	<b>\$ 316.622</b>	<b>\$ 307.266</b>	<b>\$ 123.280</b>	<b>82,44%</b>	<b>45,10%</b>	<b>43,76%</b>



## **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

En Gastos de Funcionamiento, la Entidad, cuenta con una apropiación de \$700.119 millones se ha comprometido \$577.691 millones (82.51%), se ha obligado \$316.443 millones (45.20%) y se ha pagado \$307.087 (43.86%). Siendo el más destacado el correspondiente a Gastos Generales.

## **GASTOS DE INVERSIÓN**

Al 30 de junio de 2018 la UNP tiene una apropiación vigente de Gastos de Inversión por \$2.000 millones para IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL de los cuales se ha comprometido \$1.148 millones que equivalen al 57.40%, se ha obligado \$179 millones es decir el 8.95%, y se han pagado \$179 millones es decir el 8.95%.

## **EJECUCIÓN DE LA RESERVA PRESUPUESTAL**

La Reversa Presupuestal del año 2017 fue constituida por valor de trece mil seiscientos ochenta y un millones trescientos cuatro mil doscientos veinte seis pesos con veinte dos centavos. M/CTE (\$13.681.304.226,22, presentando una ejecución del 89%.

## **RESOLUCIONES PROYECTADAS**

Durante la vigencia 2018 se proyectaron para firma del director y/o Secretaria General, resoluciones internas 18 acorde con las necesidades presupuestales de la Entidad.

## **ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Durante el primer semestre de la Vigencia 2018, a nivel presupuestal se proyectó y gestionó 1 acuerdo, el cual fue socializado con el Consejo Directivo y contó con la firma del presidente del Consejo Directivo-Ministro del Interior.



## RECURSOS PROPIOS

VIGENCIA 2018	VALOR AFORADO	No CONVENIOS	VALOR SUSCRITO	DIFERENCIA (x suscribir)	% VALOR SUSCRITO	ALERTAS DEL 85%
Meta Aforo PGN	60.803.000.000	37	32.988.505.504	27.814.494.496	54,25%	51.682.550.000
Meta Aforo Entes Territoriales	7.500.000.000	14	6.223.793.099	1.276.206.901,40	82,98%	6.375.000.000
<b>Total</b>	<b>68.303.000.000</b>	<b>51</b>	<b>39.212.298.603</b>	<b>29.090.701.397,23</b>	<b>57,41%</b>	<b>58.057.550.000</b>

Quedando pendiente por suscribir en lo que resta de la vigencia para alcanzar la meta de aforo, un valor de \$29.090 millones, de los cuales \$27.814 millones son de Recursos PGN y \$1.276 de Entes Territoriales.



# GRUPO DE CONTABILIDAD



Desde el mes de enero de 2018 se ha venido trabajando en conjunto con el Grupo de Tesorería de la UNP para identificar partidas que vienen de años anteriores de la cuenta corriente Bancolombia No. 0307616476. Con la gestión realizada durante este semestre se han identificado partidas que venían de los años 2015 – 2016 - 2017. A junio 30 de 2018 se registran 49 partidas de la cuenta 03076916476 de las cuales hay 3 partidas del 2016, 27 partidas del año 2017 y 19 partidas del año 2018.

De las 3 partidas por identificar del año 2016, encontramos partidas por concepto de Sentencias que quedaron pendientes por cruzar del mes de diciembre de 2016. Con respecto a este tema se realizó cruce información con la Oficina de jurídica de la UNP para verificar que las partidas pendientes por cruzar en conciliación estuviesen de acuerdo a lo registrado en la base de datos que reposa en la oficina jurídica de la entidad.

Las Cuentas Bancarias conciliadas durante este semestre son las siguientes:

- Bancolombia cuenta corriente No. 03076916476 Nomina
- Bancolombia cuenta corriente No. 03014508286 Recursos Propios
- Davivienda cuenta corriente No. 4739 6999 3871 Apoyos – Combustibles
- Davivienda cuenta corriente No. 4739 6999 3855 Convenios

## INDICADOR DE GESTION – CONCILIACION BANCARIA

INDICADOR CONCILIACIONES BANCARIAS - UNP-

FECHA: A JUNIO 30 DE 2018

NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR	ENE	REPORTE ENERO	FEB	REPORTE FEBRERO	MAR	REPORTE MARZO	ABRIL	REPORTE ABRIL	MAYO	REPORTE MAYO	JUNIO	REPORTE JUNIO	PROMEDIO SEMESTRE
Conciliaciones	FC=Numero de partidas bancarias conciliadas en el	100%	Mensual	Eficacia	3532	99%	4512	99%	3544	99%	5328	99%	3458	99%	5187	99%	99%
					3571		4552		3593		5378		3504		5237		

## RUTA FINANCIERA

Durante el primer semestre de 2018 en la elaboración de la ruta financiera hemos llegado a determinar las diferencias de cada uno de los rubros presupuestales identificando al detalle a quienes corresponden las diferencias arrojadas del cruce del Total Obligado con respecto al Total de lo pagado en cada mes. A las partidas que han quedado pendientes de pago, se les ha efectuado seguimiento al siguiente mes con la finalidad de llevar un control para que toda operación quede totalmente pagada.

Los conceptos presupuestales que más generan diferencias respecto a lo Obligado con lo pagado son los siguientes:

- Servicio de aseo
- Servicio de Seguridad y Vigilancia
- Arrendamiento Bienes Muebles
- Sentencias
- Viáticos y Gastos de Viaje al Interior
- Otros Gastos por Adquisición de servicios.



**Conciliación Cuenta Deudores**  
**138446001 Ingresos 480848001 Por**  
**Convenios Interadministrativos**  
**Firmados Con Otras Entidades Por**  
**Servicios De Seguridad Y Escoltas**

Con la elaboración de la conciliación entre los Grupos de Contabilidad, Tesorería y Convenios, se han podido determinar los saldos reales que la Unidad Nacional de Protección tiene por cobrar a cada una de las entidades con quienes hay firmados convenios interadministrativos por los servicios de Seguridad y Escolta. Al 30 de junio de 2018, la entidad tiene cuentas por cobrar por la suma de \$7.225.307.384,41

**Elaboración De La Hoja De Trabajo De**  
**Las Operaciones Recíprocas,**  
**(Operaciones Entre Entidades) Para Dar**  
**Cumplimiento A Lo Establecido Por CGN**  
**2005-023 (Presentación Trimestral).**

Esta labor se empezó a realizar a partir de enero de 2017, con la elaboración de la conciliación de las operaciones recíprocas, la Unidad Nacional de Protección, pudo establecer los saldos reales reportados a la Contaduría General de la Nación en relación con los saldos de las demás entidades que están vinculadas con la UNP en cuentas recíprocas.

Para la elaboración de la conciliación se diseñó una Hoja de Trabajo, donde se recopila la información detalla como el código contable, nombre de la cuenta contable, código de consolidación, nombre de la entidad contable, saldos contables, y los convenios firmados por la UNP.

Para la determinación de los saldos mensualmente se envía la información conciliada de las Operaciones Recíprocas a cada entidad vía correo electrónico y se da respuesta a la información requerida por las mismas.

Por disposición e instrucción de la CGN, el periodo de conciliación es trimestral, se muestra un ejemplo de la presentación de la Hoja de Trabajo de las Operaciones Recíprocas.

Respecto a las diferencias que se han presentado, estas han sido conciliadas de inmediato con la entidad que presenta la diferencia



## **Control De Los Giros Efectuados A La Cartera Colectiva Abierta Alianza Fiduciaria S.A. Por El Pago De Viáticos A Los Operadores Hombres**

Con el objeto de llevar el control de los anticipos realizados por pago de Viáticos a los Operadores - Hombres desde marzo del 2016 se ha venido llevando el registro de los giros efectuados en cada uno de los contratos.

Con ocasión del cierre de la vigencia 2017, se efectuó una conciliación con cada uno de operadores, con el fin de determinar el saldo real de la ejecución en cada uno de los contratos en lo correspondiente a viáticos.

Como resultado se obtuvo lo siguiente

<b>UT Seguridad Integral contratos 508 y 509</b>	
Valor por legalizar años 2016 y 2017-saldo a favor de la UNP	\$ 906.173.471,00
Rendimientos financieros años 2016 y 2017-saldo a favor de la UNP	\$ 42.465.416,88
<b>Total, saldo a favor de la UNP</b>	<b>\$ 948.638.887,88</b>
Valor que está pendiente de consignar por parte de UT Seguridad Integral.	
<b>UT Protección Colombia contratos 510 y 511</b>	
Valor por legalizar años 2016 y 2017-saldo a favor de la UNP	\$ 262.343.530,18
Rendimientos financieros años 2016 y 2017-saldo a favor de la UNP	\$188.938.849,91
<b>Total, saldo a favor de la UNP</b>	<b>\$ 451.282.380,09</b>
Valor que fue consignado el día 9 de julio de 2018, en el tesoro nacional.	
<b>UT ISVI-SEVICOL contrato 512</b>	
Valor por legalizar años 2016,2017 y 2018 -saldo a favor de la UNP	\$ 4.909.431,00
Rendimientos financieros años 2016/17 y 18-saldo a favor de la UNP	\$ 8.836.076,23
<b>Total, saldo a favor de la UNP</b>	<b>\$ 13.745.507,23</b>
Valor que está pendiente de consignar por parte de UT ISVI-SEVICOL	



# GRUPO DE TESORERIA



## **EJECUCION DEL PAC**

La tesorería es el área encargada de la solicitud y ejecución del Plan Anual de Caja Mensualizado - PAC por lo cual la solicitud de PAC es el proceso mediante el cual la entidad solicita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos que se utilizarán mes a mes por los diferentes rubros disponibles de pago y así cumplir las obligaciones contractuales para el funcionamiento de la entidad.

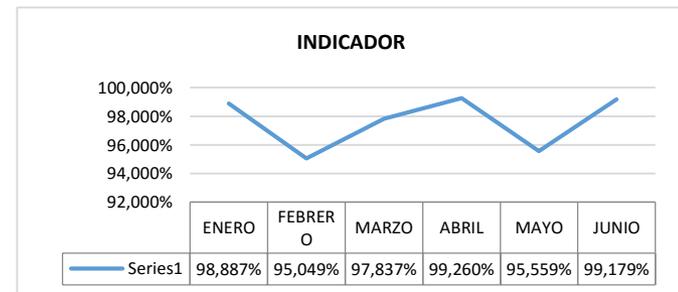
La distribución y ejecución de PAC se dividen en 3 rubros principales; 1-1 corresponde a Gastos de Personal que comprende el pago de nómina de funcionarios y liquidaciones; 1-2 corresponde a Gastos Generales por el cual se paga a todos los terceros con los que contrata la entidad como arrendamientos, servicios públicos, hombres, vehículos, contratistas, todos los pagos por bienes y servicios; finalmente el 1-3 por medio del que se pagan las sentencias y transferencias corrientes, este valor lo solicita y gasta el área jurídica de la UNP.

Para lo anterior, se envía en los primeros días de cada mes un correo a todos los supervisores de contrato recordando la solicitud que deben hacer, así como la fecha límite de entrega y de pagos en el mes correspondiente. Durante los primeros 5 días hábiles del mes se reciben estas solicitudes, contrato a contrato, por medio del formato que se encuentra en la intranet y se consolida para informar al coordinador y así confirmar los valores a solicitar a través del sistema SIIF, solicitud que se realiza en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público acompañada de la justificación para la cual se van a utilizar los recursos.

Adicional a lo anterior se solicitaron los recursos para el pago de obligaciones que se encontraba como cuentas por pagar y/o reserva correspondiente a la vigencia anterior, que se realizan en sistema de acuerdo con las obligaciones ya registradas en SIIF.

Posteriormente y de acuerdo con la circular de PAC del ministerio de Hacienda se revisa el saldo de PAC asignado para que desde la Secretaria General se decidan los pagos a realizar pues el valor asignado en este semestre es menor a las solicitudes de pago recibidas

MES	PAC ASIGNADO	PAC UTILIZADO	INDICADOR
ENERO	\$ 29.415.560.741,00	\$ 29.088.040.283,00	98,887%
FEBRERO	\$ 30.317.881.198,48	\$ 28.816.820.702,22	95,049%
MARZO	\$ 30.776.184.298,26	\$ 30.110.594.376,94	97,837%
ABRIL	\$ 30.028.490.221,99	\$ 29.806.320.601,18	99,260%
MAYO	\$ 39.838.735.041,05	\$ 38.069.332.665,22	95,559%
JUNIO	\$ 36.372.140.031,44	\$ 36.073.417.189,06	99,179%

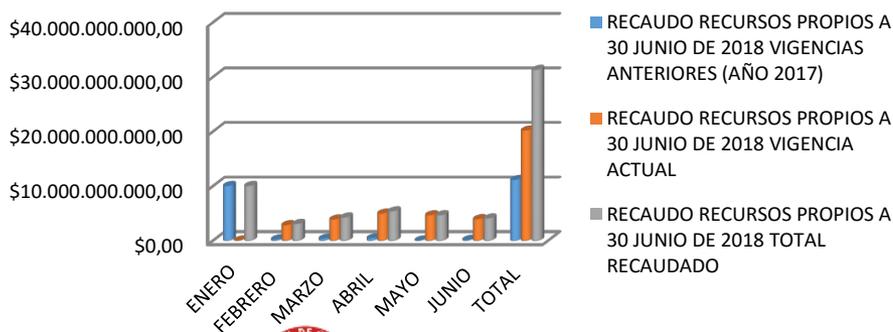


## PROCEDIMIENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS

En el año 2018, se tuvo el siguiente comportamiento de Recursos Propios

RECAUDO RECURSOS PROPIOS A 30 JUNIO DE 2018			
MES	VIGENCIAS ANTERIORES (AÑO 2017)	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL RECAUDADO
ENERO	\$ 10.001.537.322,00	0,00	\$ 10.001.537.322,00
FEBRERO	217.232.256,13	\$ 2.817.524.372,51	\$ 3.034.756.628,64
MARZO	356.346.814,24	\$ 3.856.498.458,30	\$ 4.212.845.272,54
ABRIL	411.426.576,00	\$ 4.939.997.075,48	\$ 5.351.423.651,48
MAYO	0,00	\$ 4.634.261.024,60	\$ 4.634.261.024,60
JUNIO	\$ 124.411.562,00	\$ 3.921.966.309,50	\$ 4.046.377.871,50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.110.954.530,37</b>	<b>\$ 20.170.247.240,39</b>	<b>\$ 31.281.201.770,76</b>

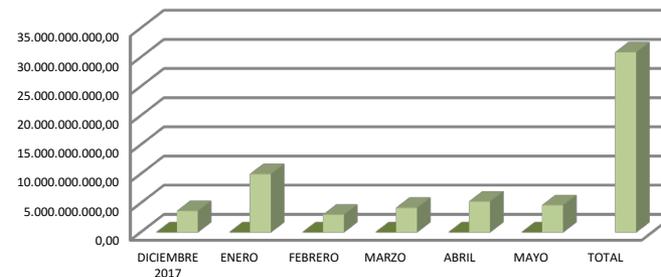
**RECAUDO RECURSOS PROPIOS  
- ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2018 -**



## TRASLADO DE RECURSOS PROPIOS A LA CUN (SEBRA)

TRASLADO DE RECURSOS PROPIOS A LA CUN (SEBRA)		
PERIODO DE RECAUDO	PERIODO DE TRASLADO	VALOR
DICIEMBRE 2017	ENERO	\$ 3.666.684.580,80
ENERO	FEBRERO	\$ 10.001.537.322,00
FEBRERO	MARZO	\$ 3.034.756.628,64
MARZO	ABRIL	\$ 4.212.845.272,54
ABRIL	MAYO	\$ 5.304.084.936,00
MAYO	JUNIO	\$ 4.661.621.456,60
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 30.881.530.196,58</b>

**TRASLADO DE RECURSOS PROPIOS A LA CUENTA UNICA NACIONAL  
- ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2018 -**



## PAGO DE COMBUSTIBLE

Los pagos de recargas por concepto de combustible inician por parte del Grupo de Tesorería, a partir del 13 de marzo de 2018 de acuerdo con los lineamientos estipulados en la Resolución No. 0117 del 10 de febrero de 2017 modificada mediante la Resolución No. 0389 de 20 de marzo de 2018.

COMBUSTIBLE	
Ingreso de Recursos para recarga de Combustible	\$1.487.724.391
Solicitudes Recarga de Tarjetas Combustible radicadas en Secretaria General, pendientes de pago	\$1.886.227
Recargas de Tarjetas de Combustible efectivas	\$1.301.853.757
Tarjetas Rechazadas NO reprogramadas	\$500.000
Recargas Anuladas	\$300.000
<b><u>SALDO EN LA CUENTA</u></b>	<b><u>\$185.870.634,28.</u></b>

## PAGO APOYOS DE PROTECCIÓN

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1066 de 2015, adicionado y modificado por el Decreto 567 de 2016 Decreto 567 de 2016 mediante el cual la Unidad Nacional de Protección – UNP, tiene como objetivo principal la protección a personas que se encuentren en situación de riesgo contra su vida, integridad, seguridad o libertad; la Secretaria General atiende los requerimientos presentados por la Subdirección de Protección en cuanto a adelantar las gestiones pertinentes a fin de que se efectúen los pagos correspondientes a las medidas de protección aprobadas a los beneficiarios mediante Resolución o por Trámite de Emergencia tales como pagos por concepto de transporte, peajes, reubicación y trasteos en el periodo informado, fueron radicados en Secretaria General 450 planillas. Las cuales fueron tramitadas para pagos, solicitando el CDP correspondiente y generando igualmente la Resolución, para que dichos recursos fuesen desembolsados en las cuentas mencionadas anteriormente.

APOYOS PAGADOS PRIMER SEMESTRE 2018										
POBLACIONES	PEAJES		REUBICACION		TRANSPORTE		TRASTEOS		TOTAL CANTIDAD DE MEDIDAS	TOTAL VALOR PAGADO
	CANTIDAD DE MEDIDAS	VALOR PAGADO	CANTIDAD DE MEDIDAS	VALOR PAGADO	CANTIDAD DE MEDIDAS	VALOR PAGADO	CANTIDAD DE MEDIDAS	VALOR PAGADO		
CONCEJAL			2	\$4,687,452					2	\$4,687,452
DESPLAZADO - VICTIMA	23	\$2,886,800	151	\$249,481,615	67	\$86,378,638			241	\$338,697,053
DIRIGENTE DDHH	174	\$20,728,000	135	\$214,774,054	116	\$146,457,508	2	\$4,687,452	427	\$386,647,014
ETNICO - AFRODESCENDIENTE	1	\$200,000	109	\$140,991,841	825	\$1,138,694,003			935	\$1,279,885,844
FUNCIONARIO Y EXFUNCIONARIO	100	\$12,610,900			6	\$9,374,904			106	\$21,985,804
LIDER RESTITUCION DE TIERRAS	10	\$1,247,200	34	\$51,336,579	171	\$195,770,023			215	\$248,353,802
IMISION MEDICA			2	\$3,124,968					2	\$3,124,968
PERIODISTA	15	\$1,305,400	5	\$7,031,178					20	\$8,336,578
PERSONERO	3	\$284,000	6	\$5,859,315	13	\$16,275,507			22	\$22,418,822
PP-FARC			12	\$18,749,808			4	\$3,906,210	16	\$22,656,018
SINDICALISTA	109	\$12,795,800	3	\$4,687,452					112	\$17,483,252
UP-PCC	14	\$2,654,000	340	\$2,342,176,446	647	\$1,500,751,810			1,001	\$3,845,582,256
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>449</b>	<b>\$54,712,100</b>	<b>799</b>	<b>\$3,042,850,708</b>	<b>1,845</b>	<b>\$3,093,702,393</b>	<b>6</b>	<b>\$8,593,662</b>	<b>3,099</b>	<b>\$6,139,858,863</b>



# GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



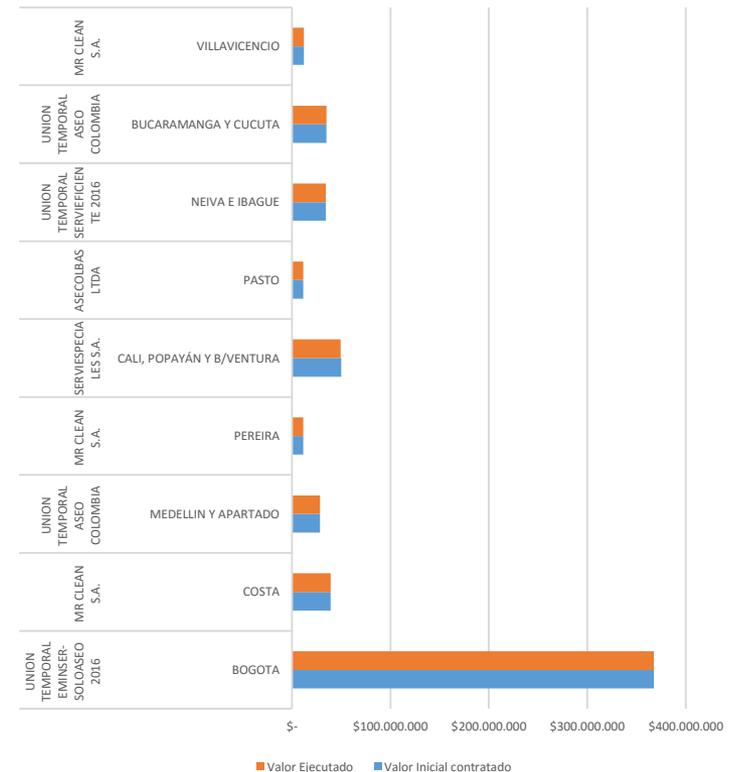
# SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

Para la prestación del servicio de Aseo y Cafetería para las sedes a nivel Nacional de la UNP del 2017, se solicitó una disponibilidad de \$900.455.303 de los cuales solo se pudo disponer de \$650.000.000; teniendo que bajar el requerimiento tanto en personal como elementos de aseo, cafetería y maquinaria.

Se presentó ante Colombia Compra Eficiente las cotizaciones de las cuales quedaron asignadas las siguientes empresas:

CONTRATO	EMPRESA	SEDE	ORDEN DE COMPRA
368	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2016	BOGOTA	14204
367	MR CLEAN S.A.	COSTA	14203
366	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA	MEDELLIN Y APARTADO	14202
365	MR CLEAN S.A.	PEREIRA	14201
364	SERVIESPECIALES S.A.	CALI, POPAYÁN Y B/VENTURA	14200
363	ASECOLBAS LTDA	PASTO	14199
362	UNION TEMPORAL SERVEFICIENTE 2016	NEIVA E IBAGUE	14198
361	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA	BUCARAMANGA Y CUCUTA	14197
360	MR CLEAN S.A.	VILLAVICENCIO	14196

Al finalizar el año se pasaron todas las cuentas, quedando un saldo por ejecutar de **\$498.290,55**



# SERVICIOS PUBLICOS IMPUESTO PREDIAL

## SERVICIOS PUBLICOS

En el transcurso del 1 de enero al 30 de junio del 2018 se han tramitado para pago 264 facturas de servicios públicos de acueducto, aseo, energía, internet, teléfono y televisión; en las sedes de Puente Aranda, Américas, bodega Bogotá y en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Ibagué, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira y Popayán.

Por un valor total de TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$ 325.999.429,00).

Se realizó el archivo de las cuentas radicadas con su respectivo comprobante de pago con el fin de verificar que efectivamente se están realizando los pagos, de igual manera, se informa a la empresa correspondiente mediante correo electrónico con el fin de aplicar el pago y evitar el corte de los servicios.

## IMPUESTO PREDIAL

Se gestiona el trámite de pago del impuesto predial de los inmuebles en comodato con la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia: Barranquilla, Cali y Neiva; Pereira nos informó que estábamos exentos de pago para el año 2018, así mismo, se realizó trámite el impuesto de la sede Armenia.

Se tiene pendiente la entrega de las cuentas de cobro por concepto de impuesto predial de Migración Colombia Cartagena y Pasto; por parte del Departamento de Cundinamarca el impuesto de Américas.

Se realizó visitas a las sedes de Villavicencio, Popayán, Armenia, Medellín, Cali, Pereira, Neiva, Montería, Manizales, Barranquilla, Arauca, Bucaramanga, Cúcuta, Tunja, Quibdó y Cartagena con el fin de hacer reconocimiento de los inmuebles, verificación de las obligaciones como comodatarios y arrendatarios y el contrato de aseo y cafetería con respecto al personal y el estado de los implementos contratados.

Las visitas que quedaron pendientes son a Apartado, Pasto, Buenaventura e Ibagué.



## CAJA MENOR

La Caja Menor Administrativa fue creada bajo la Resolución 0013 del 04 de enero de 2018, por la suma de QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/LEGALAR (\$15.050.000), para sufragar los gastos administrativos de carácter urgentes, indispensables, impredecibles, necesarios e inaplazables para el buen funcionamiento administrativo de la UPN, mediante los siguientes rubros presupuestales:

CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
A-2-0-3-50-8	Notariado	\$ 350,000.00	\$ 4,200,000.00
A-2-0-4-4-15	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ 440,000.00	\$ 5,280,000.00
A-2-0-4-4-23	Otros materiales y suministros	\$ 5,000,000.00	\$ 60,000,000.00
A-2-0-4-5-9	Servicio de cafetería y restaurante	\$ 3,300,000.00	\$ 39,600,000.00
A-2-0-4-5-12	Mantenimiento de otros bienes	\$ 3,300,000.00	\$ 39,600,000.00
A-2-0-4-6-2	Correo	\$ 300,000.00	\$ 3,600,000.00
A-2-0-4-6-3	Embalaje y acarreo	\$ 1,200,000.00	\$ 14,400,000.00
A-2-0-4-6-7	Transporte	\$ 600,000.00	\$ 7,200,000.00
A-2-0-4-6-8	Otros comunicaciones y transporte	\$ 560,000.00	\$ 6,720,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15,050,000.00</b>	<b>\$ 180,600,000.00</b>

Durante el primer semestre de la vigencia 2018 (04 enero al 30 de junio), se realizaron los siguientes gastos por rubro de acuerdo con las necesidades presentadas:

CÓDIGO	NOMBRE RUBRO	ENERO A JUNIO
A-2-0-3-50-8	Notariado	\$ 814,957
A-2-0-4-4-15	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ 527,299
A-2-0-4-4-23	Otros materiales y suministros	\$ 14,936,916
A-2-0-4-5-9	Servicio de cafetería y restaurante	\$ 1,500,531
A-2-0-4-5-12	Mantenimiento de otros bienes	\$ 7,789,189
A-2-0-4-6-2	Correo	\$ 58,100
A-2-0-4-6-3	Embalaje y acarreo	\$ -
A-2-0-4-6-7	Transporte	\$ 294,120
A-2-0-4-6-8	Otros comunicaciones y transporte	\$ 687,821
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26,608,932.74</b>

Al 30 de junio de 2018, se realizaron cuatro reembolsos por un monto de VEINTICINCO MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/LEGALAR (\$25.274.941).

REEMBOLSOS VIG 2018	NOTARIADO	RESOLUCIÓN	OTROS RUBROS	RESOLUCIÓN	TOTAL REEMBOLSO	CONSIGNADO (DESCUENTO DE RETENCIÓN DE LA FUENTE)
1er Reembolso	133,447.00	270 del 19-02-18	5,157,120.74	269 del 19-02-18	5,290,567.74	5,290,567.74
2do Reembolso	144,812.00	417 del 02-04-18	5,932,271.00	419 del 02-04-18	6,077,083.00	6,009,583.00
3er Reembolso	136,248.00	668 del 17-05-18	7,095,897.00	669 del 17-05-18	7,232,145.00	7,106,806.00
4to Reembolso	253,088.00	847 del 15-06-18	6,422,057.00	848 del 15-06-18	6,675,145.00	6,585,145.00
<b>TOTALES</b>	<b>667,595.00</b>		<b>24,607,345.74</b>		<b>25,274,940.74</b>	<b>24,992,101.74</b>

## PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES

La coordinación administrativa tiene a su cargo cuatro (4) vehículos para realizar los diferentes desplazamientos al servicio de los funcionarios y/o contratistas los cuales deben estar autorizados por los jefes inmediatos, (se utiliza el vehículo que cumpla con las condiciones del servicio requerido). Los servicios se prestan en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. con algunas excepciones.

Durante el primer semestre del presente año se prestaron en promedio por mes 54 servicios aproximadamente, los cuales son solicitados por la oficina de jurídica, los asesores de la Dirección General, el Grupo de Comunicaciones, la Subdirección de Talento Humano y los grupos de la Secretaría General. Es importante resaltar que la prioridad de la asignación del vehículo se hace teniendo en cuenta el recibo del correo con el formato adjunto y el respectivo correo del jefe inmediato autorizando el desplazamiento..



# TIQUETES AEREOS

El contrato 493-16 liquidado, el contrato 614-17 con fecha de finalización del 15 de abril de 2018 se encuentra en proceso de liquidación, y el contrato 534-18 con fecha de finalización del 31 de diciembre de 2018.

Se entrega informe final y acta de liquidación del contrato 493-16, al área de contratos para realizar el cierre de la orden de compra No. 6725 ante Colombia Compra Eficiente.

El contrato 614-17 con fecha de finalización del 09 de abril de 2018, se encuentra en proceso de liquidación ya que aún se encuentran algunos tiquetes pendientes por revisar y cerrarlos.

A continuación, se encuentran por contrato y dependencia el valor total y la cantidad de tiquetes emitidos en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2018.

CONTRATO 534-18		
TIQUETES EMITIDOS		
del 10 de Abril al 30 Junio		
Dependencias	Suma de Total	Cant tiquetes
SUB PROTECCION	\$ 966.697.665	1984
SUB EVALUACION	\$ 308.039.431	587
SUB ESPECIALIZADA	\$ 175.259.939	397
UP-PCC	\$ 160.618.866	296
SECRETARIA GENERAL	\$ 57.278.901	120
DIRECCION GENERAL	\$ 43.579.270	74
UOA MDE	\$ 35.021.696	70
OF JURIDICA	\$ 31.982.470	66
SUB PLANEACION	\$ 12.287.470	21
UOA CLO	\$ 5.669.763	10
UOA BAQ	\$ 4.818.983	10
UOA PPN	\$ 3.248.720	8
SUB TECNOLOGIA	\$ 1.738.934	3
UOA CUC	\$ 1.639.608	3
SUB TALENTO HUMANO	\$ 1.285.688	2
UOA VVC	\$965.51	2
UOA NVA	\$701.41	2
<b>Total general</b>	<b>\$ 1.810.834.322</b>	<b>3655</b>

El contrato 534-18 por un valor de SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (6.000.000.000), con fecha de terminación del 31 de diciembre del año en curso, del cual ha ejecutado en un 30.09% del presupuesto y en ejecución física se encuentra en el 30.45%, a continuación, se relacionan los estados actuales de los contratos.

EJECUCION CONTRATO 614-17 TIQUETES AEREOS	
Total ejecutado a 09 de abril de 2018	\$ 3.509.004.662
<b>Proyección saldo a ejecutar</b>	
Saldo	\$98.195
<b>TOTAL</b>	<b>\$98.195</b>
Valor Contrato	\$ 2.400.000.000
Valor Reducción	\$ 89.995.338
Valor Adición	\$ 1.200.000.000
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$3.510.004.662</b>

EJECUCION CONTRATO 534-18 TIQUETES AEREOS	
Ejecución a 30 de junio de 2018	\$ 1.805.119.284
Saldo Por Ejecutar	\$ 4.194.880.716
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.000.000.000</b>



# RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Se firmó un contrato interadministrativo con servicios Postales 472 con el objeto de Contratar la prestación de servicios de correo, con prueba de entrega para la UNP, así como otros servicios postales y servicios especiales a que haya lugar durante la ejecución del contrato, por monto de \$600.000.000, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018.

Para el primer semestre del año 2018, la oportunidad en la radicación y distribución de la documentación recibida fue del 100% en tiempos reales a las diferentes dependencias de la Entidad. Esto se ha logrado cumplir, ya que todo el equipo de trabajo, está en la capacidad de desarrollar cualquiera de las tareas del área.

DOCUMENTOS RECIBIDOS EN LA ENTIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Físico	2597	3395	3411	3427	3563	3489	19.882
Correo Electrónico	2777	3137	2440	3494	3737	3682	19.267
<b>TOTAL</b>	<b>5374</b>	<b>6532</b>	<b>5851</b>	<b>6921</b>	<b>7300</b>	<b>7171</b>	<b>39149</b>

Referente a los tramitados por la oficina de Correspondencia 472, puedo informar que el indicador durante este 1er semestre se ha cumplido aproximadamente en un 80%, ya que se tiene en cuenta la cantidad de envíos entregados para ser distribuidos VS las entregas efectivas de los mismos.

Para el primer trimestre del año, se entregó efectivamente al destinatario 22.665 oficios y se generaron envíos por parte de la Unidad Nacional de Protección – UNP un total de 27.254.



# GESTION AMBIENTAL

## Elaboración, implementación y mantenimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental y Plan de Gestión Integral de residuos peligrosos

- Se realizó actualización de los documentos PIGA y PGIRESPEL, teniendo en cuenta las modificaciones estructurales de la entidad mediante resolución 351 de 2018, así mismo se incluyó en el PGIRESPEL la gestión integral de los residuos peligrosos generados en el proceso de limpieza y mantenimiento de armamento en la entidad
- Se realizó actualización de matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y matriz de identificación de aspectos legales aplicables a la entidad

## Implementación y seguimiento programas PIGA (uso eficiente y ahorro de agua y energía)

- Se realizó diagnóstico de eficiencia energética de la sede Puente Aranda, donde se evidenció que el 25.7% de los equipos instalados, no son apagados al finalizar la jornada y la semana laboral
- Se realizaron 4 campañas vía correo electrónico sobre uso eficiente y ahorro de agua y energía
- Se realizó celebración del día mundial del agua el 22 de abril de 2018 en las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá

## Gestión Integral de Residuos peligrosos generados al interior de la entidad

- Se gestionaron un total de 504.2 kg de residuos peligrosos de administrativos (tóner, luminarias, RAE, entre otros) con los planes posconsumo de las distintas marcas que no tuvo costo para la entidad en cumplimiento a la normativa ambiental vigente
- Se realizaron seguimientos a las empresas encargadas de los mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular propia de la UNP para verificación de cumplimiento normativo y gestión adecuada de residuos peligrosos provenientes de la actividad contratada.

## Aprovechamiento de residuos reciclables al interior de la entidad

- En cumplimiento al decreto 596 de 2016 para el primer semestre de 2018 se entregaron un total de 1838.75 kg de residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, madera) a la Asociación de Recicladores Camilo Torres
- Se gestionó ante la empresa Limpieza Metropolitana SA ESP-LIME el aforo de residuos de la sede Puente Aranda y la unificación de cuentas; donde se consiguió unificar las cuentas para un solo cobro y la reducción de la facturación en un 76% del cobro que se generaba a la sede por servicio de aseo
- Se gestionó con la empresa Aseo Capital aforo de residuos de la sede Bogotá de Vehículos, donde se logró la reducción del cobro por servicio de aseo en un 63%

## Socialización, sensibilización y capacitación

- Para el primer semestre del 2018 se realizaron socializaciones, sensibilizaciones y capacitaciones por medio de reuniones y charlas puesto a puesto donde se cubrió un total de 172 funcionarios y contratista de la entidad sedes Bogotá

## Atención visitas de inspección por entes de control

- Se realizó adecuación y atención a visita de inspección de la SDA de cumplimiento a normatividad en materia ambiental en la Sede Américas de UNP, donde se establecieron necesidades específicas y modificaciones a realizar con plazo de cumplimiento para el primer semestre de la vigencia 2019

## Eficiencia administrativa y política cero papel

- Se realizó informe de seguimiento a consumos por grupos que aportan un mayor consumo, el consumo promedio por año de la UNP de papel y las estrategias a implementar para reducción de los índices de consumo
- Se realizó jornada de sensibilización relacionada a cero papel de la UNP
- Se dio inicio a la destrucción de papel de desperdicio por medio de destructora de papel industrial, con el fin de garantizar la protección de información de la entidad y el aprovechamiento de material reciclable generado

## Rendimiento ambiental

- Se realizó inscripción de la publicidad exterior visual de la sede Puente Aranda, aprobada por la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento a la normatividad aplicable a la entidad
- Se realizó comité institucional de Gestión Ambiental con el fin de garantizar la participación de la alta dirección de la entidad en el cumplimiento de la normativa relacionada y los avances en gestión ambiental institucional, donde se estableció la disminución de uso de insumos de cafetería desechables, teniendo en cuenta la generación de residuos en la entidad, el impacto ambiental que estos generan y los gastos de adquisición relacionados (156.000 unads que representan \$5.802.941 en el año)
- Se dio cumplimiento al 50% equivalente al primer semestre de la vigencia 2018 a las actividades programadas por el proceso de Gestión Ambiental



# APOYO MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE PROPIOS Y A CARGO DE LA UNP

La Entidad presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a través de terceros bajo la Supervisión de la Secretaria General – Coordinación de Gestión Administrativa, para los primeros meses del año se inicia con el Contrato No. 693 del 2017, cuya vigencia fue hasta el 07 de mayo de 2018.

PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATO	VALOR	PROVEEDOR	PERIODO
PSA - UNP -045 -2018	No. 561 de 2018	\$1.752.064.000	HYUNDAUTOS SAS	15 de mayo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018
PSA - UNP -032 -2017	No. 693 de 2017	\$1.310.000.000	Unión Temporal AUTOMUNDIAL UNP 2017	02 de octubre de 2017 hasta 07 de mayo de 2018

La Coordinación de Gestión Administrativa realiza la supervisión del contrato, cuyo objetivo es el cumplimiento contractual de cada una de las obligaciones del contratista, para tal propósito realiza el seguimiento mediante informes mensuales con sus respectivos anexos. A continuación, la ejecución de los contratos del Primer Semestre 2018:

Se atendieron las solicitudes en la que se incluye la reparación de motores de dos lanchas a cargo de la Entidad, la Coordinación de Gestión Administrativa a través del contrato presta los servicios de mantenimiento, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PERIODO	Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento Correctivo	Total Mantenimientos
ENERO	37	67	104
FEBRERO	53	102	155
MARZO	23	49	72
ABRIL	41	43	84
MAYO	59	89	148
JUNIO	29	39	68
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>389</b>	<b>631</b>

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO VIGENCIA 2018			
FACTURA	CONTRATO	PERIODO	VALOR FACTURADO
40596	693 DE 2017	ENERO	176.712.816
40791		FEBRERO	235.610.137
40792		MARZO	151.480.447
40916		ABRIL	190.862.907
40917		ABRIL	7.252.031
138259	561 DE 2018	MAYO	44.662.942
138259		JUNIO	124.393.307
<b>TOTAL</b>			<b>930.964.587</b>

Es de aclarar que la factura No 40917 del contrato No 693 de 2017 con Unión Temporal AUTOMUNDIAL UNP 2017 por valor de Siete millones doscientos Cincuenta y dos mil Treinta y un Pesos Mcte (\$7.252.031,00) correspondiente al suministro de Kits para carretera.



## AVALUO TECNICO DE VEHICULOS

Teniendo en cuenta que la Entidad requiere Contratar los servicios técnicos para los avalúos de los vehículos del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección dados que para dar de baja y demás información financiera se requiere determinar el valor comercial, para tal fin la UNP suscribió el contrato No.348 de 2017 con la oferta No PMC-UNP-02-2017 con la firma DALFRE Ingenieros Consultores Ltda.

PROCESO DE SELECCIÓN	CONTRATO	VALOR	PROVEEDOR	PERIODO
PMC-UNP-02-2017	No. 348 de 2017	\$9.000.000,00	DALFRE Ingenieros Consultores Ltda.	03 de Febrero de 2017 hasta 31 de agosto 2018

La Coordinación de Gestión Administrativa realiza la supervisión del contrato, cuyo objetivo es el cumplimiento contractual de cada una de las obligaciones del contratista, para tal propósito realiza el seguimiento mediante informes mensuales con sus respectivos anexos. A continuación, la ejecución de los contratos del Primer Semestre 2018:

Durante el Primer semestre se efectuaron Cuarenta y tres (43) avalúos de vehículos blindados, convencionales y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección dados y por dar de baja.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS VIGENCIA 2018			
FACTURA	CONTRATO	PERIODO	VALOR FACTURADO
No. 107	348 de 2017	MAYO	4.553.595
TOTAL			4.553.595



# FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL

- Dentro del proyecto durante el año 2018 se realizaron las siguientes actividades:
- Evaluación y análisis de los avances del objeto contractual del contrato No. 785 de 2017.
- Verificación de volúmenes y contenidos del material de archivo entregado a la Imprenta Nacional para su intervención archivística.
- Estudio de los documentos relacionados con el PINAR y PGD
- Coordinación y planeación de visitas a las dependencias de la UNP para el levantamiento de la nueva información que permitirá al equipo profesional asignado por la Imprenta Nacional actualizar el diagnóstico de la gestión documental.
- Estudio y aprobación del diagnóstico y Plan Institucional de Archivos actualizado.
- Elaboración de informes gerenciales para la Oficina de Planeación, con el objeto de informar los avances mensuales sobre la ejecución del proyecto de inversión relacionado con la Implementación del Sistema de Gestión Documental.
- Evaluación del concepto emitido por el Archivo General de la Nación sobre las Tablas de Retención Documental (TRD) producto del contrato No. 863 del 2016. Al respecto la UNP evalúa el contenido de las TRD, concluyendo que los ajustes que se deben realizar al instrumento son de forma y fondo, lo que obliga a que se llame al proveedor para que desarrolle los correctivos solicitados tanto por el AGN como por parte de la UNP
- Definición de series y subseries documentales para asignación de rótulos del fondo documental acumulado que entregó el Ministerio del Interior – Dirección de Derechos Humanos. El instrumento utilizado para definir las series y subseries es la Tabla de Retención entregada por el Ministerio del Interior y de Justicia
- Definición del formato a utilizar para la revisión de cumplimiento de calidad de los archivos intervenidos.
- Reuniones de seguimiento para verificar los ajustes de las TRD objeto de observación por parte del AGN y la UNP.
- Seguimiento y verificación permanente en el cumplimiento de la ejecución del contrato No. 785 de 2017, a cada uno de los alcances establecidos.
- Apoyo en la organización de los archivos de Financiera, Dirección General, Vehículos y Tesorería.
- Seguimiento al contrato interadministrativo No 484 de 2018 suscrito entre la UNP y 4/72
- Se respondieron 88, Derechos de petición.
- Se respondieron 303, solicitudes de información al Archivo-Central.
- Se realizaron 7 capacitaciones a los funcionarios y contratistas de la UNP, encaminadas a socializar el Programa de Gestión Documental.



## IMPUESTO DE VEHICULOS

En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de pago de ciento veintitrés (123) impuestos de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, matriculados en Bogotá D.C. y Cundinamarca de la vigencia año 2018, por valor total de cuarenta y ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos pesos mcte. \$48.225.600.00, así:

- El 19 de abril de 2018, se pagaron ciento cinco (105) impuestos de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, matriculados en Bogotá D.C., en el banco Bancolombia, por valor de cuarenta y tres millones setecientos veintisiete mil pesos mcte. \$43.727.000.00.
- El 16 de mayo de 2018, se pagaron dieciocho (18) impuestos de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, matriculados en Cundinamarca, en el banco Davivienda, por valor de cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos pesos mcte. \$4.498.600.00.

## ADQUISICION SOAT

En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de compra de cincuenta y nueve (59) pólizas de seguro de accidente de tránsito SOAT de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, por valor total de cuarenta y siete millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos mcte. \$47.969.654.00, así:

- El 14 de marzo de 2018, se adjudicó a la Previsora S.A. Compañía de Seguros, el contrato No. 535 de 2018 – orden de compra No. 26570 de 2018 Acuerdo Marco Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de dos (2) pólizas de seguro de accidente de tránsito SOAT de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, por valor de un millón ochocientos noventa y dos mil novecientos setenta y dos pesos mcte. \$1.892.972.00.
- El 22 de junio de 2018, se adjudicó a la Previsora S.A. Compañía de Seguros, el contrato No. 580 de 2018 – orden de compra No. 29296 de 2018 Acuerdo Marco Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de cincuenta y siete (57) pólizas de seguro de accidente de tránsito SOAT de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, por valor de cuarenta y seis millones setenta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos mcte. \$46.076.682.00.

## ADQUISICION DE POLIZAS

En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de compra de cuatro (4) pólizas de seguros requeridas por la Unidad Nacional de Protección, así: una (1) póliza de automóviles, una (1) póliza de infidelidad y riesgos financieros, una (1) póliza de vida grupo funcionarios y una (1) póliza de vida grupo guardias indígenas, por valor total de mil novecientos diecinueve millones ciento treinta y dos mil novecientos treinta y cuatro pesos mcte. \$1.919.132.934.00, así:

- El 19 de febrero de 2018, se adjudicó a Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., el contrato No. 525 de 2018 – orden de compra No. 25644 de 2018 Acuerdo Marco Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de una (1) póliza de automóviles para el parque automotor de la Unidad Nacional de Protección, por valor de setecientos setenta y seis millones seiscientos noventa y siete mil ciento once pesos mcte. \$776.697.111.00.
- El 24 de abril de 2018, se adjudicó a la compañía Chubb Seguros Colombia S.A., el contrato No. 557 de 2018 – proceso de selección abreviada PSA-UNP-040-2018, para la adquisición de una (1) póliza de infidelidad y riesgos financieros de la Unidad Nacional de Protección, por valor de noventa y cinco millones novecientos catorce mil pesos mcte. \$95.914.000.00.
- El 24 de abril de 2018, se adjudicó a la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, el contrato No. 558 de 2018 – proceso de selección abreviada PSA-UNP-040-2018, para la adquisición de dos (2) pólizas de vida grupo funcionarios y vida grupo guardias indígenas de la Unidad Nacional de Protección, por valor de mil cuarenta y seis millones quinientos veintiún mil ochocientos veintitrés pesos mcte. \$1.046.521.823.00.



# **RECLAMACIONES SINIESTRO COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**

En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de veintitrés (23) reclamaciones de siniestros de vehículos y motocicletas del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, afectándose la Póliza de Automóviles, suscrita con la compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., así:

- Veintidós (22) reclamaciones de siniestros son pérdida parcial daños de vehículos y una (1) reclamación de siniestro es pérdida total daños del vehículo del parque automotor de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, se afectó la Póliza de Automóviles, suscrita con la compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de dos (2) reclamaciones de siniestros por fallecimiento de ex funcionarios de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, afectándose la Póliza de Vida Grupo Funcionarios, suscrita con la compañía Unión Temporal – Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., así:
- Una (1) reclamación de siniestro por fallecimiento del ex funcionario Guillermo Pineda Rodríguez (Q.E.P.D.) de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, se afectó la Póliza de Vida Grupo Funcionarios, suscrita con la compañía Unión Temporal – Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- Una (1) reclamación de siniestro por fallecimiento del ex funcionario Angelmiro Lopez Pabon (Q.E.P.D.) de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, se afectó la Póliza de Vida Grupo Funcionarios, suscrita con la compañía Unión Temporal – Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de diez (10) reclamaciones de siniestros por pérdida total daños y pérdida total hurto de bienes de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, afectándose la Póliza de Todo Riesgo Daño Material, suscrita con la compañía Axa Colpatría Seguros S.A., así:

- Siete (7) reclamaciones de siniestros son pérdida total hurto de bienes y tres (3) reclamaciones de siniestro son pérdida total daños de bienes de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, se afectó la Póliza de Todo Riesgo Daño Material, suscrita con la compañía Axa Colpatría Seguros S.A.
- En el periodo de enero a junio de 2018, se gestionó el trámite de una (1) reclamación de siniestro por daños o lesiones a terceros, se afecta la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, suscrita con la compañía Axa Colpatría Seguros S.A., así:
- Una (1) reclamación de siniestro por daños o lesiones a terceros, se afectó la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Unidad Nacional de Protección, suscrita con la compañía Axa Colpatría Seguros S.A.



# COMPARENDOS

**De lo transcurrido en el primer semestre 2018:** se han registrado en el SIMIT (Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito) un total de 38 comparendos impuestos vehículos pertenecientes a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION, de estos 38:

- 17 fueron cobrados a los funcionarios encargado del vehículo para la fecha de la infracción.
- 6 se solicitó la exoneración del pago con la secretaria de la ciudad toda vez que el comparendo fue impuesto por pico y placa.
- 6 comparendos, los cuales fueron impuestos a vehículos rematados por lo cual se requirió a Miguel Enrique Diaz romero la gestión para el pago de ellos.
- 1 comparendo perteneciente a un conductor del Operador.
- 6 comparendos de los cuales no se tiene información por parte de la Subdirección de Protección.
- 1 comparendo perteneciente a un vehículo dado en comodato a Migración Colombia.
- 1 solicitud de exoneración de pago de comparendo en ocasión a que el vehículo para la fecha de la imposición del mismo hacia parte del esquema de presidencia.

Del primer semestre del año 2018, se realizó el pago de 1(un) comparendo por parte del funcionario encargado del vehículo para la fecha de imposición del mismo.

Se exoneraron del pago de 4 comparendos por concepto de pico y placa por las correspondientes Secretaria de Tránsito.

De igual forma se ha dado de respuesta de una manera más oportuna por parte de subdirección de protección en cuanto a la solicitud de indicar el funcionario encargado del vehículo para la fecha de infracción en cuanto a comparendos nuevo.

A la fecha se encuentra pendientes de pago los siguientes comparendos correspondientes a vehículos que hacen parte del Parque Automotor de la Unidad Nacional de Protección:

NIT: 9004757801 correspondiente a la Unidad Nacional de Protección	Total 60 comparendos por un valor de \$28.425.606 a. 32 comparendos a cargo de funcionarios por valor de \$15.150.814 b. 6 comparendos por concepto de pico y placa por valor de \$2.659.175 c. 22 comparendos de vehículos rematados por valor de \$10.615.617
NIT 899999046 correspondiente al Ministerio del Interior	Total a 5 comparendos impuestos a vehículos rematados por valor de \$2.868.120
NIT 800159864 RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL	Total a 5 comparendos impuestos a vehículos rematados por valor de \$2.603.626
NIT 8301144756 correspondiente al Ministerio del Interior	Total 6 comparendos por un valor de \$ 3.247.734 a. 4 comparendos por concepto de pico y placa por valor de \$2.027.851 b. 2 comparendos a cargo de funcionarios por valor de \$1.219.883
NIT 899999098 perteneciente a la cámara de representantes	Total 31 comparendos por un valor de \$ 12.979.087 a. comparendos por concepto de pico y placa por valor de \$1.292.579 b. 28 comparendos a cargo de funcionarios por valor de \$11.686.508



## MANTENIMIENTO SEDES UNP

Se realiza el contrato de mantenimiento para las sedes nacionales mediante la prestación de servicios por parte de TEC CONS INGENIERIA SAS bajo el contrato # 564 de 2018 del cual se le asigna la supervisión y gestión a la Arq. Danya Sthefania Marín Camargo. Los recursos designados para la ejecución de dicho contrato se definen por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000) M/C, los pagos realizados mediante el informe de supervisión y facturación requerida tras la ejecución de actividades parciales de los diferentes mantenimientos o adecuaciones solicitadas.

### Ejecución De Las Actividades

- Revisión, análisis y diagnóstico de las diferentes patologías presentadas en los inmuebles de la UNP con el fin de realizar el mantenimiento pertinente para la reparación y solución de las mismas.
- Se propone y realiza el estudio previo para la adquisición de tubos de descargue para las sedes nacionales de la UNP.
- Supervisión de los mantenimientos preventivos para la sede de Puente Aranda en Bogotá.
- Se implementa el plan de mantenimiento de infraestructura para la sede de Puente Aranda para que además sea tomado como referente para las otras sedes de la UNP.

- Se realiza el cronograma de ejecución para las adecuaciones y mantenimientos de las sedes nacionales de la UNP.
- Se elabora el levantamiento y digitalización de planos para las sedes nacionales de la UNP.
- Se realiza el presupuesto y cantidades de obra necesarias para la ejecución de las diferentes adecuaciones de las sedes nacionales.
- Se inicia la adecuación de sede de Puente Aranda en la cual se habilitan 2 nuevas oficinas una con 21 puestos de trabajo puntos de red, espacio y mueble para impresora y otra con 9 puestos de trabajo con puntos de red, espacio y mueble para impresora, así como el espacio para un gimnasio con puerta corrediza en vidrio laminado y piso encauchetado el cual contara con 2 máquinas multifuerza, 3 caminadoras, 2 elípticas y Locker.
- Se inicia la adecuación de la sede de Cúcuta con el cambio de oficinas y puestos de trabajo, este se encuentra actualmente en ejecución con fecha de entrega para el lunes 30 de julio de 2018.
- Se ejecutan a diario mantenimientos locativos en las sedes de Bogotá con recursos de la caja menor y contrato actual de mantenimiento # 564 de 2018.
- Se realizan los reportes e informes necesarios para cada uno de los mantenimientos o adecuaciones mencionadas.



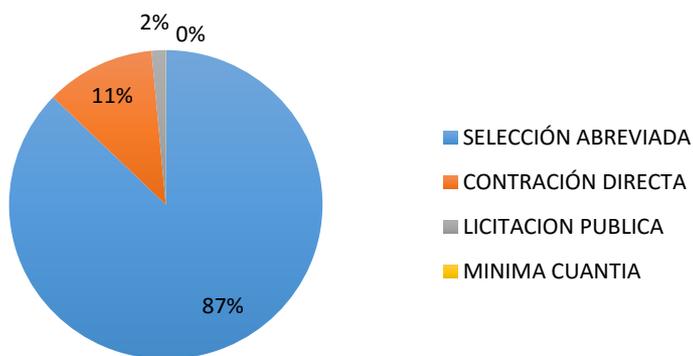
# GRUPO DE CONTRATACIÓN



A lo largo del primer semestre del año 2018, se ha llevado a cabo la adjudicación de **570** contratos por un valor total de **\$ 329.978.793.036**

### PRIMER SEMESTRE 2018 (ENERO-JUNIO)

Modalidad de Selección	Participación	Valor Contratos
SELECCIÓN ABREVIADA	87%	287.829.274.027
CONTRACCIÓN DIRECTA	11%	37.354.700.794
LICITACION PUBLICA	1,41%	4.666.570.355
MINIMA CUANTIA	0,04%	128.247.860
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 329.978.793.036</b>



Finalmente se informa que, con referencia a los principales contratos, fundamentales para la conformación a los esquemas proyectivos que soportan la misionalidad de la entidad y que actualmente se encuentran en ejecución con una vigencia de duración hasta las fechas que a continuación se relacionan:

### CONTRATOS HOMBRES DE PROTECCIÓN

CTO	OPERADOR	DURACIÓN
508	SEGURIDAD INTEGRAL	NOVIEMBRE 15 DE 2018
509	SEGURIDAD INTEGRAL	OCTUBRE 30 DE 2018
510	UT PROTECCION COLOMBIA 416	NOVIEMBRE 15 DE 2018
511	UT PROTECCION COLOMBIA 416	NOVIEMBRE 15 DE 2018
526	U.T. ISVI - SEVICOL	NOVIEMBRE 15 DE 2018

### CONTRATOS VEHICULOS BLINDADOS Y CONVENCIONALES

CTO	OPERADOR	DURACIÓN
580	UT RGV 2017	OCTUBRE 30 DE 2018
581	UT RGV 2017	OCTUBRE 30 DE 2018
820	UT GROUP 43	OCTUBRE 30 DE 2018
814	CONSORCIO RENTING BLINDADOS 207	NOVIEMBRE 15 DE 2018
815	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	NOVIEMBRE 15 DE 2018
816	UT VEBLINCO-TOYORENTACAR	NOVIEMBRE 15 DE 2018
817	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	AGOSTO 20 DE 2018
818	UT SCUDO 42	NOVIEMBRE 15 DE 2018
819	CONSORCIO RENTING BLINDADOS 207	OCTUBRE 30 DE 2018

# GRUPO DE CONVENIOS



# CONVENIOS

A lo largo del primer semestre del año 2018, se ha llevado a cabo la adjudicación de **570** contratos por un valor total de **\$ 329.978.793.036**

Los anteriores se realizaron bajo las diferentes modalidades de selección de contratistas, así:

ITEM	MODALIDAD DE SELECCIÓN	Participación	VALOR CONTRATOS
1	SELECCIÓN ABREVIADA	87%	287.829.274.027
2	CONTRACIÓN DIRECTA	11%	37.354.700.794
3	LICITACION PUBLICA	1,41%	4.666.570.355
4	MINIMA CUANTIA	0,04%	128.247.860
<b>TOTAL</b>		<b>833</b>	<b>\$ 329.978.793.036</b>

## CONVENIOS

La meta de Aforo de Recursos Propios, para la vigencia 2018 de la UNP, fue estimada en un valor de **\$68.303.000.000**.

Por lo anterior, la Coordinación de presupuesto de la UNP, se reunió con el equipo de Convenios y se estimó que los valores de la meta de aforo 2018, quedan de la siguiente forma:

- Meta de Aforo 2018 entes Territoriales: \$7.500.000.000
- Meta de Aforo 2018 Recursos Presupuesto General de la Nación: \$60.803.000.000

VIGENCIA	PGN	Territorial <sup>15</sup>
Vigencia 2016	\$ 443.184.063	
Vigencia 2017	\$ 12.457.491.103	\$ 1.082.103.204
Vigencia 2018	\$ 32.988.505.504	\$ 6.223.793.099

### ➤ RECAUDO DE CONVENIOS

En el periodo entre enero a junio de 2018, se recaudaron \$ 31.281.201.770,76 correspondientes a la vigencia 2017 \$ 11.110.954.530,37 y a la vigencia 2018 un valor por \$ 20.170.247.240,39.

De acuerdo con la Ejecución Financiera de los convenios Interadministrativos, se puede establecer que el recaudo durante el primer semestre de 2018 tuvo un comportamiento positivo.



# GRUPO DE ALMACÉN GENERAL



## INVENTARIO FISICO GENERAL

Se realizo la toma física de 124 vehículos en las regionales y 117 en la ciudad de Bogotá para un total de 241 vehículos propiedad de la UNP en las siguientes ciudades: Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Rionegro, Medellín, Apartado, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Popayán, Pasto, Neiva, Ibagué, Pereira, Yopal, Villavicencio, y Tumaco.

En total se realizó el levantamiento de inventario a un total de 1.136 armas y 1.006 chalecos con protección balística IIIA 118 de funcionarios no realizaron inventario, se informa a control disciplinario para conocimiento fines pertinentes

### ➤ Levantamiento Inventario Armamento Subdirección Especializada

Se realiza programación para levantamiento de Inventario armas de fuego de la entidad y elementos de protección de la Subdirección Especializada, teniendo en cuenta que varios funcionarios no han efectuado la revista mensual y se han presentado novedades con este material, se requiere sean verificados estos tipos de bienes asignados, comprobando que los funcionarios tengan en su poder los bienes que le fueron asignados acuerdo las firmas que se encuentran en las actas de asignación.

Se efectuará la verificación dividida en siete zonas, las cuales se efectuarán vía terrestre y comprenderán los diferentes departamentos del país donde se encuentren las armas de fuego y los elementos de protección asignados a los funcionarios de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección en las distintos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR.



## BAJA DE BIENES

Almacén General gestionó la baja de los siguientes bienes durante este periodo:

Baja por Destrucción	BAJA DE 23 VEHICULOS PROPIEDAD DE LA UNP mediante la Resolución 1016 de 10 de Julio de 2018, los cuales están pendientes de desintegración física a través de la empresa Recuperaciones Naranja
	CAMBIO DE DESTINACION, mediante la Resolución 1024 de 11 de Julio de 2018, se cambia la destinación de 24 vehículos de comercialización a destrucción, los cuales están pendientes de desintegración física a través de la empresa Recuperaciones Naranja
Destrucción de chalecos devueltos por beneficiario	Con el fin de dar destinación final de forma responsable con el medio ambiente a los chalecos blindados devueltos por los beneficiarios del programa de protección para el primer semestre del año el grupo de Almacén tenía en su bodega 414 chalecos blindados devueltos de las asignaciones de medidas blandas que se han finiquitado, 162 chalecos fueron entregados el 05 de marzo a la compañía CI Miguel Caballero S.A.S para su destrucción, 70 de ellos fueron entregados el 05 de marzo del año en curso a la Policía Metropolitana de Popayán mediante OF118-00008945 y los 182 chalecos restantes serán entregados a Miguel Caballero S.A.S para su disposición final.

## COMPRA DE INSUMOS DE OFICINA

Con el objetivo de contar con el stock suficiente de insumos de oficina que permitan el desarrollo de las labores administrativas de la entidad durante el 2017, Almacen General solicito y gestiono la compra de estos bienes, para ello realizó los estudios técnicos y determino cantidades necesarias por cada ítem, mediante Colombia compra eficiente para insumos de impresión y elementos de papelería y oficina

# GRUPO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



- Durante lo que va corrido del año 2018 han ingresado a la Coordinación 200 expedientes nuevos, los cuales fueron allegados mediante informes y quejas.
- Es de resaltar que la carga laboral a cargo de la Coordinación se ha ido incrementando año tras año, como se observa en la siguiente tabla anual:



- Ahora bien, frente a los doscientos (200) expedientes que han ingresado a la Coordinación del Grupo de Control Disciplinario hasta el mes de junio, los mismos se encuentran en las siguientes etapas procesales

Etapa procesal de enero a junio año 2018	Número de Expedientes
Indagación Preliminar	131
Investigación Disciplinaria	15
Pliego de Cargos o Auto de Citación a Audiencia	2
Inhibitorios	18
Acumulación	5
Archivos	25
Fallos	4
<b>Total, expedientes</b>	<b>200</b>

- Durante el año 2018 la Coordinación del Grupo de Control Disciplinario Interno, ha participado en cuatro (4) inducciones, reinducciones y charlas a los funcionarios de la UNP, sobre la responsabilidad disciplinaria conforme a lo establecido en la Ley 734 de 2002.
- De igual forma, por solicitud del Grupo de Atención al Usuario, la Coordinación del Grupo de Control Disciplinario Interno, capacitó en dos (2) sesiones a funcionarios y contratistas de la UNP, sobre la responsabilidad disciplinaria en el tema de PQR.
- Es preciso resaltar el compromiso de la Coordinación del Grupo de Control Disciplinario Interno de la Unidad Nacional de Protección, dado el alto volumen de informes y quejas que ingresan a esta área, frente al personal que integra la Coordinación; pues, como logro se puede destacar que a la fecha todos los expedientes disciplinarios correspondiente al año 2018 se encuentran abiertos y en términos procesales.
- Finalmente, con el fin de dar aplicación a los principios de eficacia y celeridad la Coordinación ha venido efectuando el procedimiento verbal dentro de la actuación disciplinaria, dadas las directrices de la alta dirección, lo que ha permitido agilizar los expedientes disciplinarios en un menor término posible.



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

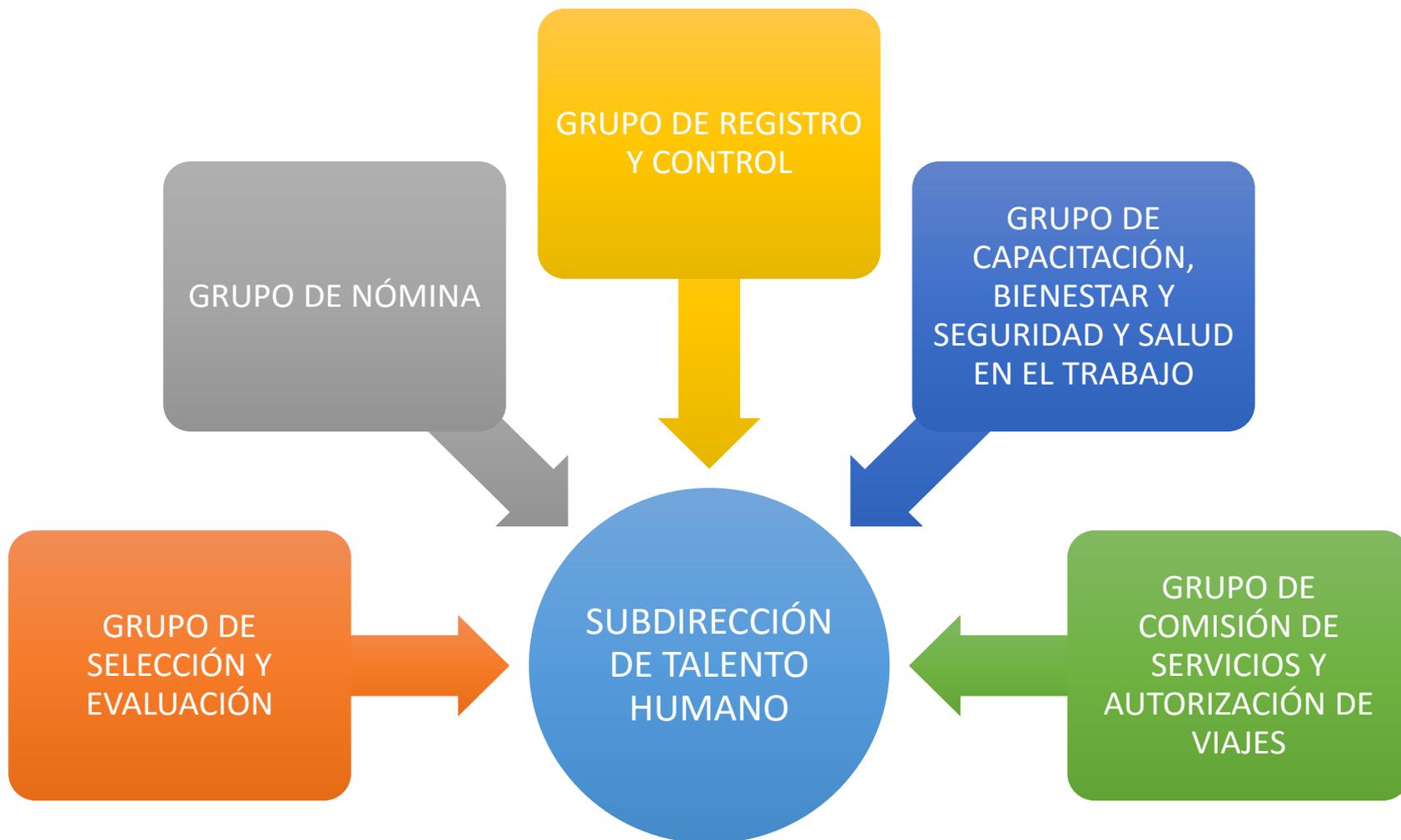


MININTERIOR



2018-1

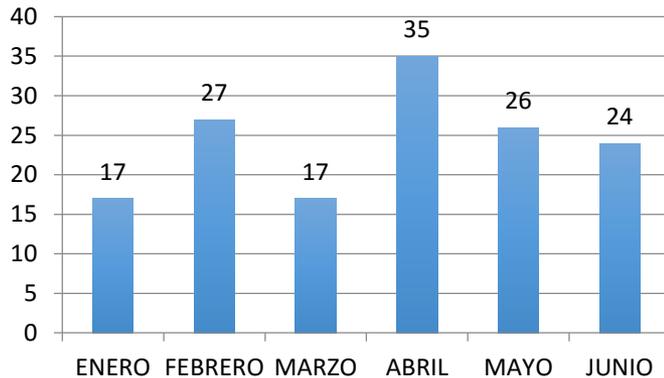




## ATENCIÓN A PQRS

Durante la vigencia del año 2018, la Subdirección de Talento Humano dio trámite a **146** PQR, Distribuida así:

### INFORME DETALLADO DE LAS PQRS ATENDIDOS



## EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO
Ejecutado hasta el 30 de junio 2018	\$ 15.552.258.808

## COMISIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES DE VIAJE

DESCRIPCION	VALOR
CONFERIDAS	\$ 16.946.652.855
LIQUIDADAS	\$ 15.022.646.761
AHORRO	\$ 1.924.006.094
	11.35%

La solicitud de gastos de viaje es mayor a los gastos legalizados en los que incurren los comisionados en los desplazamientos y por el no pago de facturas o recibos que no cumplen con los requisitos exigidos por el Decreto 1068 de caja menor o carecen de veracidad.

GASTOS SOLICITADOS	LIQUIDADOS	GASTOS NO UTILIZADOS
\$3.808.951.127	\$ 529.612.047	\$ 3.279.339.080
<b>PORCENTAJES</b>	<b>14%</b>	<b>86%</b>

Comisiones conferidas con lo que ha llegado para legalizar

SOLICITADAS	LIQUIDADOS
\$ 16.946.652.855	\$15.022.646.761
<b>PORCENTAJES</b>	<b>89%</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE PERSONAL

El presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2018 es de \$89,808,000,000.00, de los cuales fueron apropiados de la siguiente manera:

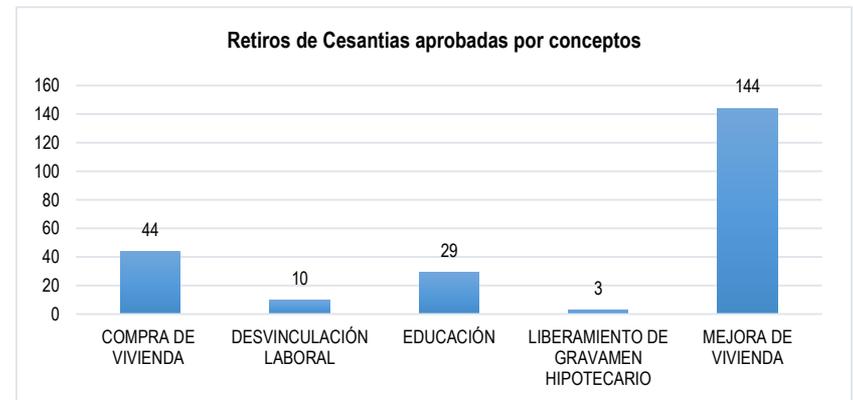
DEPENDENCIA GENERAL: 37-08-00 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	40,065,202,810.00
DEPENDENCIA 001 SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	49,742,797,190.00

## APROBACIÓN DESCUENTO DIRECTO POR NOMINA O LIBRANZA

LIBRANZA RECHAZADAS	50
LIBRANZAS APROBADAS	723

## APROBACIÓN RETIROS PARCIALES DE CESANTIAS

SOLICITUDES APROBADAS	231
-----------------------	-----



## INCAPACIDADES

TIPO DE INCAPACIDAD	Total
Incapacidad enfermedad laboral y/o accidente de trabajo	36
Incapacidad general	233
Licencia de maternidad o paternidad	15
<b>Total de Incapacidades recibidas</b>	<b>284</b>

## RESOLUCIONES O ACTOS ADMINISTRATIVOS

Aumento el 104% con respecto al año anterior debido a la entrada en ejecución de la nueva subdirección especializada de protección.

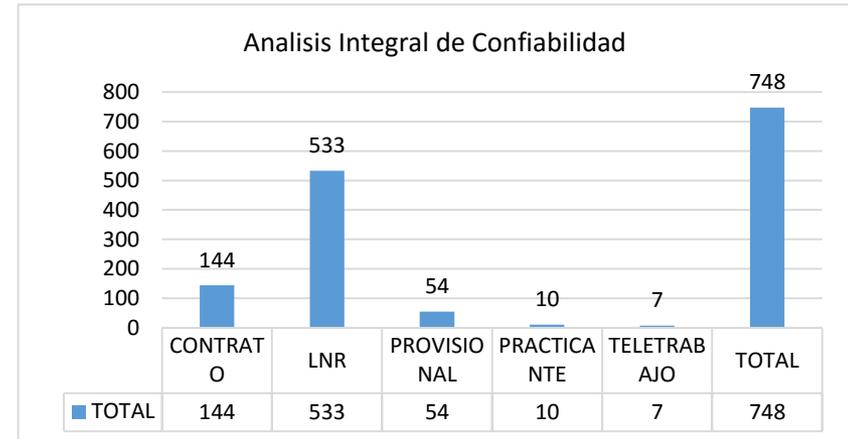
RESOLUCIONES (SITUACIONES ADMINISTRATIVAS)	
Nombramiento	52
Prorroga de nombramiento	6
Reincorporación por fallo judicial	0
Redistribución	22
Renuncia	65
Reubicación	68
Licencia no remunerada	10
Comisión de estudio	0
Comisión de servicios	2
Recursos de reposición	17
Disfrute de vacaciones listado de personas	316
Interrupción disfrute vacaciones	10
Aplazamiento de disfrute de vacaciones	21
Reanude disfrute de vacaciones	8

## CAPACITACIONES

De enero a mayo se realizaron:

- 577 jornadas de fortalecimiento y/o capacitaciones a nivel nacional
- 98 Diplomados Universidad Distrital
- 57 capacitaciones a nivel nacional

## ANALISIS INTEGRAL DE CONFIABILIDAD



## EVALUACIÓN DE LA GESTION LABORAL 2017

A 31 de enero de 2018, el número total de funcionarios evaluados fue de doscientos sesenta y cinco (265), los cuales se encuentran distribuidos así

Dependencia	N° Total de Funcionarios
Subdirección de Protección	188
Subdirección de Evaluación del Riesgo	68
Oficina Asesora de Planeación	2
Secretaría General	5
Subdirección de Talento Humano	2
<b>Total</b>	<b>265</b>



## **PROGRAMA DE BIENESTAR**

El plan de bienestar se adoptó el pasado 26 de enero mediante la Resolución N° 0153 de 2018, es importante tener en cuenta que el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos 2018, está sujeto a la aprobación de su presupuesto por parte de la Secretaría General. Como a la fecha no ha sido finalizado este trámite se han realizado las actividades que a continuación se mencionan, con el apoyo de las cajas de compensación, alianzas estratégicas o mediante otras entidades que facilitan estas actividades a costo cero.

## **SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Para la vigencia 2018 se aprobó y adoptó bajo la Resolución 0154 de 2018 el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para este periodo de enero a junio se lleva un cumplimiento del 49% en cada uno de los subprogramas y relación con los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo planteados en la Resolución 0460 de 2018. El plan de trabajo se dio inicio a partir de abril con las aprobaciones respectivas es así como se cuenta con apoyo por parte de la ARL con profesionales como Médico laboral, Fisioterapeuta, Psicóloga, Enfermera y tecnólogos en SST en las ciudades de Medellín, Popayán, Barranquilla, Villavicencio, Bucaramanga, Neiva, Cali.

Así mismo, con respecto al cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1111 de 2017 se evidencia un cumplimiento del 67,8% en donde trimestralmente se debe evidenciar avances de acuerdo con el plan de acción.



## **RIESGO PSICOSOCIAL**

- Historias psicológicas ocupacionales: Durante los meses de abril y mayo se avanzó un 46% en la aplicación de la HPO a los funcionarios
- Riesgo Psicosocial: Las actividades programadas por los asesores de la ARL ha avanzado en un 25% debido a la falta de compromiso y asistencia por parte de los funcionarios.
- Se aprobó el Protocolo de Salud Mental para servidores públicos realizado por los psicólogos clínicos teniendo en cuenta la necesidad de la entidad.
- Los psicólogos clínicos apoyan las relaciones interinstitucionales con las entidades como ARN, Ministerio de Salud y EPS con el fin de dar guía al riesgo psicosocial de la entidad.

## ACTIVIDADES DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Inspecciones locativas y de seguridad: Las inspecciones están programadas en junio, solo se han realizado en Bogotá con un cumplimiento del 11%
- Capacitaciones Brigada de Emergencia: Las capacitaciones se realizan en 16 ciudades así es que se ha avanzado en un 37%
- Líderes de Orden y Aseo: 33%
- Entrega de EPP: Se logro una entrega del 67% en los elementos de protección personal para el personal operativo y los brigadistas a nivel nacional.
- Capacitación Seguridad Vial: Se ha avanzado en un 60% a nivel nacional.

## ACTIVIDADES TRANSVERSALES AL SISTEMA

- Aplicación de evaluación del sistema: Se aplico la revisión de los avances de la Resolución 1111 con un avance del 67.8%
- Elaboración del Plan de Trabajo: 100%
- Actualización de documentos: Modificación, creación, anulación: 100%
- Entrega Historias ocupacionales a BPL: 100%
- Inducciones y reinucciones: Se ha cumplido en lo programado con un 23% lo cual puede variar de acuerdo con las programadas por el equipo de Capacitación.
- Inspecciones para Teletrabajo: 100%





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# OFICINA ASESORA JURÍDICA



MININTERIOR



2018-1

GAEP  
Grupo de Asesoría Jurídica Pericial

# LIQUIDACION DE SENTENCIAS JUDICIALES Y CONCILIACIONES

Es el grupo encargado de realizar las gestiones necesarias para que el Director General a través de actos administrativos y por intermedio de la Secretaría General, cancele los créditos judiciales fallados en contra de la Entidad por concepto de sentencias judiciales y conciliaciones, verbi gratia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho por contrato realidad, prima de riesgo, insubsistencias, Reparaciones Directas, entre otros.

Así mismo, es importante indicar que, a la Unidad Nacional de Protección, como sucesora procesal del extinto Departamento Administrativo de Seguridad -DAS-, se le asignaron un total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PROCESOS (699), pero no le fueron asignados los recursos necesarios para pagarlos, lo cual, ha generado la liquidación de altos valores por concepto de pago de intereses moratorios. Además, del impacto negativo que ha sido objeto la Entidad, como consecuencia de las demandas ejecutivas y embargos de las cuentas por parte de los beneficiarios.

No obstante, a lo anterior, la Entidad, ha realizado constantes gestiones ante el Ministerio de Hacienda, con el objeto de obtener los recursos suficientes y cancelar dichos créditos judiciales dando prioridad a los más antiguos.

Para la vigencia 2018 (corte a 30 de junio), el Ministerio de Hacienda apropió recursos por un valor de **(\$10.328.000.000)**, ejecutados de la siguiente forma:

## APROPIACIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO VIGENCIA 2018 Y EJECUCIÓN

N° CDP	Fecha	Valor apropiado	Valor ejecutado	Saldo sin ejecutar	% de ejecución
5818	04-ene-18	\$10.328.000.000	\$10.327.764.666	\$235.334	99.99

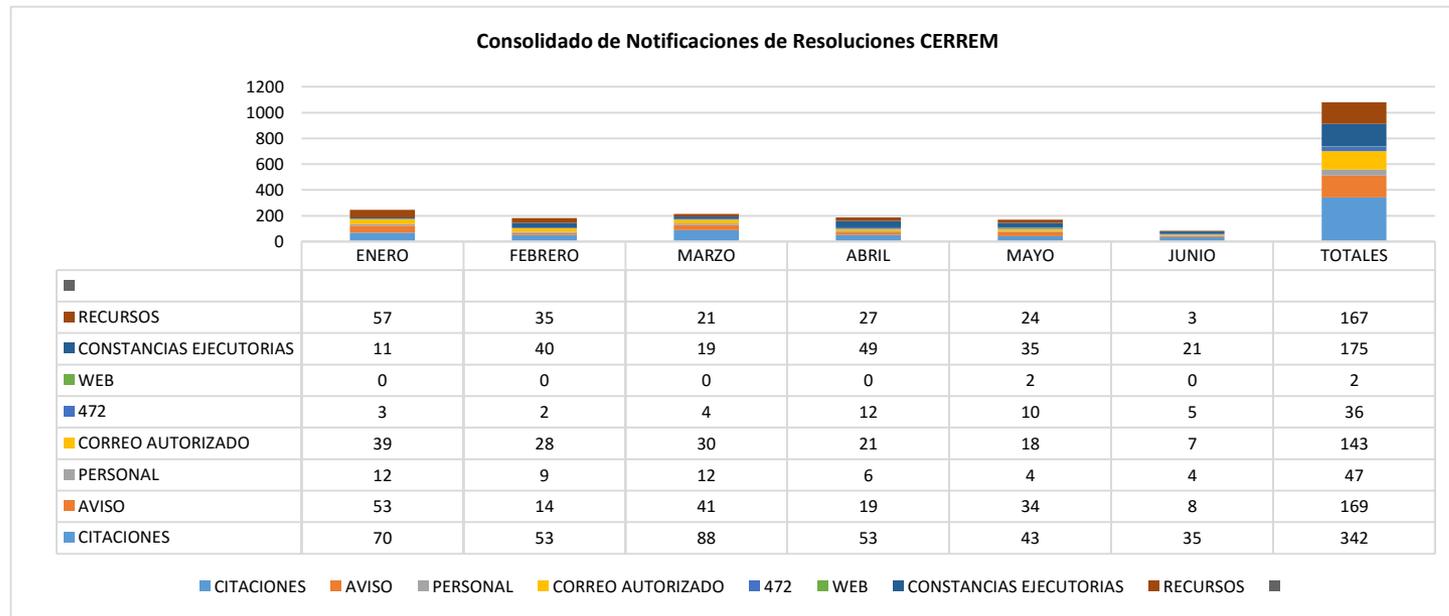
Año De Ejecutoria	Créditos Judiciales Pagados De Enero A mayo 31 De 2018		Pasivo Por Concepto De Sentencias Y Conciliaciones A Corte 31 De mayo De 2018.	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Ejecutoriadas En 2013	2	\$ 223.215.109	1	\$ 191.273.071
Ejecutoriadas En 2014	26	\$ 3.364.625.657	7	\$ 1.545.488.279
Ejecutoriadas En 2015	23	\$ 6.254.434.778	79	\$ 9.832.715.725
Ejecutoriadas En 2016	4	\$ 416.697.118	120	\$ 21.268.063.049
Ejecutoriadas En 2017	1	\$ 19.236.397	139	\$ 20.896.086.891
Ejecutoriadas En 2018	40	\$ 49.555.606	14	\$ 1.965.911.285
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>\$ 10.327.764.665</b>	<b>360</b>	<b>\$ 55.699.538.300</b>



# NOTIFICACIONES Y RECURSOS

Con relación a notificaciones de resoluciones CERREM: en lo transcurrido del año en mención, se han iniciado doscientos noventa y tres procesos de notificación que han sido comunicados por la Secretaría Técnica del CERREM a la Oficina Asesora Jurídica, de los cuales sólo sesenta y siete continúan en trámite.

Meses	Notificaciones Radicadas	Citaciones	Aviso	Personal	Correo Autorizado	472	Web	Notificaciones en Trámite	Constancias Ejecutorias	Recursos
Enero	45	70	53	12	39	3	0	0	11	57
Febrero	65	53	14	9	28	2	0	0	40	35
Marzo	46	88	41	12	30	4	0	3	19	21
Abril	60	53	19	6	21	12	0	2	49	27
Mayo	42	43	34	4	18	10	2	32	35	24
Junio	35	35	8	4	7	5	0	35	21	3
<b>TOTAL</b>	<b>293</b>	<b>342</b>	<b>169</b>	<b>47</b>	<b>143</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>175</b>	<b>167</b>



## NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A RECURSOS DE REPOSICIÓN

Para el primer semestre del año 2018, se refleja un incremento en los procesos de notificación iniciados con relación a los realizados en el año 2017.

Meses		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Radicadas		50	69	62	68	45	16	310
Citaciones		50	41	32	63	45	7	238
PROCESOS INICIADOS	Notificación por correo autorizado en el recurso	34	24	7	21	15	8	109
	Notificación por correo autorizado en el proceso	15	8	15	13	7	3	61
	Notificación personal	1	8	6	8	7	7	37
	Notificación por aviso	17	17	25	24	43	7	133
	Constancias Ejecutoria	35	80	52	66	74	31	338
PROCESOS TERMINADOS	Procesos en Trámite	3	0	0	2	9	9	23

## RECURSOS DE REPOSICION Y PQRS

De enero a junio: de conformidad al crecimiento al cual se ha enfrentado la Unidad Nacional de Protección, el Grupo de Recursos de Reposición ha implementado estrategias de mejora a fin de fortalecer la calidad y precisión de las proyecciones de los actos administrativos emitidos por la Oficina Asesora Jurídica, lo cual se ve reflejado en las respuestas prorrumpidas a la fecha.

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
RECURSOS DE REPOSICIONES	Recursos Radicados	81	58	34	59	54	12	298
	Recursos Resueltos	41	46	61	74	56	26	304
	No Reponer	34	36	55	56	41	22	244
	Reponer	3	7	4	10	5	1	30
	Rechazado por Extemporáneo	4	3	2	6	10	3	28
	Recursos Por Proyectar	0	0	0	0	27	8	35
	PQR RECIBIDAS	12	29	35	30	50	13	169
PQR	Contestaciones PQR	14	25	36	34	41	15	165
	PQR por proyectar	0	0	0	0	0	12	12
	<b>TOTAL transacciones proyectadas</b>	<b>55</b>	<b>71</b>	<b>97</b>	<b>108</b>	<b>97</b>	<b>41</b>	<b>469</b>

# GRUPO PROCESAL

El mencionado grupo, realiza la representación extrajudicial y judicial, en procura de los intereses de la Unidad Nacional de Protección, brindando una atención efectiva y oportuna en los procesos judiciales en todo el territorio nacional en los que la Entidad hace parte.

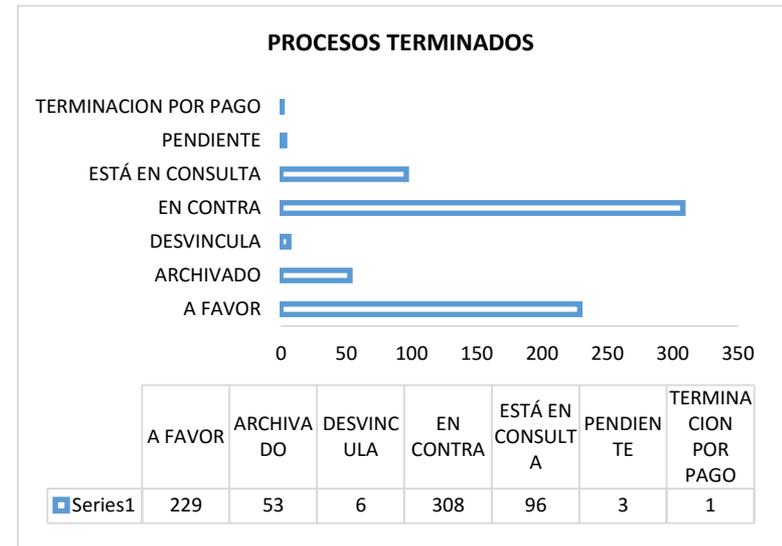
Lo anterior, en atención a la prevención y minimización del daño antijurídico que pueda verse involucrada la Entidad en el desarrollo de su misionalidad.

Así las cosas, se muestra la gestión realizada por parte del Grupo de acuerdo con la totalidad de procesos (tipos de acción) de la siguiente manera:

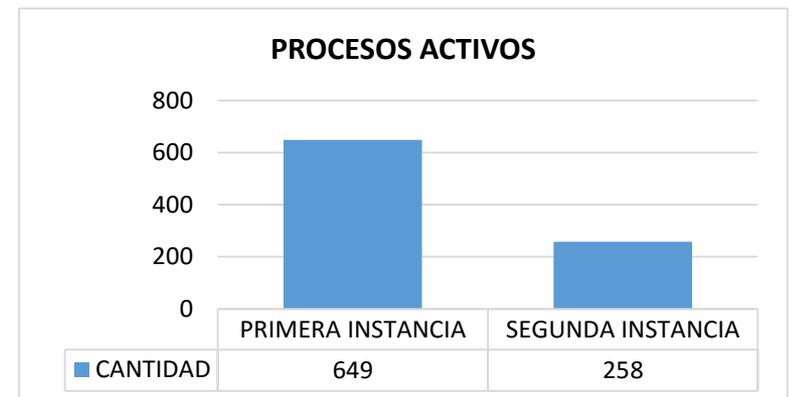
## TIPOS DE ACCIONES

No.	TIPO DE ACCION	CANTIDAD
1	ACCION DE GRUPO	1
2	ACCION POPULAR	1
5	FUERO SINDICAL	1
11	RESTITUCION DE TIERRAS	1
9	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	11
3	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	15
4	EJECUTIVO	24
8	ORDINARIO LABORAL	25
10	REPARACION DIRECTA	220
6	NULIDAD Y RESTAB. DEL DERECHO	292
7	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	316
<b>TOTAL</b>		<b>907</b>

## PROCESOS TERMINADOS



## PROCESOS ACTIVOS

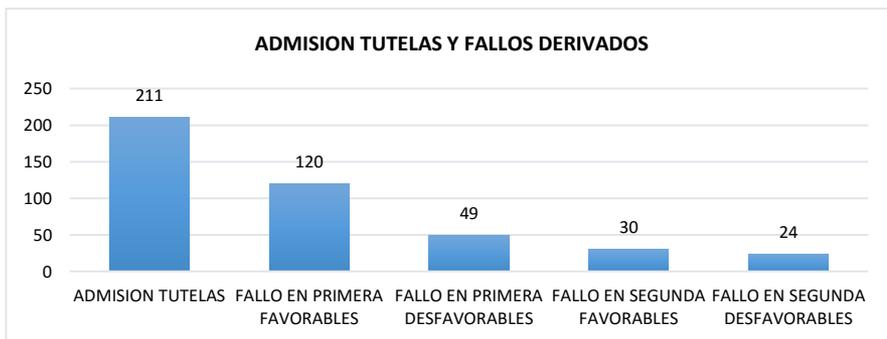


## NUMERO DE TUTELAS INTERPUESTAS

En el periodo correspondiente de 1 de enero a 15 de junio de 2018 la Oficina Asesora Jurídica atendió los requerimientos que por acciones de tutela nos requieren los diferentes despachos judiciales a nivel nacional en un total de 211 tutelas, teniendo una variación mensual así:

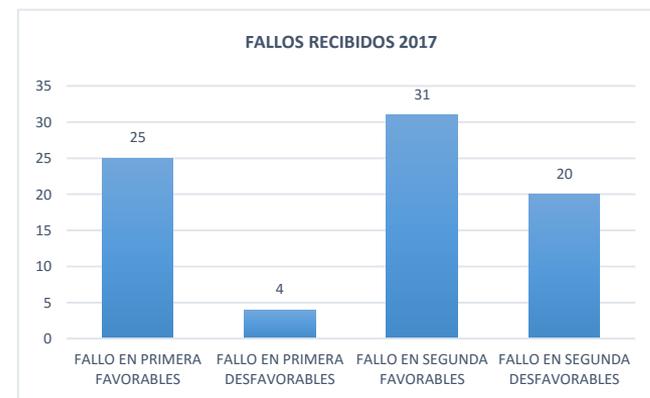


## FALLOS DE TUTELA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA



De igual manera los Despachos nos continúan notificando fallos tanto en primera y segunda instancia de tutelas que fueron atendidas en el año 2017, las cuales requieren de atención igualmente en el periodo 2018 así

Fallos Recibidos En 2018 De Tutelas Del Año 2017	
Fallo En Primera Favorables	25
Fallo En Primera Desfavorables	4
Fallo En Segunda Favorables	31
Fallo En Segunda Desfavorables	20



# PROCESOS ARBITRALES

## TRÁMITE ARBITRAL PROMOVIDO POR LA UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN 33 CONTRA LA UNP

- La cuantía total de las pretensiones económicas en contra de la UNP está tasadas en la demanda por un valor de \$110'735.000.000 conforme al juramento estimatorio y las pretensiones económicas de la parte convocante.
- El apoderado especial de la UNP es el Doctor JUAN PABLO ESTRADA SÁNCHEZ en representación de la firma ESTRATEGIA LEGAL LTDA.
- La apoderada especial del convocante es la Doctora HAIDY ELIZABETH GIRALDO MARTÍNEZ.
- El Tribunal está integrado por los doctores ALFREDO BELTRAN SIERRA, CÉSAR JULIO VALENCIA COPETE y EDGARDO VILLAMIL PORTILLA; el Tribunal fue instalado el pasado 21 de febrero de 2017, se admitió la demanda y una vez se notificó personalmente el apoderado judicial del auto admisorio de la demanda, presentó oportunamente recurso de reposición contra dicha providencia. El pasado 21 de abril de 2017 el Tribunal Arbitral notificó a las partes la decisión de la impugnación y confirmó el auto admisorio.
- El 29 de junio de 2017 la UNP allegó escrito de contestación y mediante Auto No. 5 de fecha 7 de julio de 2017, el Tribunal dispuso correr traslado a la demandante de las excepciones de mérito señaladas en la contestación de la demanda.
- El 22 de agosto de 2017 se realizó audiencia de conciliación que fue suspendida para decidir si la Entidad proponía fórmula conciliatoria; posteriormente por solicitud de las partes se aplazó la audiencia hasta el día 29 de noviembre de 2017, fecha en la que se reanuda la audiencia de conciliación en la cual las partes presentaron un acuerdo conciliatorio parcial de las pretensiones de la demanda para correr traslado al Ministerio Público y someter el mismo para aprobación del Tribunal Arbitral.
- Mediante Auto No. 13 de fecha 29 de enero de 2018 el Tribunal Arbitral resolvió aprobar el acuerdo parcial presentado por las partes con el cual se redujo sustancialmente el valor de las pretensiones formuladas por el convocante, logrando una disminución de pasivo contingente alrededor de los \$50.000.000.000, así como la condonación de los intereses de mora sobre los valores reconocidos en el acuerdo de conciliación, además del desistimiento por la parte convocante de otras pretensiones relacionadas con los Contratos Nos. 202 de 2012, 802, 928 y 940 de 2014 y 006 de 2015.
- En el acuerdo conciliatorio se pactó reconocer y pagar a la U.T. PROTECCIÓN 33 sin reconocimiento a intereses moratorios, la suma de **\$10.252.107.256**, correspondiente al reconocimiento de los servicios de protección y gastos reembolsables en los que incurrió el contratista durante la ejecución del contrato 802 de 2014 y 006 de 2015, suma que se pagará mediante transferencia bancaria previa disponibilidad presupuestal que para tal fin solicite la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, observándose en todo caso lo consagrado en el artículo 192 del C.P.A.C.A, a efectos de realizar la transferencia correspondiente.
- De otra parte, le corresponde a la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, pagar la parte de los honorarios y gastos equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la suma total fijada por el Tribunal Arbitral, porcentaje que equivale a la suma de **1.859.855.960** incluido IVA, con base en lo consignado en Acta de fecha 29 de enero de 2018 y en la liquidación efectuada por la Entidad.
- La UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN envió al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO oficios de OFI18-0004987 del 07/02/2018, OFI18-00011441 del 20/03/2018, OFI18-00015546 del 20/04/2018, OFI18-00018253 del 09/05/2018 y OFI18-00024400 del 18/06/2018 solicitando la incorporación de recursos adicionales en el presupuesto de la Entidad con el fin de atender las obligaciones asumidas en los montos previamente detallados.
- Actualmente el proceso se encuentra en periodo probatorio respecto de los asuntos no conciliados. Los días 13, 14 y 15 de marzo se practicaron pruebas testimoniales y el día 24 de julio se llevará a cabo audiencia de continuación y terminación del periodo probatorio practicando interrogatorio a los peritos.



## PROCESO ARBITRAL PROMOVIDO POR LA UNIÓN TEMPORAL ESQUEMAS DE PROTECCIÓN SIGLO XXI

- La cuantía total de las pretensiones económicas en contra de la UNP está tasada en la demanda por un valor de \$35.624.000.000, conforme al juramento estimatorio y las pretensiones económicas de la parte convocante.
- El apoderado especial de la UNP es el Doctor JUAN PABLO ESTRADA SÁNCHEZ en representación de la firma ESTRATEGIA LEGAL LTDA.
- La apoderada especial del convocante es la Doctora HAIDY ELIZABETH GIRALDO MARTÍNEZ.
- El día 22 de marzo de 2017 se instaló el Tribunal Arbitral y se profirió Auto No. 1 mediante el cual se admitió la demanda. El Tribunal está integrado por los doctores MARTÍN GONZALO BERMÚDEZ MUÑOZ, WILLIAM JAVIER ARAQUE JAIMES y EURÍPIDES DE JESÚS CUEVAS CUEVAS. Una vez notificada la UNP del auto admisorio de la demanda, el apoderado judicial presentó oportunamente recurso de reposición contra dicha providencia y el 30 de mayo de 2017 se notificó por estado el auto que confirmó el admisorio de la demanda. El 11 de diciembre de 2017 la UNP allegó escrito de contestación de la demanda.
- Es de anotar que el árbitro Dr. MARTÍN GONZALO BERMÚDEZ MUÑOZ presentó renuncia a la designación y fue reemplazado por el Dr. ANTONIO PABÓN SANTANDER. Así mismo, la UNP presentó escrito de recusación contra el árbitro Dr. WILLIAM JAVIER ARAQUE JAIMES.
- El 5 de diciembre de 2017 noticiaron el auto por medio del cual decidieron la recusación presentada por el apoderado de la UNP contra el Dr. WILLIAM JAVIER ARAQUE JAIMES, la cual despacharon desfavorablemente
- El 7 de diciembre de 2017 el apoderado radica segunda recusación contra el Dr. WILLIAM JAVIER ARAQUE JAIMES, invocando la causal del numeral séptimo del art. 141 del CGP
- El 11 de diciembre de 2017 e apoderado de la UNP allegó escrito de contestación de la demanda.
- El 20 de febrero de 2018 se decidió la segunda recusación presentada por el apoderado de la UNP contra el árbitro ARAQUE JAIMES, siendo despachada desfavorablemente.
- El 15 de marzo de 2018, notificaron auto por medio del cual se corrió traslado a la parte convocante de las excepciones formuladas por el apoderado en la contestación de la demanda.
- El día 29 de mayo de 2018 se realizó audiencia de conciliación en la que no hubo animo conciliatorio por las partes. El Tribunal dispuso fijar honorarios de los Árbitros, la secretaria del Tribunal y gastos administrativos y de funcionamiento de la Cámara de Comercio de Bogotá donde funciona el Tribunal Arbitral, los cuales deben ser asumidos por el convocante y el convocado por partes iguales a efectos de subsistir el proceso arbitral. Mediante OFI18-00023689 del 13 de junio de 2018 la Unidad informó a los miembros del Tribunal sobre la imposibilidad de efectuar el pago ordenado por no contar lo adición de recursos presupuestales pese a los esfuerzos realizados ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO para la consecución de estos.



### **Proceso arbitral promovido por SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA**

- La cuantía total de las pretensiones económicas en contra de la UNP está tasadas en la demanda por un valor de \$39.577.704.672, conforme al juramento estimatorio y las pretensiones económicas de la parte convocante.
- El apoderado especial de la UNP es el Doctor JUAN PABLO ESTRADA SÁNCHEZ en representación de la firma ESTRATEGIA LEGAL LTDA.
- La apoderada especial del convocante es la Doctora HAIDY ELIZABETH GIRALDO MARTÍNEZ.
- El Tribunal Arbitral está integrado por los doctores ANTONIO PABÓN SANTANDER, LUIS GUILLERMO DÁVILA VINUEZA y AIDA PATRICIA HERNÁNDEZ SILVA. El 9 de mayo de 2017 se instaló el Tribunal y se profirió auto mediante el cual se admitió la demanda. El 25 de agosto de 2017 el apoderado de la UNP presentó contestación a la demanda.
- La apoderada de la convocante presentó escrito descorriendo traslado de las excepciones. El Tribunal otorgó un término de 25 días para que la UNP presente el dictamen pericial financiero y contable anunciado en la contestación a la demanda. La UNP presentó el dictamen pericial y contable dentro del término fijado por el Tribunal y se fijó audiencia para el 27 de noviembre de 2017, la cual fue aplazada por solicitud conjunta de las partes con el fin de hacer los acercamientos pertinentes que permitan explorar formular conciliatorias respecto de las pretensiones invocadas por el convocante.
- No obstante, lo anterior, el 23 de enero de 2018 la apoderada de la convocante presentó reforma de la demanda. El 23 de febrero de 2018 el apoderado de la UNP presentó contestación a la reforma de la demanda y la apoderada del convocante presentó el día 7 de marzo de 2018 escrito descorriendo traslado de la contestación de la reforma de la demanda.
- El tribunal Arbitral fijó como fecha para audiencia de conciliación el día 8 de agosto de 2018.





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

# CONTROL INTERNO Y AUDITORIA



MININTERIOR



2018-1



# OBJETIVO DEL PROCESO

Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones, y apoyar al Sistema de Gestión Integrado que permita el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, bajo los Principios Administrativos de Eficiencia, Eficacia y Efectividad.

La gestión de la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, está enmarcada en los roles que le asigna la Ley 87 de 1993, las normas que lo reglamentan y el Modelo estándar de Control Interno –MECI-.

La Oficina de Control Interno llevo a cabo durante la vigencia 2018, las siguientes actividades:

1. Auditorías Internas de Gestión
2. Presentación de Informes de Ley
3. Coordinación para la atención a los entes de control.



# AUDITORIAS INTERNAS

En el primer semestre de 2018, la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan Anual de Auditoría, previamente aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, realizando un total de tres (3) auditorías de gestión, así:

Subdirección  
especializada

Plan de  
mejoramiento  
Institucional

Grupo de  
Control Interno  
Disciplinario



# PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

Para el primer semestre de la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno presentó y publicó los Informes de Ley programados, así:

ACTIVIDAD	
Elaboración y presentación de Informes de Ley	Informe Ejecutivo Anual, avance Sistema Control Interno.
	Informe Evaluación Sistema de Control Interno Contable
	Coordinación Rendición Cuenta Fiscal 2017, a la CGR – SIRECI -
	Informe Avance Semestral Plan de Mejoramiento CGR -SIRECI-
	Informe de Austeridad del Gasto -Trimestral-
	Informe de cumplimiento de Derechos de Autor sobre Software
	Informe Semestral de Atención a PQRS
	Informe de Procesos y Conciliaciones Judiciales – Ekogui
	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Publicación).
	Informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, Art 9 Ley 1474
	Informe de Gestión 2017
	Evaluación por Dependencias
	Ley de Transparencia
	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Dentro de la normativa del Decreto 1499 de 2017, durante el mes de junio la OCI realizó el autodiagnóstico de la séptima dimensión “Control Interno”, dentro del proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL AVANCE Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Para el primer semestre de 2018, la oficina de Control Interno realizó la auditoría de gestión al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional. El seguimiento se realizó sobre la gestión de los procesos estratégicos responsables de las acciones de mejora establecidas para cada uno de los hallazgos y que corresponden a las Auditorías desarrolladas por la Contraloría General de la República y las Auditorías Internas de Gestión, ejecutadas por la OCI, con corte a marzo 31 de 2018.

Para este corte la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a 76 hallazgos y 141 acciones de mejoramiento descritos en el Plan de mejoramiento Institucional referentes a las vigencias 2015, 2016 y 2017, correspondientes a las auditorías de las cuales fue objeto la Unidad Nacional de Protección tanto de la Contraloría General de la República como de la Oficina de Control Interno de la UNP.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL				
Vigencias 2015, 2016, 2017				
	Hallazgos	% avance	Acciones de Mejora	% Avance
Cumplidos/Solucionados 100%	34	45	75	53
Ejecución	37	49	54	38
Sin avance	5	6	12	9
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>100</b>	<b>141</b>	<b>100</b>

Tabla 1: Fecha de Corte a marzo 31 de 2018

Para el corte de revisión marzo 31 de 2018, la Unidad Nacional de Protección cumplió al 100% con 34 hallazgos, en ejecución quedaron 37 y sin avance 5, lo que representa un 6%, con respecto al total; tal como se observa en la tabla anterior.

De los hallazgos que se tuvieron en cuenta para esta revisión 18 corresponden a la Auditoría ejecutada por la Contraloría General y 58 a las Auditorías de Gestión realizadas por la Oficina de Control Interno, al igual 46 Acciones de mejora correspondientes a la CGR y 95 acciones de mejora correspondientes a las Auditorías de Gestión; como se observa en la siguiente Tabla.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		
	Hallazgos	Acciones de Mejora
Contraloría	18	46
Gestión	58	95
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>141</b>

Tabla 2: Fecha de Corte a marzo 31 de 2018



# AUDITORIAS EXTERNAS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

De acuerdo con el corte realizado por la Oficina de Control Interno para el 31 de marzo de 2018, se observa que se dio cumplimiento al 48% de las acciones de mejoramiento propuestas y en cuanto a los hallazgos suscritos ante la Contraloría General de la Republica en las vigencias 2015, 2016 y 2017, se cumplió en un 39%.

Se encuentran en ejecución 11 hallazgos y 21 acciones de mejora en un porcentaje de avance entre el 20 y 95% y 3 acciones de mejora sin ningún avance 0%. Tal como se observa en la siguiente tabla.

NOTA: Los hallazgos y acciones de mejoramiento resultado de las auditorías realizadas por la CGR durante el año 2015 (77 hallazgos Auditoria Regular y 19 Actualización especial), fueron reportados a dicho organismo de control, como cumplidos al 100% en el seguimiento con corte a 31-12-2017. En consecuencia, en esta Auditoría se revisaron los compromisos de 18 hallazgos resultantes de la Auditoría de Cumplimiento realizada por la CGR durante el segundo semestre de 2017 (12 hallazgos) y los resultantes de la auditoría realizada por la CGR a la Unidad de Restitución de Tierras, (6 hallazgos), que fueron trasladados a la UNP.

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR			
		No.	% de Cumplimiento
Hallazgos	Cumplidos	7	39%
	Ejecución	11	61%
	Total	18	100%
Acciones de Mejora	Solucionadas	22	48%
	Ejecución	21	46%
	Sin Avance	3	6%
	Total	46	100%

Tabla 3: Fecha de corte a 31 de Marzo de 2018



# AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION

De acuerdo con el corte realizado por la Oficina de Control Interno para el 31 de marzo de 2018, se observa que se dio cumplimiento al 56% de las acciones de mejoramiento propuestas y en cuanto a los hallazgos suscritos por las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, se cumplió en un 47%; como se observa en la siguiente tabla.

<b>PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL AUDITORIAS DE GESTIÓN</b>			
		<b>No.</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
<b>Hallazgos</b>	<b>Cumplidos</b>	<b>27</b>	<b>47%</b>
	<b>Ejecución</b>	<b>31</b>	<b>53%</b>
	<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>
<b>Acciones de Mejora</b>	<b>Solucionadas</b>	<b>53</b>	<b>56%</b>
	<b>Ejecución</b>	<b>33</b>	<b>35%</b>
	<b>Sin Avance</b>	<b>9</b>	<b>9%</b>
	<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

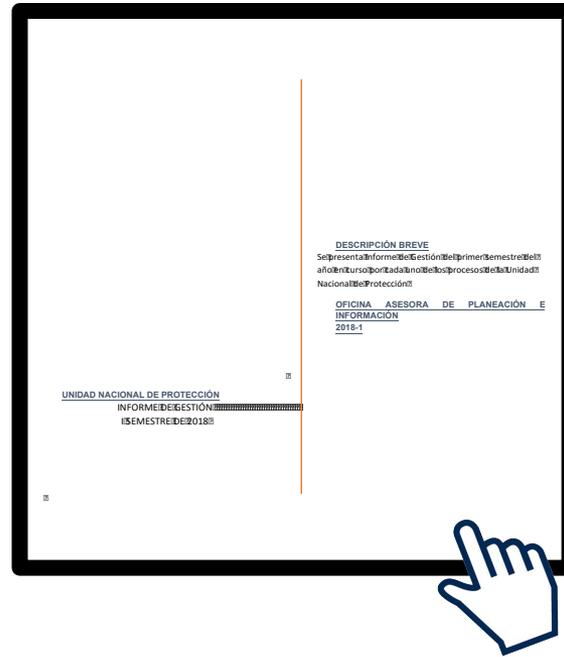
**Tabla 3: Fecha de corte a 31 de marzo de 2018**

# ATENCIÓN A LOS ENTES EXTERNOS POR PARTE DE LA OCI

En la tabla anterior se puede evidenciar, que, durante el primer semestre de 2018, la Oficina de Control Interno atendió un total de **71** requerimientos, de los cuales se emitió respuesta mediante oficio **57** y se atendió requerimiento mediante la realización de **14** mesas de trabajo y/o visitas (inspección judicial y/o diligencia) a la Unidad Nacional de Protección.

ENTE EXTERNO	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS	MESAS Y/O VISITAS ATENDIDAS EN LA UNP
Contraloría General de la Republica	9	10
Fiscalía General de la Nación	19	1
Procuraduría General de la Nación	20	3
Otros Entes (Defensoría del Pueblo, Cámara de Representantes, Secretaría de la Transparencia)	9	-
Subtotal	57	14
<b>TOTAL</b>		<b>71</b>





# INFORME DE GESTIÓN (WORD) PRIMER SEMESTRE 2018





**Edgar Zamudio Pulido**

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información  
Unidad Nacional de Protección

Elaboro: Yulieth Pauline Villamizar Quiroga

Reviso: Cielo Patricia Criollo Obando

